

Ley del Presupuesto General -Decreto 25-2018 Artículo No. 35 Remuneraciones de Personal
Mes: AGOSTO 2019

No.	No. De Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
1	PNC-108-033-029-2019	Miguel José Estrada Solares	Técnico Informático	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
2	PNC-108-034-029-2019	Sindy Paola Morales Pérez	Asesoría para el Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación	Informe Mensual	Q 18,904.00	029	11
3	PNC-108-035-029-2019	Jorge Luis Guzmán Méndez	Analista Financiero y Documental	Informe Mensual	Q 12,000.00	029	11
4	PNC-108-036-029-2019	Amán José Rafael Sánchez Melgar	Asesoría para la Implementación de Reformas Vinculadas al Clima de Negocios de Guatemala	Informe Mensual	Q 25,000.00	029	11
5	PNC-108-037-029-2019	Andrea Lorena Mazariegos Posadas	Asesoría en comunicación Estratégica	Informe Mensual	Q 19,000.00	029	11
6	PNC-108-038-029-2019	Andrea Patricia Velásquez Monge	Asesoría para la Implementación de Potenciadores de Competitividad Nacional	Informe Mensual	Q 25,000.00	029	11
7	PNC-108-039-029-2019	Brenda Suceñi Gramajo Pérez de Gómez	Servicios Técnicos para Apoyo en Adquisiciones	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
8	PNC-108-040-029-2019	Carlos José Morales Lemus	Asesoría de Prensa y Medios de Comunicación	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
9	PNC-108-041-029-2019	Evelyn Mayté Millán Cardona	Asesoría económica para la Implementación del Índice de Competitividad Local a Nivel Territorial	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
10	PNC-108-042-029-2019	Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz	Asesoría para el Desarrollo de Clústeres de Agricultura y Cadena Forestal	Informe Mensual	Q 14,000.00	029	11
11	PNC-108-044-029-2019	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez	Servicios Técnicos para Apoyo en Recepción	Informe Mensual	Q 5,500.00	029	11
12	PNC-108-045-029-2019	Emma Graciela Samayoa García de Avalos	Asesoría Administrativa para Apoyo en Contrataciones	Informe Mensual	Q 11,000.00	029	11
13	PNC-108-046-029-2019	Henri Josué Maeda Peña	Técnico de Almacén	Informe Mensual	Q 7,000.00	029	11
14	PNC-108-048-029-2019	Jennifer Marie Hamm Lou	Servicios Técnicos en Apoyo al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	Informe Mensual	Q 11,000.00	029	11
15	PNC-108-049-029-2019	Joel Squiver Alvarez Barillas	Técnico de Inventarios	Informe Mensual	Q 7,500.00	029	11
16	PNC-108-050-029-2019	Juan Andres Valladares Calderón	Asesoría en Clima de Negocios y Simplificación de Trámites	Informe Mensual	Q 9,806.45	029	11
17	PNC-108-051-029-2019	Lidia Nohemí Fajardo Flores	Apoyo Administrativo para la Implementación de la Política Nacional de Competitividad	Informe Mensual	Q 7,500.00	029	11
18	PNC-108-052-029-2019	Lina María Roche Vides	Asesoría Legal Administrativa	Informe Mensual	Q 22,000.00	029	11

Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

No.	No. De Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
19	PNC-108-053-029-2019	Luis Carlos Orellana Morales	Asesoría para el Desarrollo de Clústeres, Análisis Económico y Ambiental	Informe Mensual	Q 22,000.00	029	11
20	PNC-108-054-029-2019	Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía	Asesoría para el Desarrollo de Clúster de Turismo y Construcción Enlace de Proyectos de Alto Impacto	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
21	PNC-108-056-029-2019	Manuela María Rodríguez Melgar	Asesoría en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
22	PNC-108-057-029-2019	María Isabel Gaitán Grajeda	Asesoría en Diseño e Imagen Institucional	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
23	PNC-108-058-029-2019	Mariana Alejandra Berganza Segura	Analista Técnico para el Fomento de Atracción de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos	Informe Mensual	Q 14,000.00	029	11
24	PNC-108-059-029-2019	Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán	Asesoría en Análisis Estratégico, Monitoreo y Evaluación para la Medición de Indicadores	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
25	PNC-108-060-029-2019	Natalia Marcela Samayoa Sagastume	Asesoría técnica en Gestión Administrativa e Interinstitucional de la Dirección Ejecutiva	Informe Mensual	Q 12,000.00	029	11
26	PNC-108-061-029-2019	Ostilio Novogil Meléndez	Procurador y Gestor de Trámites	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
27	PNC-108-062-029-2019	William Giovanni Dieguez Najera	Gestor Administrativo y Documental	Informe Mensual	Q 5,000.00	029	11
28	PNC-108-063-029-2019	Alejandra Pérez León	Servicios Técnicos para Apoyo Administrativo y Enlace entre el Comité Ejecutivo y Dirección Ejecutiva de PRONACOM	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
29	PNC-108-064-029-2019	Carlos Eduardo Martínez Molina	Servicios Técnicos para apoyo en monitoreo y seguimiento de proyectos territoriales	Informe Mensual	Q 6,709.68	029	11
30	PNC-108-065-029-2019	Elvia Marlenne Paz Quezada	Asesora en Relaciones interinstitucionales para el PAPTN	Informe Mensual	Q 14,258.06	029	11
31	PNC-108-066-029-2019	José Antonio Weymann Arévalo	Servicios Técnicos para análisis y revisión de documentos estratégicos y de investigación	Informe Mensual	Q 8,500.00	029	11
32	PNC-108-067-029-2019	Ana Gabriela Pérez Estrada	Asesoría Estratégica para la implementación de herramientas de transición de Proyectos alineados a la Política Nacional de Competitividad	Informe Mensual	Q 27,000.00	029	11

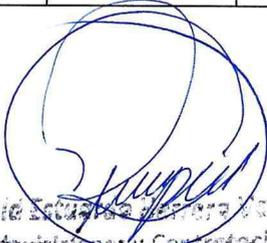

Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdez
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Ley del Presupuesto General -Decreto 25-2018 Artículo No. 35 Remuneraciones de Personal
Mes: AGOSTO 2019

No.	No. Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
1	PNC-108-049-183-2019	José Roberto Hernández Guzmán	Asesoría Legal a la Dirección Ejecutiva	8	Q26,250.00	183	11
2	PNC-108-050-189-2019	Juan Pablo Ligorria Arroyo	Asesor en Desarrollo de Competitividad Territorial de las Ciudades Intermedias	6	Q35,280.00	189	11
3	PNC-108-052-189-2019	María Ana Paula Paz de León	Asesoría para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento	5	Q19,500.00	189	11
4	PNC-108-053-189-2019	Dora Patricia Ortiz Barrientos	Asesoría para la identificación y priorización de proyectos estratégicos y planificación estratégica en el marco de la Política Nacional de Competitividad	5 y 6	Q48,250.00	189	11
5	PNC-108-054-189-2019	Juan Carlos Bregni Canella	Asesoría para el Desarrollo de Clúster de Manufactura	4 y 5	Q31,500.00	189	11
6	PNC-108-057-189-2019	Jorge Eduardo Monzón Torres	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Ciudad Oriente	3	Q11,500.00	189	11
7	PNC-108-058-189-2019	Jorge José Stalling Sandoval	Consultor para la Descripción, análisis, orientación y perspectivas de los mercados de energía en Guatemala, como herramienta para promover la competitividad local	--	No se pagó producto en el mes	189	11
8	PNC-108-060-189-2019	José Pablo Ruiz Muralles	Asesor en Infraestructura y Logística en el marco de la Política Nacional de Competitividad	2	Q23,000.00	189	11
9	PNC-108-061-186-2019	Kristhian Antonio Herrera Gómez	Servicios Profesionales de Asesoría Informática en Actualización de Página Web	2	Q5,000.00	186	11
10	PNC-108-062-189-2019	Wendy Paolette Méndez González	Asesor en Gestión, Monitoreo y Seguimiento de las Ciudades Intermedias	1 y 2	Q28,100.00	189	11
11	PNC-108-063-189-2019	Mario René Velásquez Letona	Asesoría en Gestión de Talento	1 y 2	Q52,600.00	189	11
12	PNC-108-064-189-2019	Edwin Josue Ramírez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Ciudad Portuaria Puerto Barrios	1	Q19,500.00	189	11
13	PNC-108-065-189-2019	Cindy Stephany Quezada Velásquez	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites I	1	Q7,000.00	189	11
14	PNC-108-066-189-2019	Ana Lucía Ramírez Díaz	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites II	1	Q7,000.00	189	11
15	PNC-108-067-189-2019	Gerber Manuel León Rivera	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites II	1	Q7,000.00	189	11
16	PNC-108-068-189-2019	Pamela Carolina Ramírez Rodas	Servicios Profesionales de Asesoría en Diseño de imagen Institucional	1	Q16,500.00	189	11


Lic. Renán Escobar Herrera y Aldá
Jefe de Asesorías y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

No.	No. Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
17	PNC-108-069-183-2019	Rafael Humberto Garavito Gordillo	Asesoría Legal para el análisis del marco jurídico para facilitación de Procedimientos en el Registro Mercantil	1	Q22,000.00	183	11
18	PNC-108-070-183-2019	Andrea Desirée Rabanales de la Roca	Asesoría Jurídica para el Análisis y Difusión de Proyectos o Iniciativas de Ley	1	Q20,000.00	183	11
19	PNC-108-071-189-2019	Carlos Alejandro José Maldonado Lutomirsky	Asesor en Análisis y Estrategia en la Competitividad	1	Q23,345.00	189	11
20	PNC-108-072-189-2019	Víctor Eduardo Berganza Jongezoon	Asesor en Seguimiento de Mesas multisectoriales y estructuración de compendio estratégico de competitividad	--	No se pagó producto en el mes	189	11
21	PNC-108-073-183-2019	Carlos José Muñoz Martínez	Asesoría Legal para el análisis del marco jurídico de la Inversión en Guatemala	--	No se pagó producto en el mes	183	11
22	PNC-108-074-189-2019	Ernesto José Solares Tellez	Asesor para el Diseño de la Estrategia de Desarrollo del Subsector Eléctrico y la Implementación de Tecnologías Asociadas	--	No se pagó producto en el mes	189	11


 Lic. Renata Escobar Jarama
 Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
 Programa Nacional de Competitividad
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Miguel José Estrada Solares
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-033-029-2019 ✓
-----------------------	---------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	1de Agosto ✓	al:	31 de Agosto del año 2019, ✓
------------------------	------	--------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades Técnicas realizadas durante julio de 2019

- Apoyo técnico en la configuración y administración adecuado del equipo Firewall.
- Acompañamiento en configuración de nuevas reglas Firewall.
- Apoyo en monitoreo de amenazas por medio de Consola ESET.
- Apoyo técnico en acceso a servicios web del Programa.
- Apoyo técnico en accesos a servidor en la nube de sitio nuevo del Programa.
- Atención y apoyo a usuarios finales, solucionando los problemas técnicos en estaciones de trabajo, redes locales y enlaces WAN.
- Creación de accesos biométricos para nuevo personal.
- Apoyo técnico en la administración de seguridad de Servidores.
- Apoyo técnico en configuración de Audio y Sonido en presentaciones de capacitaciones.
- Apoyo Instalación de Herramientas de Ofimática.
- Apoyo Configuración de dispositivos a la red red WIFI.
- Apoyo técnico en administración de sistemas biométricos para ingresos al Programa.
- Apoyo técnico en el desarrollo de back ups de los equipos de cómputo, cuentas de correo electrónico del Programa.
- Apoyo técnico en la realización de videoconferencias y en presentación en ubicaciones externas.
- Apoyo técnico en capacitaciones software ASANA en sede del Programa.
- Apoyo técnico en la administración y configuración de cuentas de correo electrónico.
- Apoyo técnico en administración de equipos informáticos asignados a usuarios.
- Apoyo en Configuración de Impresoras y corrección de problemas dentro del Programa.
- Administración de Hiper V para virtualización de servidores.
- Apoyo técnico en administración y monitoreo de la infraestructura de red.
- Apoyo técnico en las labores pertinentes de la administración y buen funcionamiento de la red LAN, WAN, intranet e internet de las oficinas.
- Apoyo en labores de recuperación, y/o reinstalación de programas necesarios para que el usuario realice sus labores correspondientes.
- Apoyo técnico en desarrollo de políticas de seguridad informática y GPOs del Programa.
- Apoyo técnico en administración de Directorio Activo de Usuarios en dominio Pronacom.
- Realización de copias de respaldo de servidores.
- Apoyo en actividades de Comunicación del Programa.

Miguel José Estrada Solares

Licda. Evelyn Mariene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo.

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Administración de Cuentas de correo Electrónico y Recuperación

Google Admin

Buscar usuarios, grupos y ajustes (p. ej., no puedo acceder)

Consola de administración

✓ Buen trabajo. ¡Ya has terminado!

Estás listo para empezar a utilizar G Suite

¿Cómo voy a mi G Suite?

[CERRAR CONFIGURACIÓN](#)



Perfil de empresa

Actualiza la información de tu empresa



Usuarios

Añadir o gestionar usuarios



Facturación

Consulta cargos y administra licencias



Informes

Haz un seguimiento del uso de los servicios



Grupos

Crea grupos y listas de distribución



Dominios

Verificar tu dominio o añadir dominios



Aplicaciones

Administra aplicaciones y su configuración



Administración de dispositivos

Protege los datos de la empresa en los dispositivos



C
E
S
b
M

A

G

D
a
A

H

G

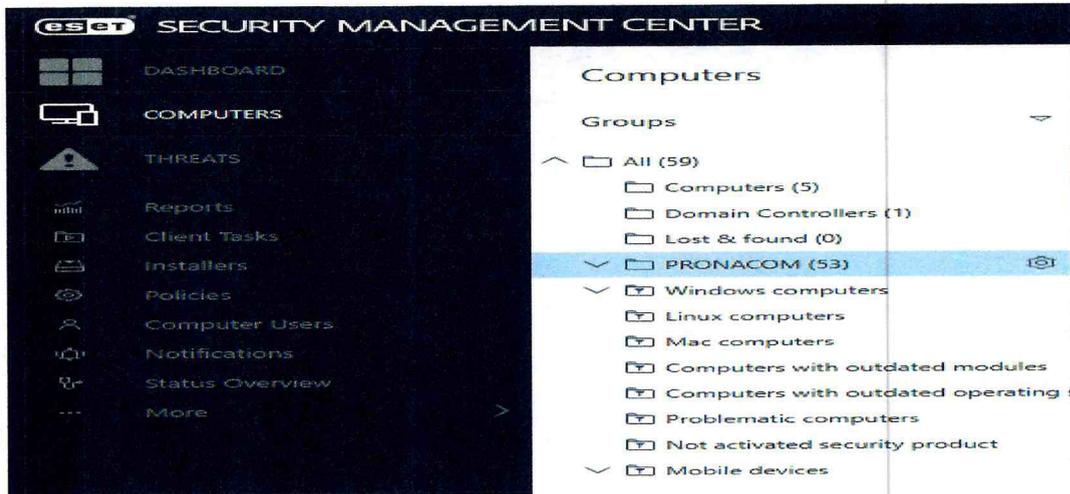
G

E

H
u

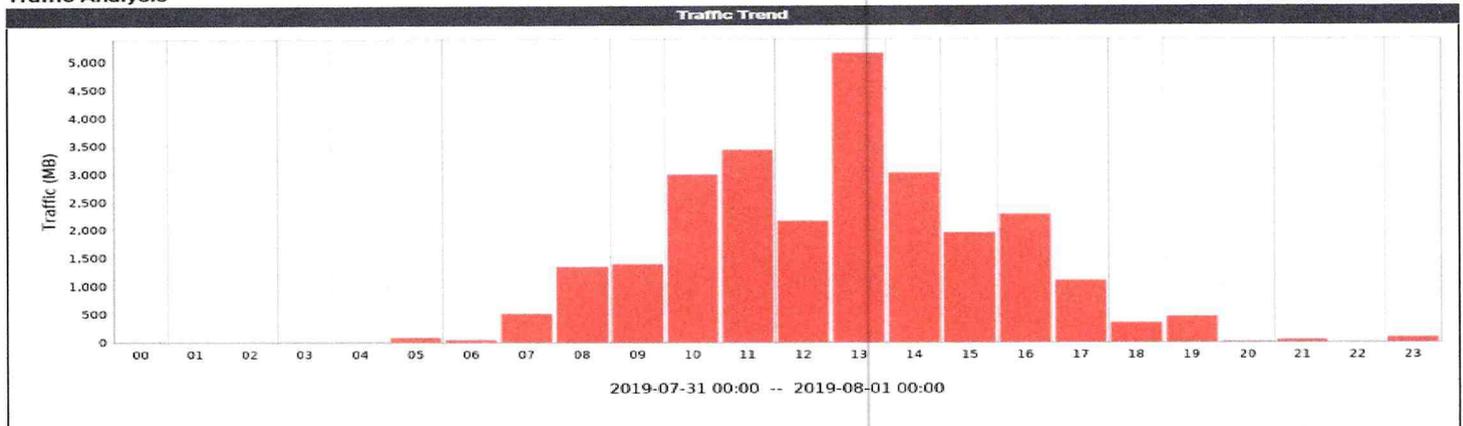
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Análisis de Amenazas

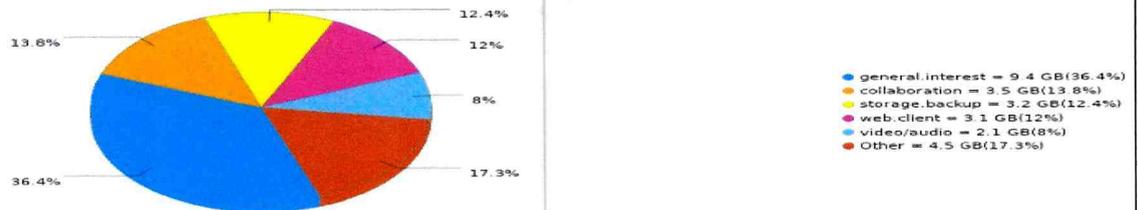


Administración de Navegación web

Traffic Analysis



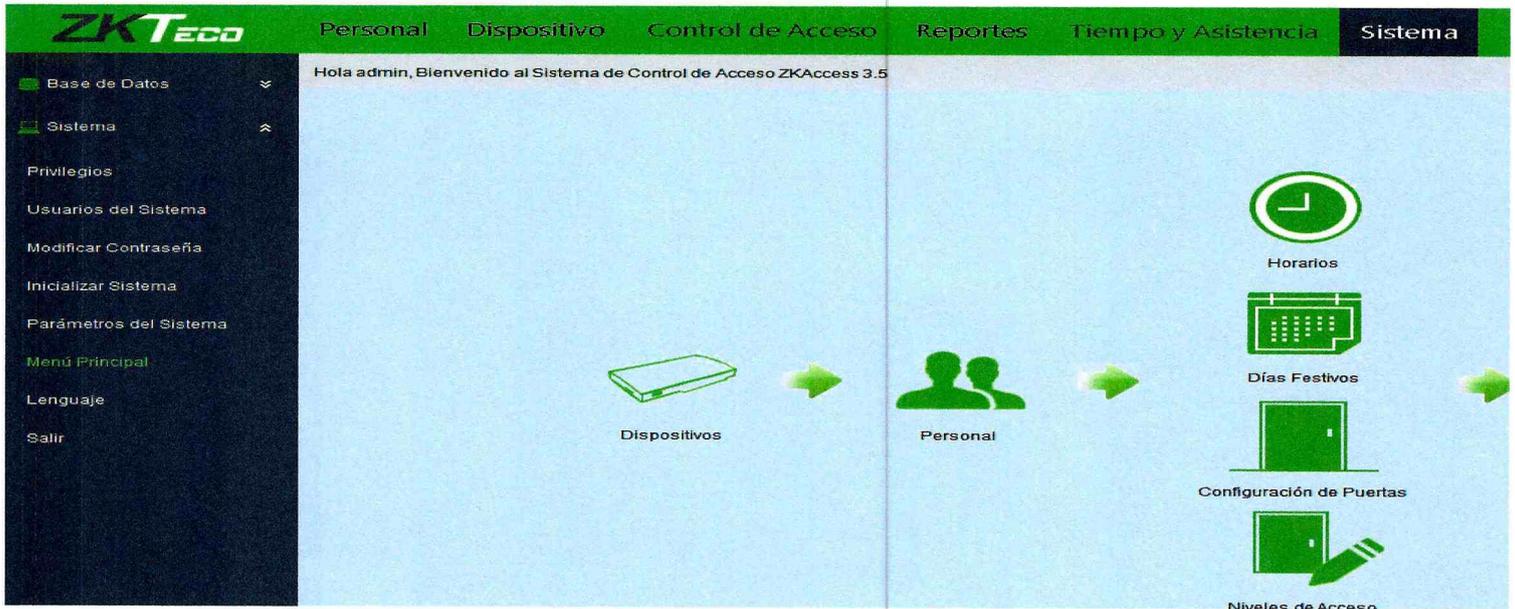
Top Application Categories



Administración de Directorio de usuarios

ANEXOS

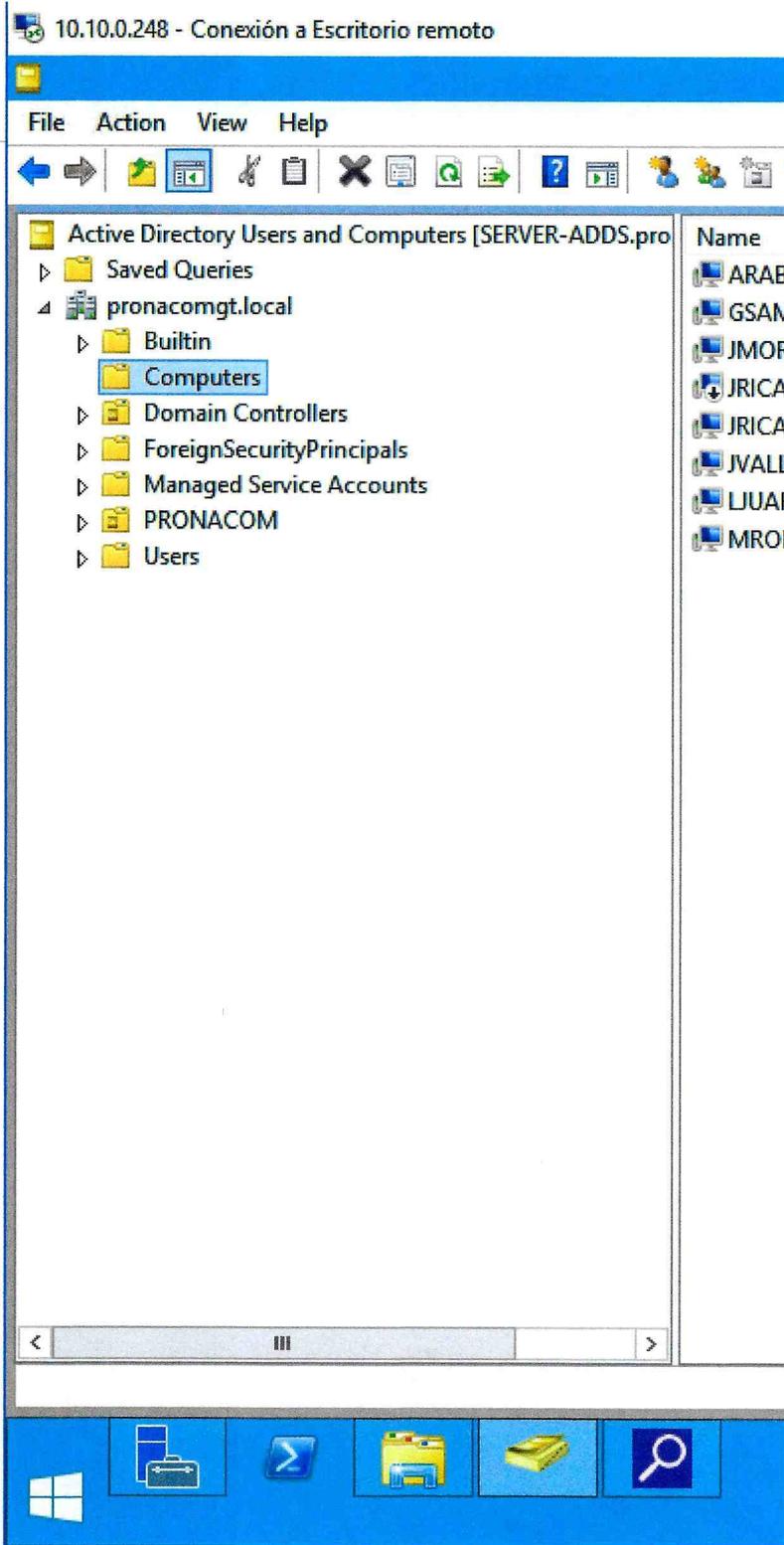
Control de Acceso Biométrico



Administración de Firewall



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS



Administración de Políticas de Grupos

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

The screenshot shows the Group Policy Management console for the domain pronacomgt.local. The left-hand navigation pane is expanded to 'Wallpaper'. The main pane shows the 'Wallpaper' GPO with tabs for Scope, Details, Settings, Delegation, and Status. Under the 'Links' section, it displays 'Display links in this location: pronacomgt.local' and 'The following sites, domains, and OUs are linked to this GPO:'. A table below lists the linked locations:

Location	Enforced	Link Enabled	Path
PRONACOM	Yes	Yes	pronacomgt.local/PRONACOM

SopORTE a Impresoras



HP LaserJet M4555 MFP 10.10.0.245

Información

Estado del dispositivo

- Página configuración
- Pág. estado consum.
- Página Registro de eventos
- Página de uso
- Información de dispositivo
- Imagen del panel de control
- Informes y páginas imprimibles

Otros enlaces

- Asistencia instantánea de HP
- Compre consumibles
- Asistencia del producto

Estado del dispositivo

Tamaño distinto en Bandeja 1 [Ayuda](#)

Consum.

Cartucho negro	Kit de mantenimiento	Kit alimentador documentos
Pedir 90X (CE390X) 90%*	Pedir 110V-CE731A, 220V-CE732A 90%*	Pedir CE248A 50%*

* Niveles estimados. Los niveles reales pueden variar.

[Detalles sobre consumibles](#)

SopORTE impres.

Entrada/salida	Estado	Capacidad	Tamaño
Bandeja 1	Vacío	100 hojas	Cualquier tamaño
Bandeja 2	Correcto	500 hojas	Carta (8.5x11)
Bandeja 3	Correcto	500 hojas	Oficio (216x340 mm)
Bandeja estándar	Correcto	500 hojas	N/D

[Cambiar configuración](#)

Apoyo en Configuraciones de Video Conferencias en Sala Libertad

Google
Hangouts



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista:	Sindy Paola Morales Pérez ✓
Dependencia:	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía ✓

Mes y año del informe:	agosto de 2019 ✓	Número de contrato:	PNC-108-034-029-2019 ✓
------------------------	------------------	---------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto ✓	al:	31 de agosto del año 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	-----------------------------

Actividades Realizadas

1. Se apoyó en la identificación de posibles conferencistas para el Guatemala Innovation Forum 2019, con experiencia en innovación y economía digital. Se contactó a los posibles conferencistas identificados, con el objetivo de conocer su disponibilidad, el valor de sus honorarios, así como otros requisitos para su participación. Ver Anexo I.
2. Se colaboró en la elaboración de solicitudes de apoyo para invitar a conferencistas al Guatemala Innovation Forum 2019. Las solicitudes de apoyo fueron enviadas a: Microsoft de Guatemala, Observatorio Económico Sostenible, Proyecto CEO, Embajada de la Unión Europea, Embajada de la República de China (Taiwán), Embajada de Israel, Embajada de Estados Unidos, Embajada Británica, Consulado Honorario de Guatemala en Estonia y Banco Interamericano de Desarrollo. Ver Anexo II.
3. En seguimiento a las solicitudes de apoyo para invitar a conferencistas al Guatemala Innovation Forum, se apoyó en la elaboración de oficios para ampliar detalles de la solicitud y oficios de agradecimiento por el apoyo. Ver Anexo III.
4. Se identificó a las empresas participantes del Programa de Apoyo a la Innovación que tienen el potencial de exportar sus productos y servicios, con el objetivo de invitarlas a participar en el Encuentro de Negocios con el Migrante 2019. Se envió invitación por correo electrónico a las empresas identificadas. Ver Anexo IV.
5. Se apoyó en el desarrollo de la versión final de los requerimientos del servicio para facilitar la asistencia técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico para PYMES guatemaltecas. Ver Anexo V.
6. Se identificó a las empresas participantes del Programa de Apoyo a la Innovación que tienen el potencial de comercializar sus productos en línea por medio de la implementación de una plataforma propia de comercio electrónico, con el objetivo de invitarlas a postularse para ser beneficiadas con asistencia técnica. Se envió invitación por correo electrónico a las empresas identificadas. Ver Anexo VI.
7. Se apoyó en la elaboración de convocatoria abierta para PYMES guatemaltecas que requieren asistencia técnica para comercializar en línea sus productos a través de una plataforma propia de comercio electrónico. Ver Anexo VII.
8. Se apoyó en la elaboración de convocatoria abierta para expertos que desean participar como talleristas en el Guatemala Innovation Forum 2019. El objetivo de la convocatoria es contar con la participación de distintos guatemaltecos que son expertos en temas de innovación y economía digital. Ver Anexo VIII.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

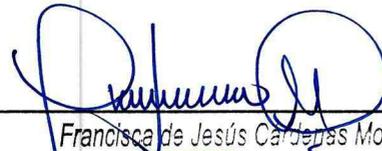
9. Se participó en videollamada con el Cónsul Honorario de Guatemala en Estonia en seguimiento a su respuesta para invitar al Sr. Marten Kaevats como conferencista del Guatemala Innovation Forum 2019. Se le compartió más información acerca de anteriores ediciones del evento, el tema para este año y su importancia para el país, así como iniciativas en materia de e-government que se han llevado a cabo desde PRONACOM. El Cónsul indicó que por la vía diplomática invitará al Sr. Kaevats y en el caso de que él no pueda participar, nos indicará otros posibles conferencistas. Ver Anexo IX.
10. Se participó en la reunión ordinaria de la Comisión Técnica Sectorial de Industria de – SENACYT- con el objetivo de apoyar a coordinar actividades e iniciativas para impulsar el desarrollo científico y tecnológico de sector industrial. Durante esta reunión se obtuvo información acerca del Premio Nacional de Innovación, el cual se identificó puede ser entregado durante el GIF 2019. Además, se conoció que la Universidad Galileo cuenta con una Política de Transferencia de Tecnología, lo que es importante para el proyecto de Transferencia de Tecnología que BID está desarrollando con el apoyo de PRONACOM. Ver Anexo X.
11. Se participó en videollamada con representante del BID para abordar la posibilidad de apoyo para financiar los honorarios de tres de los conferencistas del Guatemala Innovation Forum 2019. Durante la misma se le compartió más información acerca de anteriores ediciones del evento, el tema para este año y su importancia para el país. El representante del BID manifestó interés en que este evento se realice, por lo que indicará de qué forma desde BID pueden apoyar. Ver Anexo XI.

ASB



Sindy Paola Morales Pérez

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA

Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO I

No.	Nombre	Experiencia	País	Conferencia
1	Lars Silberbauer	Ex-LEGO, Senior Vice President de MTV Digital Studios	Estados Unidos	La aventura de transformación digital
2	Juan José Delgado	Ex-Amazon, Global Chief Digital Officer de Estrella Galicia	España	El nuevo consumidor digital
3	Alejandro Melamed	Ex-VP de RRHH de Coca Cola, Director de Humanize Consulting	Argentina	El lado humano de la transformación digital
4	Alicia Asín	Co-Founder & CEO de Libelium	España	Ciudades inteligentes que promueven la democracia y transparencia
5	Marten Kaevats	National Digital Advisor de la Oficina de Gobierno de Estonia	Estonia	Una visión del gobierno del futuro centrada en el ciudadano
6	Vicky Sepulveda	Digital Coach de Google	Estados Unidos	Marketing digital
7	Dr. Yao Chin Lin	Director del Centro de Innovación e Incubación de la Universidad Yuan Ze	Taiwán	Intelligent and Digital Taiwán



Agradecemos de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, luego prosicé la ocasión para extender al mundo de mi más alta consideración.

En otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

PRONACOM: 1395-2019/spmp

Referencias: Solicitus de apoyo para asistir a conferencias al Gif 2019.

Ingeniero
Erick Sosa
Cloud BG Lead
Microsoft de Guatemala
Español

Ingeniero Sosa,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respectuosa me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017 el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum, un espacio de encuentro y networking para el sector privado de Guatemala en el sector tecnológico. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran representantes empresariales, emprendedores, creativos, en tecnología, académicos y representantes de gobierno que quieren cambiar de manera activa el futuro de Guatemala. Este evento ofrece oportunidades para el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas con invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse e insertarse en esta nueva realidad global, y aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para asistir como conferencista del Guatemala Innovation Forum 2019, al Señor Alejandro Melamed, doctor en Ciencias Económicas y autor de "Disrupt tu cambio" y "El futuro del trabajo y el trabajo del futuro", quien participó en el evento "The Future of Work", organizado por Microsoft en Santiago de Chile. Debido a la experiencia que acredita el Sr. Melamed, consideramos que será muy beneficioso contar con su participación.

De no ser posible contar con la participación del Sr. Melamed, solicitamos poder contar con alguno de los tantos expertos de Microsoft en temas de innovación y tecnología que puedan compartir sus experiencias y conocimientos en el desarrollo de los procesos empresariales que mejoran los resultados de los negocios por medio de una combinación de productos y servicios digitales.

C.C. Comendado Periconesal para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Victor Arturo
Gerente General Microsoft de Guatemala, Ingeniero Roberto Rodríguez
Activo

PRONACOM-1414-2019/SPM

Referencia: Solicitud de apoyo para invitar a conferencia al DIF 2019.

Licenciado
Luis Fernando Lee
Director
Observatorio Económico Sostenible
Despacho

Licenciado Lee,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la esfera que estas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum; el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran representantes, empresarios, emprendedores, creativos, tecnólogos, estudiantes, representantes de gobierno, que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación. Dicho evento se desarrolla a través de una agenda que incorpora conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

En sus dos ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum se realizó bajo el préstamo BIP 1734/OC-GU del marco del programa de apoyo a emprendedores y negocios creativos, realizado por el gobierno de Guatemala. Este año el evento se realizará en el marco del presupuesto de inversión de los esfuerzos para realizar la tercera edición del foro y avanzar así la sostenibilidad de tan importantes iniciativas que impulsan cambios significativos en el desarrollo del sector productivo, público y académico a nivel nacional.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse e insertarse en esta nueva realidad global y aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para que dentro de las líneas de acción contempladas por el Observatorio Económico Sostenible, se pueda invitar como conferencista del Guatemala Innovation Forum 2019, al señor Marten Kaevats, National Digital Advisor del Gobierno de Estonia. Como experto en Inteligencia Artificial (AI), el Sr. Kaevats es una figura clave dentro de uno de los gobiernos digitales más avanzados del mundo, por lo que consideramos que será muy valioso contar con su participación.

1/2

Agradecemos de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, haga propicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

c.c. Comisionado Presidente para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Víctor Asturias
Activo

2/2

PRONACOM: 1343-2019/SPMP

Referencia: Solicitud de apoyo para invitar a conferencia al GIF 2019.

Señora
Melani Schultz
Chief of Party
Bridgdon
Despacho

Señora Schultz,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetada me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado el Consejo Sectorial Forum, el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran representantes empresariales, emprendedores, académicos, investigadores, innovadores y representantes de medios de comunicación, entre otros, de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación. Dicho evento se desarrolla a través de una agenda que incorpora conferencias, mesas redondas con invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

En sus dos ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum se realizó bajo el préstamo BID 1734/OC-GU en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual finalizó durante el primer semestre del presente año. El PRONACOM desea realizar una edición para el 2019, para lo cual requiere del apoyo de usted así como la sostenibilidad de sus importantes iniciativas que impulsan cambios significativos en el desarrollo del sector productivo, público y académico a nivel nacional.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse e insertarse en esta nueva realidad global y aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

Al igual que en anteriores ediciones, contaremos con una conferencia inaugural, para la cual hemos identificado la participación del Sr. Lars Silberbauer quien actualmente es el Señor Vice President de MTV Digital Studios y durante 7 años fue el Global Director de Social Media E. Video en LEGO Group, además de haber sido nombrado por The Holmes Report como uno de los 25 mercadólogos más innovadores e influyentes en Europa. Debido a la experiencia que acredita el Sr. Silberbauer, consideramos que será muy valioso contar con su participación, por lo que hemos estado en contacto con él y nos ha confirmado su disponibilidad y así también el valor de sus honorarios, el cual corresponde a US\$ 10,000 más los costos de boletos de avión, hospedaje y transporte.

1/2

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para que dentro de las líneas de acción contempladas por el Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, se pueda garantizar la participación del Sr. Silberbauer como conferencista en el Guatemala Innovation Forum 2019, por medio del financiamiento de sus honorarios y gastos asociados de traslado y hospedaje.

Agradeciendo de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla.
Atentamente,

c.c. Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Victor Asturias
Foreign Service Officer (USAID), Yasmin Osman
Archivo

2/2

PRONACOM-1351-2019/1500

Referencia: Solicitud de apoyo para invitar a conferencia al GIF 2019.

Señor Embajador,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum, el encuentro multiseccional de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum nace en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran representantes, empresarios, emprendedores, creativos, en tecnología, estudiantes y representantes de gobierno que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación. Dicho evento se desarrolla a través de una agenda que incorpora conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

En sus ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum se realizó bajo el leísmo B10 174/05-GU en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, mismo que finalizó durante el primer semestre del presente año, por lo que desde PRONACOM estamos realizando esfuerzos para realizar la tercera edición del foro y garantizar así la sostenibilidad de tan importantes iniciativas que impulsan cambios significativos en el desarrollo del sector productivo, público y académico a nivel nacional.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que supone el mundo en esta nueva realidad global y aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

Para esta edición, como parte de una serie de conferencias, hemos identificado la participación de la Sra. Alicia Ash quien es la CEO y Cofundadora de la empresa española Libellum, además de ser la primera mujer en recibir el Premio Nacional Joven Empresario 2014 de la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE). Debido a la experiencia que acredita la Sra. Ash, consideramos que será muy valioso contar con su participación, por lo que hemos estado en contacto con la agencia que la representa en Guatemala y hemos continuado su disponibilidad y así también el valor de sus honorarios, el cual corresponde a US\$ 10,000 más los costos de boleto de avión, hospedaje y transporte.

Señor
Stéfano Gatto
Embajador
Unión Europea en Guatemala
Despacho

1/2

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para garantizar la participación de la Sra. Ash como conferencista en el Guatemala Innovation Forum 2019, por medio del financiamiento de sus honorarios y gastos asociados de traslado y hospedaje.

Agradeciendo de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

C.C. Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Víctor Asturias
Archo

2/2



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD EN GUATEMALA

PRONACOM-1342-2019/spmp

Referencia: Solicitud de apoyo para invitar a conferencia a: GIF 2019

Señor Embajador,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum, el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran representantes empresariales, emprendedores, creativos en tecnología, estudiantes y representantes de gobierno que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación. Dicho evento se desarrolla a través de una agenda que incorpora conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse en esta nueva realidad global y aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para invitar a un conferencista de Taiwán, experto en temas de innovación y economía digital, tal y como nos fue ofrecido en el año 2018 y que por motivos de cambio de fecha del evento no se pudo concretar.

Agradeciendo de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

Señor
John Lai
Embajador
Embajada de la República de China (Taiwán)
Despacho

c.c. Comisariado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Víctor Acuña
c.c. Activa

De no ser posible contar con la participación del Sr. Bernstein, solicitamos poder contar con alguno de los tantos expertos de Israel que pueden aportar en temas de innovación y economía digital.

Agradecemos de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, haga prosicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

PRONACOM-1437-2019/SPDH

Referencia: Solicitud de apoyo para invitar a conferencia al G.F. 2019.

Señor Embajador,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respuesba me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado la Guatemala Innovation Conference, un evento multisectorial de innovación más grande de Guatemala que el mundo. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la promoción de actividades en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran representantes empresariales, emprendedores, investigadores, estudiantes y representantes de gobierno que, de manera conjunta, promueven una cultura de innovación, incrementan su competitividad por medio de la innovación, dicho evento se desarrolla a través de una agenda que incorpora conferencias por medio de invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y talleres de parámetros de instrucciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

En sus dos ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum se realizó bajo el eslogan BID 1734/OC-GU en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, mismo que finalizó durante el primer semestre del presente año, desde el mes de mayo de este PRONACOM estamos realizando esfuerzos para realizar la tercera edición del evento, el cual tiene como objetivo fortalecer la competitividad de las empresas guatemaltecas en el desarrollo del sector productivo, público y académico a nivel nacional.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse e insertarse en esta nueva realidad global y aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

Para esta edición, como parte de una serie de conferencias, hemos identificado la participación de la Sra. Tamir Schajira, CEO de Sensell, una herramienta web basada en Inteligencia Artificial que analiza, diagnostica y monitorea los sitios web en busca de errores de accesibilidad de acuerdo con las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web del World Wide Web Consortium (W3C). Debido a la experiencia que acredita la Sra. Bernstein, consideramos que sería muy valioso contar con su participación.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para invitar como conferencista del Guatemala Innovation Forum 2019 a la Sra. Bernstein, y así también para el apoyo de la Embajada que usted representa, considerando el financiamiento de los honorarios y gastos asociados de traslado y hospedaje que correspondan.

Señor
Mattanya Aharon Cohen
Embajador
Embajada de Israel en Guatemala
Despacho

c.c. Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Víctor Acuña
Archivo

PRONACOM-1415-2019/SPMP

Referencia: Solicitud de apoyo para invitar a conferencia a G.F 2019.

Señor Embajador,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que estas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum; el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran empresarios, emprendedores, creativos en tecnología, estudiantes y representantes de gobierno que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación. Dicho evento se desarrolla a través de una agenda que incorpora conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

En sus dos ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum se realizó bajo el leísmo BID 1734/OC-GU en materia de Innovación, Inversión Estratégica y Transformación Productiva, mismo que finalizó durante el primer semestre del presente año, por lo que desde PRONACOM estamos realizando esfuerzos para realizar la tercera edición del foro y garantizar así la sostenibilidad de tan importantes iniciativas que impulsan cambios significativos en el desarrollo del sector productivo, público y académico a nivel nacional.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse e liberarse en esta nueva revolución tecnológica, la oportunidad que ofrecen los emprendimientos económicos, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

Para esta edición, como parte de una serie de conferencias, hemos identificado la participación de la Sra. Victoria H. Sepúlveda, quien es CEO de Crossing Bridges Consulting y una de las nueve Digital Coaches de Google en los Estados Unidos. Como Digital Coach de Google, la Sra. Sepúlveda facilita talleres para pequeñas empresas. Estas pequeñas empresas reciben orientación sobre cómo mejorar su presencia en la web y aprender a llegar a nuevos clientes y crecer en línea utilizando la plataforma de publicidad en línea de Google.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para invitar, como conferencista del Guatemala Innovation Forum 2019, a la Sra. Sepúlveda, puesto que debido a la experiencia que acredita, consideramos que será muy valioso contar con su participación.

1/2

Agradecemos de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Acentuadamente,

Señor
Luis E. Arreaga
Embajador
Embajada de los Estados Unidos en Guatemala
Despacho

c.c. Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Víctor Asturias
ACOM

2/2

PRONACOM-1436-2019/SPMP

Referencia: Solicitud de apoyo para invitar a conferencia al QIF 2019.

Señora Embajadora,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que estas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum; el encuentro multiseccional de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aportan de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran investigadores, empresarios, emprendedores, creativos en tecnología, estudiantes y representantes del gobierno, que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación. Dicho evento se desarrolla a través de una agenda que incorpora conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

En sus dos ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum se realizó bajo el préstamo BID 1734/OC-GU en el marco del programa de Iniciativa de Reformas Económicas, Estratégicas y Transformación Productiva, mismo que en el presente año, por lo que desde PRONACOM estamos realizando esfuerzos para realizar la tercera edición del foro y garantizar así la sostenibilidad de tan importantes iniciativas que impulsan cambios significativos en el desarrollo del sector productivo, público y académico a nivel nacional.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de apoyar al sector privado de Guatemala a prepararse e involucrarse en esta nueva realidad global, aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

Para esta edición, como parte de una serie de conferencias, hemos identificado la participación de la Sra. Jenna Cave, quien es la Manager de Sharing Economy UK, la organización líder en materia de economía compartida en Reino Unido. Debido a la experiencia que acredita la Sra. Cave, consideramos que será muy valioso contar con su participación.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para invitar como conferencista del Guatemala Innovation Forum 2019 a la Sra. Cave y así también por inicio de la invitación a la Sra. Cave, para que pueda considerar el financiamiento de los honorarios y gastos asociados de traslado y hospedaje que correspondan.

1/2

4527-2431-2434

Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Avda. Nueva América 50, Ciudad de Guatemala
www.pronacom.gt



4527-2431-2434

Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Avda. Nueva América 50, Ciudad de Guatemala
www.pronacom.gt



De no ser posible contar con la participación de la Sra. Cave, solicitamos poder contar con alguno de los tantos expertos del Reino Unido que puedan aportar en temas de innovación y economía digital.

Agradecemos de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla.

Atentamente,

Señora
Carolyn Davidson
Embajadora
Embajada Británica en Guatemala
Despacho

c.c. Comisionado Previsional para la Conectividad e Inversión, Ingeniero Víctor Asturias
Archivo

2/2

PRONACOM-1435-2019/150mp

Referencia: solicitud de apoyo para iniciar a conferencia al G.F. 2019.

Señor Cónsul,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, desándole éxitos en sus actividades en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum; el encuentro multiseccional de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran empresarios, emprendedores, creativos en tecnología, estudiantes y representantes de gobierno que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación. Dicho evento se desarrolla a través de una agenda que incorpora conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

En sus dos ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum se realizó bajo el préstamo BID 1734/GU-GU en el marco del Programa de Apoyo a las Estrategias y Transformación Productiva, mismo que finalizó durante el presente año, por lo que desde PRONACOM estamos realizando esfuerzos para realizar la tercera edición del foro y garantizar así la sostenibilidad de tan importantes iniciativas que impulsan cambios significativos en el desarrollo del sector productivo, público y académico a nivel nacional.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse e insertarse en esta nueva realidad. Se trata de una oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

La República de Estonia cuenta con iniciativas únicas en su tipo como la e-Residency que permite a las personas iniciar negocios en el país sin vivir allí, ha declarado el acceso a internet como un derecho humano y sus servicios públicos son eficientes, por lo que es un ejemplo para Guatemala.

Como parte de una serie de conferencias para esta edición del Guatemala Innovation Forum, hemos identificado la participación del Sr. Marlon Kaevats, quien es el National Digital Advisor del Gobierno de Estonia. Como experto en Inteligencia Artificial (IA), el Sr. Kaevats es una figura clave de los gobiernos digitales más avanzados del mundo y debido a su experiencia que acredita, consideramos que será muy valioso contar con su participación.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para que por medio de la vía diplomática se pueda invitar como invitado especial al Guatemala Innovation Forum 2019, al Sr. Kaevats, y así también garantizar su participación con el apoyo de la República de Estonia para cubrir sus honorarios y gastos asociados de traslado y hospedaje.

De no ser posible contar con la participación del Sr. Kaevats, solicitamos poder contar con alguno de los tantos expertos que desde la República de Estonia pueden aportar en temas de innovación y economía digital.

Agradeciendo de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

Señor
Andrea Bocheze
Cónsul Honorario
Consulado de Guatemala en Estonia
Despacho

c.c. Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Victor Asturias
Activo



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

PRONACOM-1401-2019/50mp

Referencia: Solicitud de apoyo para invitar a conferencia al GIF 2019.

Señor Melo,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que estas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum, el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran representantes de empresas, emprendedores, académicos, investigadores, educadores y autoridades del gobierno, que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación. Dicho evento se desarrolla a través de una agenda que incorpora conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que Guatemala enfrenta en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para invitar como conferencista del Guatemala Innovation Forum 2019, al Señor Martin Kaevats, National Digital Advisor del Gobierno de Estonia. Como experto en Inteligencia Artificial (IA), el Sr. Kaevats es una figura clave dentro de uno de los gobiernos digitales más avanzados del mundo, por lo que consideramos que será muy valioso contar con su participación.

De no ser posible contar con la participación del Sr. Kaevats, solicitamos poder contar con alguno de los expertos que usted conoce en el campo del desarrollo de talento humano en temas de innovación y economía digital, en el supuesto que conociéramos los esfuerzos que realizan para implementar instrumentos que fomenten la economía digital y reduzcan las brechas tecnológicas, tal como ha ocurrido con otros países en la región.

Señor
Carlos Melo
Ministro de de país
Banco Interamericano de Desarrollo
Boschaco

1/2



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Agradecemos de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

C.C. Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Víctor Asturias
Archivo

2/2



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

PRONACOM-1493-2019/spmp

Referencia: Agradecimiento por el apoyo para invitar a conferencia al CIF 2019.

Señora
Beatrice Bussi
Jefa Adjunta de Cooperación
Unión Europea en Guatemala
Despacho

Señora Bussi,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que estas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de manifestarle mi agradecimiento por su respuesta en relación a la solicitud de apoyo para participar en la conferencia que se desarrollará en el mes de mayo de 2019 en la ciudad de Londres. Asimismo, le informo que es posible contribuir con el costo del boleto aéreo y hospedaje de la Sr. Bussi a través del programa "Apoyo a la mejora de la competitividad y capacidad comercial de MIPYMES y Cooperativas" (LAJ2014/34127), actualmente ejecutado por el Ministerio de Economía.

Así también, en atención a su sugerencia, le permito compartirle que hemos estado en contacto con la administradora del programa "Apoyo a la mejora de la competitividad y capacidad comercial de MIPYMES y Cooperativas", Licenciada Rocío Molina (molinam@necgo.gub.gt), quien me ha solicitado la documentación requerida para gestionar la inscripción de la Sr. Bussi a través de nuestra oficina (moraless@pronacom.org) y Licenciada Mariana Delgado (mardelgado@pronacom.org).

Agradeciendo el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extenderle las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

C.c. Embajador de la Unión Europea en Guatemala, Señor Stefano Gatto
Comisionado Preespecializado para la Competitividad e Innovación, Ingeniero Víctor Asturias
Administradora del Programa Apoyo a MIPYMES y Cooperativas, Licenciada Rocío Molina
Archivo

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
www.pronacom.gt



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

PRONACOM-1495-2019/spmp

Referencia: Agradecimiento por el apoyo para invitar a conferencia al CIF 2019.

Señora Embajadora,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que estas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de manifestarle mi agradecimiento en relación a la solicitud de apoyo para invitar a la Sr. Jenna Caine como conferencista en el Guatemala Innovation Forum 2019.

Así también, le permito compartirle que hemos estado en contacto con Bárbara Díaz (barbara.diaz@co.gov.uk), quien le dará seguimiento a nuestra solicitud por medio de nuestras asesoras, Paola Morales (moraless@pronacom.org) y Manuela Rodríguez (mrodriguez@pronacom.org).

Agradeciendo el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extenderle las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Señora
Emily Davidson
Embajadora
Embajada Británica en Guatemala
Despacho

C.c. Comisionado Preespecializado para la Competitividad e Innovación, Ingeniero Víctor Asturias
Embajador de la Unión Europea en Guatemala, Señor Stefano Gatto
Administradora del Programa Apoyo a MIPYMES y Cooperativas, Licenciada Rocío Molina
Archivo

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
www.pronacom.gt



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

PRONACOM-1507-2019/spmp

Referencia: Solicitud de apoyo para invitar a conferencia al GIF 2019.

Licenciada
Rebeca Molina
Dirección
Dirección de Programas y Proyectos de Cooperación
Ministerio de Economía
Despacho

Licenciada Molina,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que estas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted en relación al oficio Ref. Aves (2019) 4922726, en el cual la Señora Beatrice Kusti, Jefa Adjunta de Cooperación de la Unión Europea en Guatemala, nos indica que es posible contribuir con el costo del boleto aéreo y hospedaje de la Sra. Alicia Asín a través del programa financiado por la Unión Europea "Apoyo a la mejora de la competitividad y capacidad comercial de MIPYMES y Cooperativas" (L.A/2014/34727), actualmente ejecutado por el Ministerio de Economía.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para dar seguimiento a esta contribución por medio de nuestras asesoras, Ingeniera Paola Mezales (pmzales@pronacom.org) y Licenciada Maira Berganza (mberganza@pronacom.org).

Adjunto a la presente encontrará los oficios relacionados y así también la justificación de cómo el Guatemala Innovator Forum contribuye con los objetivos del programa "Apoyo a la mejora de la competitividad y capacidad comercial de MIPYMES y Cooperativas".

Agradeciendo de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

C.C. Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Víctor Asturias
Asturias

info@pronacom.org
www.pronacom.org

Guatemala Innovation Forum -GIF- 2019

El Programa Nacional de Competitividad, unidad ejecutora especial adscrita al Ministerio de Economía, tiene como objetivo estratégico apoyar los esfuerzos del gobierno por continuar mejorando los niveles de competitividad del país a través de la implementación de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 (PNCCom), la cual establece que Guatemala necesita fortalecer su inversión en investigación, desarrollo e innovación para mejorar la productividad y la competitividad nacional y fomentar así el crecimiento económico sostenible.

Para fomentar e incrementar la investigación, desarrollo e innovación en el país, uno de los objetivos en materia de competitividad definido por la PNCCom, el Programa Nacional de Competitividad ha desarrollado desde el año 2017 el Guatemala Innovation Forum -GIF-, el encuentro de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aportan de manera activa dentro del mismo.

Anteriormente el Guatemala Innovation Forum se realizó bajo el préstamo BID 1734/OC-GU en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, mismo que finalizó durante el primer semestre del presente año, por lo que desde PRONACOM estamos haciendo esfuerzos significativos para llevar a cabo la tercera edición del foro y garantizar así la sostenibilidad de tan importantes iniciativas que impulsan cambios significativos en el desarrollo del sector productivo a nivel nacional.

En sus dos ediciones previas, el Guatemala Innovation Forum ha reunido en un mismo lugar a más de mil personas por medio de una agenda que incorpora conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

Para este año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse e insertarse en esta nueva realidad global y aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas de las MIPYMES.

En ese sentido, se ha identificado que los objetivos del GIF se alinean con los del Programa MIPYMES y Cooperativas, ejecutado por el Ministerio de Economía con financiamiento de la Unión Europea, puesto que es un espacio en el que los representantes de MIPYMES y Cooperativas que desean desarrollar productos y procesos de vanguardia para mantener una ventaja competitiva y avanzar hacia actividades de mayor valor agregado que permitan incrementar el valor de sus ventas y el número de empleos generados a través de sus empresas, pueden conocer sobre las últimas tendencias de innovación, buenas prácticas, métodos y conceptos de políticas exitosas de innovación por medio de conferencias de expertos.

Oportunidad: Encuentro de Negocios con el Migrante inbox x

Paola Morales <pmorales@pronacom.org>

to bcc: AGETUR, bcc: willavencio, bcc: tutoscano, bcc: rleon, bcc: eporrasr, bcc: danielycor2, bcc: extract, bcc: glossprintservice, bcc: info, bcc: lou.ventas, bcc: jen, b

Buen día estimados representantes de PYMES beneficiadas con el Programa de Apoyo a la Innovación "Innovemos Guaté", reciban un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándoles éxitos en sus actividades en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

En esta ocasión me dirijo a ustedes para compartirles que el Ministerio de Economía realizará el 25 y 26 de septiembre del presente año, el "Encuentro de Negocios con el Migrante", el cual constituye una plataforma de inversión del Ministerio de Economía para que emigrantes inviertan en negocios productivos en Guatemala. Asimismo, acerca oferta y demanda y es una oportunidad para generar nuevos negocios y para que las MIPYMES busquen la internacionalización de sus productos, aprovechando el intercambio con guatemaltecos que ya tienen empresas fuera del país.

Para participar se requiere lo siguiente:

1. Contar con una empresa formalmente establecida
2. Contabilidad formal y facturas
3. Registros sanitarios y ante FDA para empresas de alimentos
4. Tener establecido costo del producto para venta en Guatemala y costo para exportación incluyendo envío a USA
5. Contar con código de exportador
6. Pertenecer a los siguientes sectores: Agro industria, Manufactura, Tecnología (servicios) Franquicias y Micro franquicias, Productos nostálgicos y Turismo
7. Tarjeta de presentación

Si cumplen con los requisitos y desean participar, los invito a que se registren en el siguiente formulario: <https://forms.gle/EFPrnjmJFvASaMz5>

Les comparto la siguiente nota de la edición 2018 del Encuentro de Negocios con el Migrante: <https://elpais502.com/encuentro-con-el-migrante-busca-inversiones-para-guatemala/>

Para mayor información comunicarse con:

Katheryne Barillas
PBX: 2412-0200 Ext. 4305
kpbarillasr@mineco.gob.gt

ANEXO V

Requerimientos del servicio 2019

Consultoría

Contratación de una empresa que lleve a cabo la consultoría **“asistencia técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico para pymes guatemaltecas”**

I. OBJETIVO

El objetivo de la contratación es brindar asistencia técnica a 30 pymes guatemaltecas para que puedan comercializar en línea por medio de la implementación de una plataforma propia de comercio electrónico.

II. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

Al finalizar la consultoría se espera que las 30 pymes beneficiadas por la asistencia técnica, cuenten con las siguientes capacidades:

1. Representante de la pyme con conocimientos acerca de los elementos que conforman el ecosistema del comercio electrónico y las consideraciones para vender de forma exitosa por internet.
2. Nombre de dominio de la plataforma de comercio electrónico redireccionado al hosting de la pyme.
3. Plataforma de comercio electrónico propia, implementada sobre un sistema de gestión de contenido (de preferencia WordPress) con un diseño responsive y que incluya la página principal, el catálogo de productos y el carrito de compra totalmente funcional (exceptuando el pago en línea).
4. Representante de la pyme con conocimientos y capacidades para administrar su plataforma de comercio electrónico y definir los KPI para la operación en línea de su negocio.

Consideraciones para el desarrollo de la asistencia técnica en relación al pago de los servicios y otros para la implementación de la plataforma de comercio electrónico:

1. Pago de los nombres de dominio (un nombre dominio por pyme por al menos un año): deberán ser realizados por la empresa contratada.
2. Pago de los servicios de hosting (mínimo 6 meses para cada pyme): deberán ser realizados por la empresa contratada.
3. Las plantillas para las plataformas de comercio electrónico deberán ser proporcionadas por la empresa contratada.

Consideraciones para el desarrollo de la asistencia técnica en relación a la selección de las pymes beneficiadas y su participación:

1. Los datos de las pymes a beneficiar por medio de la asistencia técnica serán proporcionados por el PRONACOM, priorizando a las pymes participantes del Programa de Apoyo a la Innovación "Innovemos Guate" según los proyectos formulados durante el mismo.
2. Las pymes beneficiadas deberán firmar el compromiso de participar todos los días de la asistencia técnica y así también el compromiso de actualizar su plataforma de comercio electrónico durante al menos seis meses a partir de la asistencia técnica.
3. Las pymes beneficiadas por la asistencia técnica deberán indicar los datos del representante que participará en la asistencia técnica (1 por pyme).

Consideraciones para el desarrollo de la asistencia técnica en relación a las adecuaciones de los espacios físicos en los que se facilitará la asistencia técnica:

1. El PRONACOM facilitará los espacios físicos en los que se desarrollarán las actividades que conforman la asistencia técnica.
2. El PRONACOM se asegurará que los espacios sean adecuados para el tamaño de los grupos de pymes que recibirán la asistencia y así también que se cuente con dispositivos de red, equipo de cómputo y audiovisuales a utilizar por la empresa contratada durante las actividades de la asistencia técnica.
3. Las pymes beneficiadas tendrán la responsabilidad de llevar equipo de cómputo personal para recibir la asistencia técnica, pero el servicio de internet será facilitado por el PRONACOM.

III. PERFIL DE LA EMPRESA

Requisitos de calificación y experiencia

La empresa seleccionada deberá cumplir con las siguientes calificaciones (presentar documentación de respaldo):

Experiencia general:

- Experiencia mínima de (4) años proporcionando consultorías o asesorías afines a los presentes términos de referencia.
- Experiencia mínima de (4) años diseñando e implementado programas de desarrollo empresarial, comercio electrónico y marketing digital que beneficien a pymes.

Experiencia específica:

- Experiencia mínima de (2) dos años asesorando a pymes en la implementación de estrategias que promuevan su crecimiento por medio del uso de plataformas digitales.

Personal clave:

La empresa deberá contar con al menos los siguientes profesionales clave:

- a) **ASESOR DE DESARROLLO EMPRESARIAL:** Profesional con experiencia comprobable de al menos (5) cinco años en asesoramiento y acompañamiento en servicios de desarrollo empresarial y uso de plataformas digitales.
- b) **ASESOR DE SOPORTE TÉCNICO:** Profesional con experiencia comprobable de al menos (5) cinco años en el desarrollo de plataformas web y al menos (3) años administrando gestores de contenido (de preferencia WordPress),

Para demostrar la experiencia y formación profesional de los consultores clave será necesaria la presentación de las hojas de vida así como el portafolio de proyectos realizados por el personal y la empresa.

Habilidades y otros conocimientos:

- Capacidad de liderazgo, manejo de equipo y buenas habilidades de comunicación para asistir de manera adecuada a los representantes de las pymes.

IV. CONDICIONES CONTRACTUALES

a) Oferta económica:

La empresa consultora deberá presentar su oferta técnica y económica para la prestación de las asistencia técnica requerida.

b) Forma de pago:

Se efectuarán los pagos contra entrega de factura y producto. El pago se efectuará de la siguiente manera:

No. de Pago	Producto a Entregar	Monto
1	Producto #1	40%
2	Producto #2	60%

c) Período de la contratación:

El plazo de la contratación será a partir de la firma del contrato al 15 de septiembre de 2019.

d) Para cada pago deberá presentarse lo siguiente:

- Producto correspondiente con documentos de respaldo.
- Resumen ejecutivo del producto que se está entregando.
- Certificación de recepción a satisfacción del producto.
- Toda la documentación de los productos debe presentarse impresa dentro de un fólder y en formato digital (CD o DVD) con archivos en formato editable (Excel, Power Point, Word, etc.).
- Los productos deben elaborarse de manera técnica guardando las normas generales de redacción, ortografía y especificidad.

- Se proveerá un formato guía para entrega de productos.

e) Metodología para la prestación de las asistencias técnicas

Para cumplir con el objetivo de la asistencia técnica se espera que la empresa desarrolle como mínimo los siguientes aspectos:

1. Capacitación sobre comercio electrónico, sus elementos, ventajas y retos, el ecosistema de comercio electrónico en Guatemala, buenas prácticas y casos de éxito de pymes guatemaltecas que comercializan en línea de forma local e internacional. Así también se requiere complementar la capacitación con aspectos relevantes para el comercio electrónico como el servicio al cliente, estrategia de publicidad, empaque, métodos de envío y otras consideraciones de logística.
2. Asesoría para la elección de un nombre de dominio apropiado para la pyme según el tipo de productos que ofrece y el grupo objetivo al que se dirige, así como otros criterios que en la medida de lo posible puedan cumplirse.
3. Asesoría para la elección de una plantilla con diseño responsive apropiada para la plataforma de comercio electrónico para cada pyme según el tipo de productos que ofrece y el grupo objetivo al que se dirige.
4. Soporte técnico para la implementación de una plataforma propia de comercio electrónico para cada pyme, lo que incluye la compra y configuración del servicio de hosting, configuración de DNS, instalación del CMS elegido, instalación y configuración de la plantilla elegida y así también de los plugins requeridos.
5. Capacitación sobre la administración de los elementos de la plataforma de comercio electrónico, incluyendo pero no limitando a: catálogo de productos, carrito de compra, proceso de registro, proceso de venta, gestión de stocks, configuración de reglas de descuento y métodos de pago, integración de sistemas de gestión, entre otros.
6. Capacitación sobre indicadores clave de desempeño relacionados al comercio electrónico, entre los cuales se incluya el ratio de conversión de los esfuerzos de marketing, de las visitas a la plataforma que se concretan en ventas, volumen de tráfico, el número de pedidos realizados por clientes nuevos y recurrentes, así como indicadores relacionados a la logística como % de pedidos entregados, tiempos de entrega entre otros.

La empresa contratada con base a su experiencia y de acuerdo a la metodología planteada, tendrá la libertad de establecer el número de grupos y cantidad de participantes por sesión que garantice la adecuada asistencia técnica.

Para garantizar el buen desempeño de la asistencia técnica y brindar un seguimiento adecuado, PRONACOM estará monitoreando los avances de acuerdo a los términos de referencia, metodología propuesta y cronograma de actividades planteados por la empresa consultora. Para el efecto se podrá solicitar informes de avance, o documentos que respalden el desarrollo de las actividades.

f) Productos entregables:

Todos los productos deben incluir de ser necesario un informe de reuniones, actividades y gestiones realizadas durante el periodo con los resultados obtenidos, así como sus respectivos documentos de respaldo (ayudas de memoria, fotografías, listados de asistencia de las pymes firmadas en original, entre otros).

PRODUCTO 1

Archivos y documentos que contengan:

1. Plan de ejecución de la asistencia técnica que contenga como mínimo la propuesta metodológica con base a los requerimientos de los términos de referencia.
2. Cronograma de actividades detallado, incluyendo capacitaciones, asesorías y actividades complementarias como las configuraciones de los servicios para las plataformas de comercio electrónico.
3. Modelo de evaluación inicial y modelo de evaluación final para determinar el conocimiento adquirido de los representantes de las pymes beneficiadas con la asistencia técnica.
4. Modelo de evaluación de los servicios otorgados por la empresa durante el desarrollo de la asistencia técnica.
5. Documentos de compromiso de participación y actualización de la plataforma de comercio electrónico debidamente firmados en original por los representantes de las pymes.
6. Detalle del número de representantes que participará en cada una de las sesiones y sus datos en formato editable (.xlsx). Los datos mínimos son: nombre de la pyme, nombre del representante, sector al que pertenece la pyme, descripción de la pyme, ubicación (municipios y departamentos), dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, edad, sexo, etnia.
7. Diagnóstico de las capacidades de las pymes para la implementación de una estrategia de crecimiento basada en el comercio electrónico.

El Producto no. 1 debe ser entregado a más tardar 15 días hábiles después de la firma del contrato.

PRODUCTO 2.

Archivos y documentos que contengan:

1. Informe de asesorías brindadas como parte de la asistencia técnica. Este debe contener el listado de los dominios comprados para las pymes y la justificación de su selección en beneficio de la pyme. En el informe se debe detallar el nombre del dominio, el nombre del representante y el nombre de la pyme, así como adjuntar comprobantes de compra.
2. Manuales de uso de las plantillas seleccionadas por las pymes, considerando los elementos importantes en la plataforma de comercio electrónico. Los manuales deberán estar en formato digital y realizados en idioma español.
3. Comprobantes de compra del servicio de hosting durante al menos 6 meses para alojar los 30 dominios de las pymes beneficiadas.

4. Informe de capacitaciones brindadas como parte de la asistencia técnica. Este debe contener el material utilizado (presentaciones, documentos de soporte, archivos multimedia, entre otros), evidencia fotográfica y listados de asistencia de los participantes firmados en original en el formato proporcionado por PRONACOM.
5. Informe de los resultados de las evaluaciones que los representantes de las pymes beneficiadas realizaron para determinar su nivel de conocimiento del ecosistema de comercio electrónico, administración de plataformas de comercio electrónico e indicadores. Se requiere las evaluaciones en original firmadas por los representantes de las pymes.
6. Informe de los resultados de las evaluaciones que los representantes de las pymes beneficiadas realizaron al personal de la empresa que brindó la asistencia técnica. Se requiere las evaluaciones en original firmadas por los representantes de las pymes.
7. Informe de las lecciones aprendidas y recomendaciones para dar seguimiento a las pymes beneficiadas.
8. Documentación en formato editable de todas las pymes beneficiadas que incluya los datos de contacto del representante, los datos de la pyme, el nombre de dominio seleccionado, los resultados de la evaluación inicial y final de conocimientos.

El Producto 2 deberá ser entregado a más tardar 10 días hábiles, previo al vencimiento del contrato.

g) Supervisión:

Los productos serán recibidos de conformidad por la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–, previa revisión por el equipo técnico.

Los requerimientos de servicios aprobados por:

CONVOCATORIA: Asistencia técnica para comercializar en línea Inbox x

Paola Morales <pmorales@pronacom.org>

to bcc: JENNIFER, bcc: jprigalt, bcc: Cintora I, bcc: W, bcc: gabriels, bcc: Jh, depaz, bcc: maya.piel, bcc: esbigo.13, bcc: alejandro.ikg, bcc: wsilva, bcc: larreaga, bcc: Info1

Estimados representantes de PYMES beneficiadas con el Programa de Apoyo a la Innovación "Innovemos Guate", reciban un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándoles éxitos en sus actividades en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

Desde el Programa Nacional de Competitividad buscamos apoyar a las empresas a desarrollar productos y procesos de vanguardia para mantener una ventaja competitiva y avanzar hacia actividades de mayor valor agregado. Por tal razón, queremos invitarles a que se postulen para ser beneficiados con una iniciativa **en seguimiento a su participación en Innovemos Guate**, la cual consiste en asistencia técnica que les ayudará a comercializar en línea por medio de la implementación de una plataforma propia de comercio electrónico.

Como parte de la asistencia técnica, **es posible** que se requiera que cada empresa asuma los costos del nombre de dominio (por ejemplo, los nombres de dominio de PRONACOM son pronacom.com y pronacom.gt) y el alojamiento web (el espacio en internet en el que se almacenará toda la información de su tienda en línea). **IMPORTANTE: el Programa Nacional de Competitividad no recibirá de forma directa ni indirecta ningún pago. La compra de los servicios antes mencionados, en el caso que se requieran, será realizado directamente por el representante de la PYME beneficiada y bajo sus propios criterios.**

La razón por la cual se considera importante que cuenten con un nombre de dominio y alojamiento web para cada una de sus plataformas de comercio electrónico, es que estas sean totalmente funcionales, de manera que una vez finalizada la asistencia técnica, puedan empezar a vender en línea inmediatamente.

En los próximas semanas se facilitarán más detalles de la asistencia técnica por lo que de estar interesados, pueden realizar su postulación en el siguiente enlace: <https://forms.gle/1fGvfQC8qGgrFuT16>

¡No se pierdan la oportunidad de empezar a vender en línea!

Si tienen alguna duda, estoy a la orden por este medio.

Saludos cordiales.



PREGUNTAS RESPUESTAS 11

Sección 1 de 4

Convocatoria

El Programa Nacional de Competitividad se complacía en invitarte a realizar tu consulta para ser beneficiado con asistencia técnica para que puedas ser incluido en lista de productores de tu empresa que recibe de la instalación de un sistema propio de comercio electrónico.

Como parte de la asistencia técnica, es posible que se requiera que cada PMAE beneficiado asuma los costos del nombre de dominio (por ejemplo, los nombres de dominio de PRONACOM son .pronacom, .com.gt y .pronacom.gt) y el alojamiento web (el espacio en internet en el que se aloja toda la información de su sitio en línea).

IMPORTANTE: el Programa Nacional de Competitividad no cobrará ni forma directa ni indirecta ningún pago, o a compra de los servicios antes mencionados, en el caso que se requiera, se le facilitará el préstamo por el representante de la PMAE beneficiario y bajo sus propios recursos.

Nuestro comprador:
PRONACOM

Correo electrónico: *
PRONACOM

Teléfono de contacto: *
PRONACOM

Terminó de la sección 1 [Ir a la siguiente sección](#)

Sección 2 de 4

Datos de la empresa:

PRONACOM

NIT: *
PRONACOM

Nombre comercial: *
PRONACOM

Sector de actividad a la que pertenece: *

- Forestal, ganadería, caza y tala
- Pesca y acuicultura
- Actividades agrícolas
- Minería
- Textil, confección y calzado
- Metalmeccánica
- Manufactura ligera
- Turismo y servicios de salud
- Transportes logísticos
- TICs software y consultoría de TI
- Comercio
- ODS

Descripción de la empresa (actividad principal): *

Máximo de 2000 caracteres

¿Participaste en el Programa de Apoyo a la Innovación "Innovemos Guate"? *

- Sí
- No

Después de la sección 2 ir a la siguiente sección

Sección 3 de 4

De la actividad en línea:

Máximo de 2000 caracteres

¿Cuentas con un sitio web? *

- Sí
- No

Si cuentas con un sitio web, ¿cuál es la dirección? *

Máximo de 100 caracteres

¿Has definido previamente una estrategia para comercializar tus productos en línea? *

- Sí
- No

Si has definido previamente una estrategia para comercializar tus productos en línea, describe en un máximo de 10 líneas en qué se basa tu estrategia

Máximo de 1000 caracteres

¿Has vendido anteriormente tus productos en línea? *

- Sí
- No

Si ya has vendido anteriormente tus productos en línea, ¿por medio de qué plataforma? *

Máximo de 100 caracteres

Explicanos en un máximo de 10 líneas por qué deseas ser beneficiado con la asistencia técnica y cómo beneficiarla a tu empresa. *

Máximo de 1000 caracteres

Después de la sección 3 ir a la siguiente sección

T+



T+



T+



Del compromiso de participación:

Responde en español

De ser beneficiado con la asistencia técnica, ¿te comprometes a asistir todos* los días que dure la misma?

- Sí
- No

De ser beneficiado con la asistencia técnica, ¿puedes asumir los costos del nombre de dominio y del alojamiento web de tu tienda en línea al menos por un año?

- Sí
- No

RECORDATORIO

En el caso que se solicita que la empresa beneficiaria asuma los costos del nombre de dominio y del alojamiento al menos por un año de su participación de comercio electrónico, el Programa Nacional de Competitividad no cubre de forma directa estos costos por un año.

La empresa es responsable de estos costos, en el caso que se solicitan, será realizado directamente por el representante de la MIPYM beneficiada y con sus propios recursos.



Postulación como tallerista en el GIF 2019



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

ENVIAR

PREGUNTAS
RESPUUESTAS 4

Sección 1 de 3

Postulación como tallerista en el GIF 2019

Desde el año 2012, el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum, el evento que reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran representantes empresariales, emprendedores, creativos en tecnología, estudiantes y representantes de gobierno que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación.

¿Qué empresa quieres postular y ser tallerista en el encuentro más venturoso de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público? Deberás elaborar un video de entre tres y cuatro minutos de duración en el que nos cuentes qué entiendes por economía digital, su impacto en Guatemala y por qué quieres ser tallerista en el GIF 2019. No olvides subir tu video a una plataforma como YouTube y compartírnoslo en línea!

Tienes hasta el viernes 16 de agosto para postularte!

Tu nombre: *

Tu género: *

Mujer

Hombre

Tu fecha de nacimiento: *

Tu correo electrónico: *

Tu número de teléfono: *

Después de la sección: [Ir a la siguiente sección](#)

Sección 2 de 3

¡Queremos conocerte mejor!

En un máximo de 10 líneas cuéntanos sobre ti, qué es lo que haces en tu tiempo libre, tus logros personales y profesionales, tus metas y cualquier otra cosa que nos quieras compartir.

¿Tienes experiencia como tallerista en temas de innovación? *

Sí

No

Si ya has sido tallerista en temas de innovación, ¿cuántas veces?

1 a 3 veces

4 a 6 veces

7 a 9 veces

10 a 12 veces

13 a 15 veces

Más de 15 veces

Comparte un enlace a tu CV en formato PDF y asegúrate de incluir enlaces a tus presentaciones como tallerista.

Revisión de respuesta correcta

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección

Sección 3 de 3

¡Unos detalles más!

Revisión de respuesta correcta

En un video de entre tres y cuatro minutos de duración, explícanos que entiendes por economía digital y su impacto en Guatemala. Cuéntanos por qué te gustaría ser tallerista en el GIF 2019 y cuál sería tu propuesta de taller (nombre, actividades a realizar, relación con la temática, etc.)

Revisión de respuesta correcta

Notas

1. Este formulario es una invitación para postularte como tallerista en el Guatemala Innovation Forum 2019. La participación está sujeta a confirmación durante los meses previos al evento, cuando te solicitaremos a contactar para reconfirmar tu interés.

2. Los datos que nos proporciones en este formulario no serán vendidos ni compartidos nunca con terceros. Se reservarán con el fin de contactar a las personas que se postulen como talleristas en el Guatemala Innovation Forum 2019 y comunicarnos con ellas.

3. ¡Gracias!

Tt

Tt

Tt

Tt

Tt

Tt

Tt

Tt

Actividad: Videollamada con Consul Honorario de Guatemala en Estonia			
Objetivo:	Solicitar apoyo para conferencia GIF		
Lugar:	Fecha:	Hora de inicio	9:00
PRONACOM		Hora de finalización	10:00
Convocada por:			
Asistentes	Nombre		
	Andrea Bochese	Consulado de Guatemala en Estonia	
	Ingrid Zelaya	PRONACOM	
	Paola Morales	PRONACOM	
Agenda	Tema		
	1. Compartir información acerca del GIF en años anteriores.		
	2. Brindar detalles específicos del apoyo solicitado en la conversación iniciada por correo electrónico.		
	3. Indicar si es posible o no brindar el apoyo.		
Desarrollo de la reunión:			
Punto 1:			
<ul style="list-style-type: none"> La subdirectora ejecutiva inició la conversación y dio seguimiento al oficio 			

PRONACOM-1435-2019) como en el que se solicitó apoyo al Sr. Andrea Bochese, Consul Honorario de Guatemala en Estonia para invitar como conferencista al Sr. Marten Kaevats. Así también se agradeció por su disponibilidad para atender la videollamada. Se le compartió información acerca de las anteriores ediciones del Guatemala Innovation Forum.

Punto 2:

- Paola Morales compartió información específica sobre el apoyo solicitado, el motivo de contactar al Sr. Kaevats y las acciones que se han realizado para obtener una respuesta. Así también se indicó la fecha prevista en la que se realizará el GIF 2019.
- Se manifestó la importancia que tienen iniciativas como la e-residency de Estonia y los esfuerzos que desde PRONACOM se han realizado para promover el e-government como Minegocio.gt.
- En este punto el Consul manifestó interés en conocer más acerca de estas iniciativas por lo que se le brindaron detalles.

Punto 3:

- El Consúl indicó que con mucho gusto apoyará en las gestiones para invitar como conferencista al Sr. Marten Kaevats, también indicó que por medio de la vía diplomática ya lo había invitado a sostener una reunión en el Consulado, sin embargo no había obtenido respuesta porque el Sr. Kaevats se encuentra de vacaciones.
- También indicó que en Estonia reside el guatemalteco Otto Mena, quien está especializándose en políticas que promuevan la economía digital, por lo que en el caso que el Sr. Kaevats no pueda participar, también consultará con Otto Mena sobre su disponibilidad o referidos.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Informar acerca de la respuesta del Sr. Kaevats y apoyar en las gestiones para obtener el financiamiento de sus viáticos en el caso que tenga disponibilidad de participar.	Andrea Bochese	2da. Semana de agosto

Actividad:		Reunión ordinaria Comisión Técnica Sectorial de Industria	
Objetivo:	Apoyar en la coordinación de actividades e iniciativas para impulsar el desarrollo científico y tecnológico de sector industrial.		
Lugar:	SEGEPLAN	Fecha:	9:00 12:00
Convocada por:			
Asistentes	Nombre		
	Liuba Cabrera	USAC	
	Alejandro Vidal	Jaltec S.A.	
	Oscar Rodas	Galileo	
	Álvaro Figueredo	UVG	
	Wagner Menses	SENACYT	
	Paola Morales	PRONACOM	
Agenda	Tema	Responsable	
	1. Facilitar información sobre actividades de SENACYT.	Wagner Menses	
	2. Compartir detalles acerca de las actividades que está realizando la Comisión Técnica Intersectorial de Innovación Productiva y Emprendimiento.	Alejandro Vidal	
	3. Presentación de los retos de Guatemala en cuanto a la transferencia de tecnología.	Álvaro Figueredo	
Desarrollo de la reunión:			
Punto 1:			

<ul style="list-style-type: none"> Wagner Menses compartió información sobre el Premio a la Innovación 2019 que otorga SENACYT, el cual está dirigido a profesionales, investigadores, innovadores, inventores, estudiantes, entidades públicas y privadas, universidades y colegios a nivel nacional. Indicó que el Premio a la Innovación de Guatemala considera siete categorías: innovación tecnológica, innovación universitaria, innovación empresarial, innovación ambiental, innovación de producto, innovación de proceso, innovación de plataformas digitales. 									
Punto 2:									
<ul style="list-style-type: none"> Alejandra Vidal facilitó información acerca de las actividades que están promoviéndose desde la Comisión Intersectorial de Innovación Productiva y Emprendimiento con el objetivo de identificar acciones comunes y evitar así la duplicidad. Compartió que específicamente están trabajando en un proyecto para reducir el uso del plástico en la industria y que se han acercado a las distintas gremiales para dar a conocer las propuestas. 									
Punto 3:									
<ul style="list-style-type: none"> Álvaro Figueredo realizó una presentación en la que abordó los retos que tenemos como país frente a la transferencia de tecnología, principalmente desde las Universidades. Compartió el modelo en el que se basan desde la UVG y cuál ha sido la respuesta que han tenido de la industria. Mencionó que ellos trabajan bajo una modalidad de megaproyectos en los cuales una empresa tiene un reto y los estudiantes lo resuelven en aproximadamente 6 meses, en este caso la empresa es quien se queda con los derechos de propiedad intelectual de la solución. 									
Compromisos de la reunión:									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>¿Qué?</th> <th>¿Quién?</th> <th>¿Cuándo?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enviar la ayuda de memoria de la reunión.</td> <td>Liuba Cabrera</td> <td>Semana del 5 al 9 de agosto</td> </tr> <tr> <td>Compartir documento sobre el PCA 2020 de la comisión para identificar las actividades a realizar e identificar el apoyo de las instituciones.</td> <td>Liuba Cabrera</td> <td>Semana del 5 al 9 de agosto</td> </tr> </tbody> </table>	¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?	Enviar la ayuda de memoria de la reunión.	Liuba Cabrera	Semana del 5 al 9 de agosto	Compartir documento sobre el PCA 2020 de la comisión para identificar las actividades a realizar e identificar el apoyo de las instituciones.	Liuba Cabrera	Semana del 5 al 9 de agosto
¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?							
Enviar la ayuda de memoria de la reunión.	Liuba Cabrera	Semana del 5 al 9 de agosto							
Compartir documento sobre el PCA 2020 de la comisión para identificar las actividades a realizar e identificar el apoyo de las instituciones.	Liuba Cabrera	Semana del 5 al 9 de agosto							

Actividad: Videollamada con Adrián Magendzo			
Objetivo:	Solicitar apoyo para conferencistas GIF		
Lugar:	PRONACOM	Hora de inicio	14:00
		Hora de finalización	14:30
Convocada por:	Paola Morales		
Asistentes			
	Nombre		
	Adrián Magendzo	BID	
	Ingrid Zelaya	PRONACOM	
	Paola Morales	PRONACOM	
Agenda			
	Tema	Responsable	
	1. Compartir información acerca del GIF en años anteriores.	Ingrid Zelaya	
	2. Brindar detalles específicos del apoyo solicitado.	Paola Morales	
	3. Indicar si es posible o no brindar el apoyo.	Adrián Magendzo	
Desarrollo de la reunión:			
Punto 1:			
<ul style="list-style-type: none"> La subdirectora ejecutiva inició la conversación y dio seguimiento al oficio PRONACOM-1401-2019/spmp en el que se solicitó apoyo a BID para invitar como conferencista al Sr. Marten Kaeovats, además indicó que ya se está solicitando ese apoyo al Consulado Honorario de Guatemala en Estonia y que se espera una respuesta favorable, por lo que ahora se requiere apoyo para invitar a otros 			

<p>conferencistas.</p> <p>Punto 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> Paola Morales compartió información específica sobre los conferencistas para los cuales se está solicitando apoyo: Lars Silberbauer, Alicia Asin y Vicky Sepulveda, además se indicó el monto que están requiriendo los posibles conferencistas por concepto de honorarios, los cuales según lo conversado con ellos asciende a USD \$23.500. Se indicó la importancia que tiene realizar este evento y garantizar su sostenibilidad como una iniciativa que fue posible por medio del préstamo BID 1734. Además, se detalló el tema a abordar durante el evento, el número de asistentes que se esperan y la relevancia para el gobierno en seguimiento a iniciativas como Minegocio.gt y otras plataformas que se han desarrollado desde PRONACOM. <p>Punto 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> Adrián Magendzo indicó que están interesados en apoyarnos pero que debe analizar desde qué área pueden brindar ese financiamiento, así también manifestó que personal de BID puede abordar esas temáticas específicamente para Gobierno y facilitar talleres. 	
Compromisos de la reunión:	
¿Qué?	¿Quién?
Enviar una propuesta para poder financiar a los conferencistas.	Adrián Magendzo
	¿Cuándo?
	2da. Semana de agosto

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

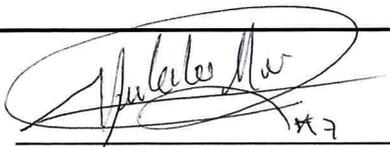
Nombre completo del contratista	Jorge Luis Guzmán Méndez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Agosto 2019	Número de Contrato	PNC-108-035-029-2019
-----------------------	-------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 DE AGOSTO	al:	31 DE AGOSTO DEL 2019
------------------------	------	--------------	-----	-----------------------

Actividades Realizadas

- Apoyo técnico en la revisión de 125 expedientes transferidos por la Unidad de Adquisiciones para proceso de pago conforme manuales y guías aprobadas.
- Apoyo con el adecuado orden y control del archivo correspondiente al año 2019 de julio, principalmente de los Comprobantes Únicos de Registro (CURs).
- Apoyo en la elaboración del informe de avance físico y financiero del préstamo, y el informe mensual de la Ley de Accesos a la Información Pública según lo requerido.
- Apoyo técnico en la revisión de la documentación de soporte de viáticos y expedientes de reconocimiento de gasto del interior y exterior.
- Apoyo técnico para la elaboración de reportes de gastos para la Unidad de Acceso a la Información Pública, de los numerales 4,5, 7, 8, 9, 12, 13 y 29 de artículo 10.
- Apoyo en la generación de reportes de los sistemas Siges y Sicoín, para los informes mensuales y consultas de pagos a proveedores.
- Apoyo en elaboración en caja fiscal del mes de julio, libro de bancos y conciliación bancaria.
- Apoyo en revisión de facturas e informes del personal 029 correspondiente al mes de agosto.
- Apoyo a la respuesta y entregas de cur's de gasto, para la auditoría interna correspondiente a los meses de enero a junio.


Jorge Luis Guzmán Méndez


Yadira Ibeth Galindo Restrepo
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

Vo.Bo.


Francisca Isabel Cordero Las Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Recibido
02/08/2019
8:09
"García"

Guatemala, 31 de Julio del 2019
PRONACOM-FIN-250-2019/jlg

Licenciada
Lourdes Mayté Maldonado Reyna
Auditora Interna
Ministerio de Economía

Licenciada Maldonado:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades laborales que tiene a bien desempeñar, a la espera de que éstas se estén desarrollando de acuerdo a su planificación.

Por este medio me permito dar respuesta al oficio UDAI-84275-1-01-2019 de fecha 29 de Julio; en relación al numeral 1, por lo que adjunto encontrará copia de los informes de avance de la ejecución física y financiera por componente del convenio de préstamo BID 1734/OC-GU, que se remite en forma mensual a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, de acuerdo al Artículo 53 bis del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, (adicionado Decreto Numero 13-2013, Artículo 33), durante los meses comprendidos de enero a junio de 2019.

Agradeciendo su atención, me suscribo,

Atentamente,

Lidia Ibeth Galindo Rosa
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

Guatemala, 31 de Julio del 2019
PRONACOM-FIN-251-2019/jlg

Licenciada
Lourdes Mayté Maldonado Reyna
Auditora Interna
Ministerio de Economía

Licenciada Maldonado:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades laborales que tiene a bien desempeñar, a la espera de que éstas se estén desarrollando de acuerdo a su planificación.

Por este medio me permito dar respuesta al oficio UDAI-84275-1-03-2019 de fecha 29 de Julio; por lo que se procede a efectuar una entrega parcial de la muestra, según los Cur's detallados a continuación con su documentación de soporte correspondiente.

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

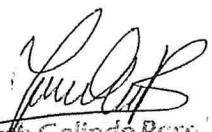
No.	FECHA	CUR	BENEFICIARIO	MONTO TOTAL
1	24/01/2019	7	Glaciar Grupo Consultores, S. A.	Q 9,988.87
2	30/01/2019	13	Edificio Tecún, S. A.	Q 3,591.00
3	18/02/2019	31	Empresa Eléctrica de Guatemala	Q 4,978.65
4	18/02/2019	32	Telecomunicaciones de Guatemala, S. A.	Q 4,786.00
5	18/02/2019	36	Ríos Ferrer, Guillén-Llarena, Treviño	Q 3,022,291.28
6	19/02/2019	37	Castellanos Hernández, Julio David	Q 60,000.00
7	19/02/2019	38	Consultora en Proyectos de Ingeniería	Q 1,275,182.56
8	22/02/2019	52	Valores Hoteleros, S. A.	Q 5,438.94
9	25/02/2019	54	Tecnasa, S. A.	Q 5,520.00
10	25/02/2019	55	Tecnasa, S. A.	Q 3,600.00
11	25/02/2019	56	Edificio Tecún, S. A.	Q 3,591.00
12	25/02/2019	57	Nikami Importaciones, S. A.	Q 11,609.00
13	25/02/2019	58	Comunicaciones Metropolitanas Cablecolor	Q 3,675.00
14	25/02/2019	59	Cecoba, S. A.	Q 23,760.00
15	14/03/2019	74	Viclasa, S. A.	Q 3,080.00
16	15/03/2019	88	AF Fumigación, S. A.	Q 800.00
17	20/03/2019	99	Claudia Helena Pivaral Ordoñez Odilia Jessica	Q 1,250.00
18	22/03/2019	102	Samayoa Portillo, Jossue Leonel Arnoldo	Q 24,000.00
19	22/03/2019	103	Velazquez Letona, Mario René	Q 24,840.00
20	25/03/2019	119	Grupo REMM, S. A.	Q 2,847.00
21	25/03/2019	120	Godínez López, Tomás Orlando	Q 16,800.00

22	26/03/2019	130	Hernández Guzmán, José Roberto	Q	27,000.00
23	26/03/2019	132	Comercial Costa Azul, S. A.	Q	9,304.90
24	26/03/2019	134	Multicopy, S. A.	Q	4,740.00
25	26/03/2019	135	Sabor y Deleite, S. A.	Q	1,260.00
26	27/03/2019	139	Rabanales de la Roca, Andrea Desiree	Q	21,500.00
27	27/03/2019	142	Platino, S. A.	Q	9,028.00
28	27/03/2019	146	Hernández Guzmán, José Roberto	Q	25,500.00
29	27/03/2019	153	Godínez López, Tomás Orlando	Q	29,400.00
30	27/03/2019	156	Comercial Lorena, S. A.	Q	155,981.76
31	27/03/2019	157	Muñoz Martínez, Carlos José	Q	18,000.00
32	28/03/2019	159	Chuta Similox, Alejandro	Q	23,000.00
33	4/04/2019	165	Flores Mendoza, Ramón Alfredo	Q	66,000.00
34	10/04/2019	172	Glaciar Grupo Consultores, S. A.	Q	9,988.88
35	10/04/2019	175	De León Aquino, Alejandro Ivan	Q	19,500.00
36	10/04/2019	176	Gutierrez Castellanos, Hector Rene	Q	19,500.00
37	10/04/2019	177	Solares Tellez, Ernesto José	Q	23,000.00
38	11/04/2019	183	Tecnasa, S. A.	Q	3,250.00
39	11/04/2019	184	Platino, S. A.	Q	13,987.50
40	12/04/2019	189	Velazquez Letona, Mario René	Q	23,760.00
41	12/04/2019	190	Ligorria Arroyo, Juan Pablo	Q	35,280.00
42	12/04/2019	191	Melgar Juárez, Diana Violeta	Q	43,600.00
43	12/04/2019	192	Díaz de León, Keila Elizabeth	Q	15,600.00
44	12/04/2019	196	Rabanales de la Roca, Andrea Desiree	Q	20,500.00
45	12/04/2019	197	Muñoz Martínez, Carlos José	Q	18,500.00
46	12/04/2019	198	Flores Mendoza, Ramón Alfredo	Q	18,000.00

Recibidos
01/08/2019
"Ligorría"

Agradeciendo su atención, me suscribo,

Atentamente,


Beth Galindo Rosa
Jefe División
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía



NOMBRE CUENTA: PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVI

No. CUENTA: 3445565664

PERIODO: DEL 01/07/2019 AL 31/07/2019

Fecha	Oficina	Descripción Operación	Docto.	Cod. Ref.	Créditos	Débitos	Saldo Disponible
04/07/2019	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	379	1673811956	0.00	940.00	29,558.15
10/07/2019	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	383	1854364091	0.00	500.00	29,058.15
12/07/2019	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	384	1935076230	0.00	350.00	28,708.15
29/07/2019	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	385	314380401	0.00	375.00	28,333.15

SALDO CONTABLE	28,333.15
SALDO CHEQUES LOCALES	0.00
SALDO CHEQUES EXTERIOR	0.00
MONTO BLOQUEADO	0.00
SALDO DISPONIBLE	28,333.15
DISPONIBLE FINANCIAMIENTO	0.00

MES DE JULIO 2019

FECHA	CHEQUE / DEPOSITO / ACREDITAM. No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
			Saldo Inicial			Q29,558.15
3/07/2019	383	Espiral Impresos	Elaboración de 2 hules para sello automático y 2 almohadillas para sello automático e impresión de 200 vales para uso del área Financiera de Pronacom.		Q500.00	Q29,058.15
11/07/2019	384	Sabor y Deleite, S.A.	Servicio de alimentación para Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad, en el cual se reúnen las instituciones público-privadas, el 28 de junio 2019.		Q350.00	Q28,708.15
19/07/2019	385	Industria de Lavandería, S.A.	Servicio de Lavandería para 3 banderas del Programa Nacional de Competitividad.		Q375.00	Q28,333.15
26/07/2019	386	Webtec, Sociedad Anónima	Compra de punto de acceso inalámbrico multipropósito, para uso en el Programa Nacional de Competitividad.		Q695.00	Q27,638.15
SALDO AL 31 DE JULIO DEL 2019						Q27,638.15
EI INFRASCrito JEFE FINANCIERO, CERTIFICA: QUE EL PRESENTE LIBRO DE BANCOS CORRESPONDE A LA CUENTA MONETARIA No. 3445565664 DEL FONDO ROTATIVO INTERNO DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM- DEL BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A. -BANRURAL-, REGISTROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2019. GUATEMALA, 02 DE AGOSTO DEL 2019.						

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD UNIDAD EJECUTORA 108			
INTEGRACION DEL FONDO ROTATIVO INTERNO FUENTE 11 CUENTA MONETARIA No. 3445565664 BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.-BANRURAL-			
DESCRIPCIÓN	SUB TOTALES	INTEGRACIÓN DEL FONDO	TOTAL FONDO
FONDO ROTATIVO INTERNO ASIGNADO			Q 50,000.00
SALDO CONCILIADO EN CUENTA BANRURAL No. 3445565664		Q 27,638.15	
Saldo en Bancos al 31 de julio de 2019		Q 28,333.15	
(-) Cheques en Circulación		Q 695.00	
CHEQUE No.	BENEFICIARIO		
386	Webtec, Sociedad Anónima	Q 695.00	
CAJA CHICA		Q 5,000.00	
PRONACOM EFECTIVO		Q 5,000.00	
DOCUMENTOS PENDIENTES DE LISTAR EN FR03		Q 12,905.07	
CHEQUE No.	BENEFICIARIO		
377	Pablo Roberto Alvarado Yllescas	Q 1,366.20	
379	Soluciones Totales en Electrónica, S.A.	Q 940.00	
382	Ingrid Azucena Zelaya Florián	Q 8,678.87	
383	Espiral Impresos	Q 500.00	
384	Sabor y Deleite, S.A.	Q 350.00	
385	Industria de Lavandería, S.A.	Q 375.00	
386	Webtec, Sociedad Anónima	Q 695.00	
CUR'S PENDIENTES DE REINTEGRO		Q 4,456.78	
CUR	DETALLE		
514		Q 4,456.78	
INTEGRACIÓN DEL FONDO			Q 50,000.00
DIFERENCIA ESTABLECIDA			Q -
jul-19			

Guatemala, 02 de agosto de 2019

MES DE JULIO DEL 2019

DESCRIPCIÓN	SALDO EN LIBRO DE BANCOS		SALDO DE BANCOS	
Saldo	Q	27,638.15	Q	28,333.15
<u>(-) Cheques en circulación</u>				
Cheque No. 386 Webtec, Sociedad Anónima			Q	695.00
Saldo Conciliado al 31 de Julio de 2019	Q	27,638.15	Q	27,638.15

EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM- CERTIFICA: QUE LA PRESENTE CONCILIACIÓN BANCARIA CORRESPONDE A LA CUENTA MONETARIA No. 3445565664 DEL FONDO ROTATIVO INTERNO DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, DEL BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A. - BANRURAL-, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2019. GUATEMALA, 02 DE AGOSTO DE 2019.

OFICINA:
LUGAR:
DEPARTAMENTO:
CAJA:

UNIDAD EJECUTORA 108, PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
13 Calle 3-40 zona 10, Edificio Atlantis, Tercer nivel Guatemala, Guatemala
Guatemala
INGRESOS CUENTA: M2-9-3 Tel: 2421-2464

(INGRESO O EGRESO)

CORRESPONDIENTE AL MES DE:

JULIO

DE

2019

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIÓN USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	FONDO ROTATIVO INTERNO Cuenta Monetaria No. 3445565664 / Banco de Desarrollo Rural, S.A. Nombre de la Cuenta: Programa Nacional de Competitividad <u>DOCUMENTOS DE INGRESOS</u> Saldo Inicial Total Ingresos <u>Otros Ingresos</u> SUMA DE INGRESOS					Q 29,558.15 Q 29,558.15 Q - Q - Q 29,558.15

OFICINA:
LUGAR:
DEPARTAMENTO:
CAJA:

UNIDAD EJECUTORA 108, PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
13 Calle 3-40 zona 10, Edificio Atlantis, Tercer nivel Guatemala, Guatemala
Guatemala
EGRESOS

CUENTA: M2-9-3

Tel: 2421-2464

(INGRESO O EGRESO)

CORRESPONDIENTE AL MES DE:

JULIO

DE

2019

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIÓN USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	FONDO ROTATIVO INTERNO Cuenta Monetaria No. 3445565664 / Banco de Desarrollo Rural, S.A. Nombre de la Cuenta: Programa Nacional de Competitividad					
	<u>DOCUMENTOS DE EGRESOS</u> SUMA DE EGRESOS					Q 1,920.00
3	Elaboración de 2 hules para sello automático y 2 almohadillas para sello automático e impresión de 200 vales para uso del área Financiera de Pronacom.		383		Q 500.00	
11	Servicio de alimentación para Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad, en el cual se reúnen las instituciones público-privadas, el 28 de junio 2019.		384		Q 350.00	
19	Servicio de Lavandería para 3 banderas del Programa Nacional de Competitividad.		385		Q 375.00	
26	Compra de punto de acceso inalámbrico multipropósito, para uso en el Programa Nacional de Competitividad.		386		Q 695.00	
	<u>RESUMEN</u>					
	<u>INGRESOS</u>					
	SALDO INICIAL					Q 29,558.15
	INGRESOS DEL MES					Q -
	OTROS INGRESOS DEL MES					Q -
	SUMA DE INGRESOS					Q 29,558.15
	<u>EGRESOS</u>					
	SUMA DE EGRESOS					Q 29,558.15
	(-) EGRESOS DEL MES					Q 1,920.00
	SALDO PARA EL 01/08/2019					Q 27,638.15

Guatemala, 02 de agosto de 2019

Licenciada
Yadira Galindo
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Presente

Estimada Licenciada Galindo:

Respetuosamente me dirijo a usted con la finalidad de informar sobre los formularios "Solicitud de compras o pago de bienes y servicios" utilizados durante el mes de junio 2019, en la Unidad Administrativa de la Política Nacional de Competitividad.

- Formas utilizadas: No. 0000472 al No. 0000500.
- Formas disponibles: No. 0000551 al No. 0000563? 600

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

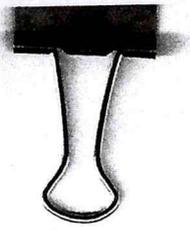
Lidia Fajardo
Asistente Administrativo para la implementación
de la Política Nacional de Competitividad

CC. Archivo

UNIDAD FINANCIERA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

RECEBIDO
02 AGO 2019

Firma: *[Handwritten Signature]* Hora: 14:55



Guatemala, 02 de agosto de 2019
Oficio.PRONACOM.79-2019/DA/hm

Licenciada
Yadira Galindo
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Presente

Estimada Licenciada Galindo:

Respetuosamente me dirijo a usted con la finalidad de informar sobre los movimientos de las formas autorizadas por CGC, a cargo de la unidad administrativa, durante el mes de julio 2019.

- Formas Constancia de ingreso a Almacén y a inventario (1H):
Utilizadas: Serie "D" No. 133387 al No. 133407.
Disponibles: Serie "D" No. 133408 al 133500 y Serie D No. 482301 al 482650.
- Formas Solicitudes de Compra:
Utilizadas: No. 0000431 al No. 0000450 y No.0000501 al No.0000508.
Disponibles: No. 0000509 al No. 0000550
Disponibles en Almacén: No. 0000601 al No. 0001,500.

Agradezco de antemano su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

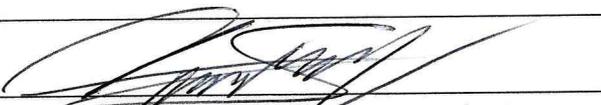
C.c Archivo

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Amán José Rafael Sánchez Melgar		
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía		
Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-036-029-2019 ✓
Período de actividades	del:	01 de Agosto ✓	al: 31 de Agosto del año 2019 ✓

Actividades Realizadas

1. Se sostuvo reunión en el Registro Mercantil para verificar el avance en la implementación del sistema de Certificaciones en Línea y del sistema de inscripción de Sociedades de Emprendimiento. Se solicitaron varios cambios y mejoras en el sistema de certificaciones incluyendo corrección de bugs, mejoras en beneficio del operador y más información para los usuarios.
2. Se celebró el evento de Sistemas de Clima de Negocios en el Hotel Intercontinental donde se mostraron los sistemas de Inscripción de Sociedades de Emprendimiento y de Autorización de Libros de Salarios del MINTRAB, se lanzó el sistema de Certificaciones en línea. Ver Anexo #1.
3. Se participó en el foro de firma electrónica de la Superintendencia de Administración Tributaria en el Hotel Intercontinental donde se presentaron diversos temas de interés, pero fue importante considerar a la factura electrónica cómo una herramienta muy útil para el emprendedor. Ver Anexo #2.
4. Se participó en el "Primer Encuentro del Sistema Cooperativo en Guatemala" en donde se conocieron los avances de la simplificación que se realiza en el INACOP, gracias a la eliminación de pasos y requisitos, el tiempo necesario para inscribir una cooperativa pasó de un máximo de un año a un máximo de 60 días. Ver anexo #3.
5. Se finalizó la revisión del Anteproyecto de Ley para la Simplificación de Trámites Administrativos luego de una revisión exhaustiva del articulado se corrigieron errores y se cambiaron términos.
6. Se participó en la capacitación del sistema ASANA, el cual se está utilizando para dar seguimiento al POA del equipo y de las metas que se han logrado en la labor del equipo de Clima de Negocios. Ver anexo #4.
7. Se participó en diversas mesas y reuniones de trabajo, enviando insumos para el reporte Doing Business, atendiendo a inversionistas, trabajando con CEO y MSPAS. Se compulsaron documentos administrativos, términos de referencia, informes y se le dio seguimiento a la labor del equipo de Clima de Negocios en general.


Amán José Rafael Sánchez Melgar

Vo.Bo.


Francisca Jesús Gádenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

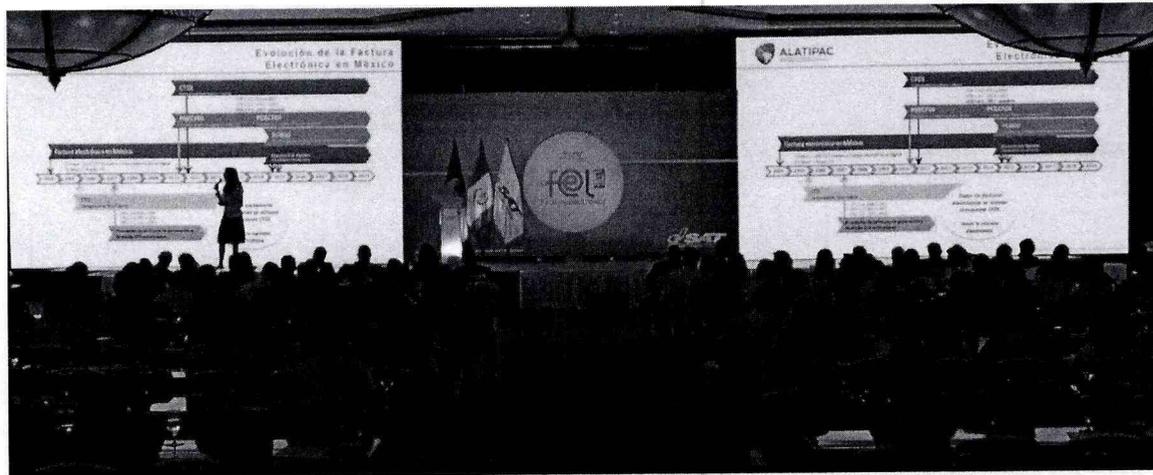
ANEXO #1

Evento de Sistemas de Clima de Negocios

ANEXO #2

EVENTO FACTURA ELECTRÓNICA

SAT



ANEXO #3

Primer Encuentro del Sistema Cooperativo en Guatemala

**PRIMER ENCUENTRO DEL SISTEMA COOPERATIVO DE GUATEMALA.
Retos y Desafíos del Movimiento Cooperativo Guatemalteco,
“Una alternativa sustentable de generación de empleo e inclusión económica y social”.**

**Guatemala, 25 de julio de 2019.
Conquistador
Hotel y Centro de Conferencias**

Presentación:

La práctica cooperativista es el conjunto de principios fundamentales que, caracterizan el pensamiento de manera colectiva de un grupo de personas, que comparten las mismas características socioeconómicas y aspiraciones, donde se promueve la cooperación económica y social, como medio para satisfacer sus necesidades. Esta práctica se fundamenta en una filosofía basada en los valores de la ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

En la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, se reconoce, el derecho a la libre asociación y se reafirma el rango constitucional de las cooperativas, Artículo 119 inciso e). Con el Decreto Número 82-78, Ley General de Cooperativas, se creó el Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP, como institución rectora del sector cooperativo de Guatemala, con carácter de entidad estatal descentralizada y autónoma, que tiene como objetivo, promover la organización de cooperativas de los distintos tipos, proporcionando asistencia técnica y administrativa a los grupos pre-cooperativos y a las cooperativas, así como su inscripción y registro.

A partir de lo establecido en el marco legal del cooperativismo en Guatemala, este modelo ha tenido un importante aporte a la economía y desarrollo de la sociedad guatemalteca, principalmente por la generación de empleo a nivel nacional, por medio de las actividades productivas agrícolas, servicios como ahorro y crédito; vivienda; actividades productivas y de consumo; transporte; entre otras.

En este contexto, y en conmemoración del 40 aniversario del INACOP, el Consejo Directivo y la Gerencia decidieron realizar el **“Primer Encuentro del Sistema Cooperativo de Guatemala”**, considerando que el movimiento Cooperativo actualmente enfrenta retos y desafíos para convertirse en una alternativa sustentable de generación de empleo e inclusión económica y social.

Objetivos:

Generar en el colectivo cooperativo nacional, procesos de reflexión y acción acerca de la importancia que las empresas asociativas con carácter cooperativo deben proyectar en el contexto de la realidad urbana y rural con un enfoque de inclusión y sustentabilidad.

Promover la modernización y fortalecimiento del INACOP, ente institucional rector y promotor de la formación de organizaciones cooperativas, facilitando procesos de orientación, inscripción y registro de las cooperativas, proporcionándole asistencia técnica y administrativa que aseguren su desarrollo e incidencia en el contexto nacional.

TEMATICA:

Horas	Temas/Actividades	Participantes
08:30 – 09:00	Inscripción de participantes	Comité INACOP
09:00 – 09:10	Inauguración y bienvenida al Encuentro	Lic. Andres Saquic Vásquez Vicepresidente Consejo Directivo
09:10 – 09:40	Tema I. INACOP, una nueva visión para impulsar la rectoría, formación y desarrollo del movimiento cooperativo (logros y desafíos).	Dr. Humberto Maldonado Cáceres Presidente Consejo Directivo
09:40 – 09:50	Lanzamiento de la nueva imagen del INACOP.	Lic. Víctor Serrano Tello Miembro del Consejo Directivo
09:50 – 09:55	Entrega de Reconocimientos	Dr. Humberto Maldonado Ing. Álvaro Elías Gramajo Sr. Esteban Lara Escobedo Licda. María Ramírez Tzoc Lic. Adolfo De Jesús Monterroso Ing. Erick Lucas Godoy Miembros del Consejo Directivo
09:55 – 10:35	Tema II. La buena gobernanza de la empresa Cooperativa, como factor de éxito y proyección social.	Licenciado Ezrra Orozco
10:35 – 10:40	Entrega de Reconocimientos	Lic. Edgar Tercero Licda. Loyda Mejía Lic. Guillermo Barrios Lic. Rolando Ortíz Lic. Christian Mendoza Ing. Milton Díaz Visquerra Comité Técnico del INACOP
10:40 – 11:00	COFFE BREAK	
11:00 – 11:30	TEMA III. Retos y desafíos de las Cooperativas como un instrumento de desarrollo integral del país.	Ingeniero Santiago Saavedra.

11:30 – 11:35	Entrega de Reconocimientos	Ing. Álvaro Elías Gramajo Lic. Victor Serrano Tello Ing. Erick Lucas Godoy Licda. María Ramírez Tzoc Lic. Adolfo De Jesús Monterroso Sr. Andrés Cotuc Méndez Miembros del Consejo Directivo
11:35 – 12:00	Preguntas y respuestas de los temas expuestos.	Ing. Milton Díaz Visquera Gerente INACOP
12:00 – 12:30	Tema IV. Experiencia de un Programa de Desarrollo Cooperativo a nivel Centroamericano, una lección aprendida.	Ing. José Sebastián Marcucci
12:30 – 12:40	Entrega de Reconocimientos a: Programa Mipymes y Cooperativas del MINECO NCBA CLUSA UNION EUROPEA USAID FLACSO	Dr. Humberto Maldonado Cáceres Lic. Andrés Saquic Vásquez Licda. María Ramírez Tzoc Sr. Esteban Lara Escobedo Lic. Victor Serrano Tello Miembros del Consejo Directivo
12:40 – 12:50	Cierre del evento	Ing. Álvaro Elías Gramajo Presidente Consejo Directivo

Parqueo: sótano del hotel.
 Cuota única por el evento Q35.00

ANEXO #4

POA de Clima de Negocios en ASANA

20 entidades beneficiadas con procesos de documentación, actualización o simplificación de trámites (DAS)	
<input checked="" type="checkbox"/> DAS en Agexport	28 Jun Atrasa... DAS
<input checked="" type="checkbox"/> DAS en IGSS	31 Jul Atrasa... DAS
<input checked="" type="checkbox"/> DAS en SAT	31 Jul Atrasa... DAS
<input checked="" type="checkbox"/> DAS en	30 Aug Planifi... DAS
<input checked="" type="checkbox"/> DAS en	30 Sep Planifi... DAS
<input checked="" type="checkbox"/> DAS en	30 Sep Planifi... DAS
<input checked="" type="checkbox"/> DAS en	31 Oct Planifi... DAS
<input checked="" type="checkbox"/> DAS en	31 Oct Planifi... DAS
<input checked="" type="checkbox"/> DAS en	29 Nov Planifi... DAS
<input checked="" type="checkbox"/> DAS en	29 Nov Planifi... DAS
<input checked="" type="checkbox"/> DAS en	13 Dec Planifi... DAS
3 Propuestas de Iniciativas de Ley	
<input checked="" type="checkbox"/> Tercer normativa	29 Nov Planifi... Producto
50 entidades atendidas en eventos de clima de negocios	
<input checked="" type="checkbox"/> Evento de Gobierno Electrónico de Clima de Negocios	30 Sep Planifi... Evento
<input checked="" type="checkbox"/> Evento Clima de negocios	29 Nov Planifi... Evento
2 sistemas informáticos de clima de negocios	
<input checked="" type="checkbox"/> Sistema de Oficios - PRONACOM	30 Aug Planifi... Software
<input checked="" type="checkbox"/> Sistema de adquisiciones - PRONACOM	30 Sep Planifi... Software
<input checked="" type="checkbox"/> Sistema de contrataciones - PRONACOM	31 Oct Planifi... Software
Módulo de atracción de inversión en página web de PRONACOM	
<input checked="" type="checkbox"/> Módulo página web	29 Nov Planifi... Software

La imagen muestra las tareas pendientes de cumplimiento y las tareas programadas para el resto del año 2019.

Estadística

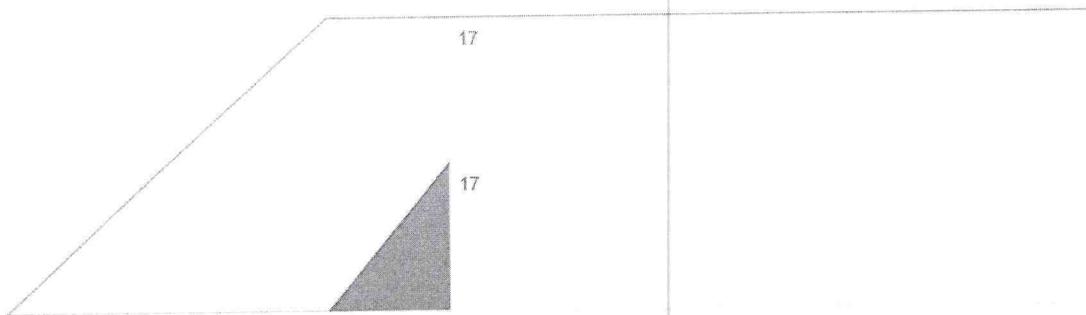
Insights

3
Overdue Tasks

17
Incomplete Tasks

17
Completed Tasks

○ Incomplete Tasks ● Completed Tasks



El presente cuadro muestra las 37 tareas programadas para las metas del año y para el cumplimiento del POA del equipo de Clima de Negocios y Certeza Jurídica. De estas tareas se han logrado 17, se tienen 3 pendientes de cumplimiento y existen otras 17 programadas para el resto del año 2019.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Andrea Lorena Mazariegos Posadas ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía ✓

Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-037-029-2019 ✓
-----------------------	---------------	--------------------	------------------------

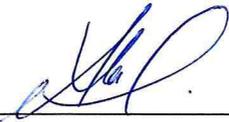
Período de actividades	del :	1 de agosto ✓	al:	31 de agosto del año 2019 ✓
------------------------	-------	---------------	-----	-----------------------------

Actividades Realizadas

- Coordinación de actividades de comunicación en temas de gestión con medios de comunicación, diseño e imagen, redes sociales, así como comunicación interna y externa.
- Coordinación de montaje, material impreso, cobertura fotográfica y publicación en redes sociales para talleres del equipo de Clima de Negocios y Territorios elaborados durante el mes. Así como elaboración de discursos de bienvenida y cierre para Directora y Subdirectora de PRONACOM.
- Elaboración y edición de contenidos sobre proyectos, programas y acciones de PRONACOM para página web.
- Coordinación y seguimiento a cambios y mejoras en temas de contenido, de acceso y facilidad para versión web y móvil. Además, se coordinó el cambio de dominio de la página en apoyo de Asesor Informático.
- Actualización de información pública y la sección de biblioteca en la página web.
- Elaboración de artes y envío masivo para divulgación de comunicación interna.
- Elaboración de guión para video de lanzamiento de página web, así como guía y coordinación en la edición.
- Coordinación de impresión de ejemplares Política Nacional de Competitividad 2018-2032.
- Elaboración y edición de contenido para redes sociales de PRONACOM. Así como publicación de las mismas.
- Elaboración de discurso para Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión sobre el lanzamiento de Índice de Competitividad Local.
- Coordinación, seguimiento y asesoría a pasantes que realizan prácticas en el departamento de comunicación.
- Elaboración de contenido para infografía sobre PRONACOM, qué es, qué hace y cuáles son sus ejes estratégicos.
- Elaboración de contenido para infografía sobre Política Nacional de Competitividad.
- Elaboración de contenido para infografía sobre propuestas de iniciativas de ley.
- Elaboración de contenido para fichas cualitativas sobre territorios priorizados. Así como impresión de las mismas.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Coordinación de trabajo en equipo para suplir plaza de asesoría en plataformas digitales.
- Coordinación y guía para la elaboración de videos de comunicación interna.
- Apoyo en edición de artículo sobre Infraestructura para ser publicado.
- Elaboración de talking points sobre PRONACOM y sus acciones para Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
- Coordinación de montaje en stand de PRONACOM en Encuentro Nacional de Autoridades Municipales.
- Elaboración de talking points sobre Política Nacional de Competitividad 2018-2032 e información de acciones realizadas en territorios para presentación de Directora Ejecutiva en Encuentro Nacional de Autoridades Municipales.
- Apoyo en revisión y edición de presentación de propuesta de ley de simplificación de trámites administrativos.
- Revisión y edición de materiales gráficos de comunicación: fichas técnicas para participación de PRONACOM en diferentes actividades, invitaciones y agendas de eventos.
- Apoyo a asesora de innovación en creación de contenido para convocatorias públicas de participación en talleres y capacitaciones técnicas.
- Elaboración de pruebas técnicas para entrevistas de postulados a plaza de asesoría en plataformas digitales.



Andrea Lorena Mazariegos Posadas

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



VOCATIVO

Formulación de proyectos para Mesas de Competitividad

Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva PRONACOM

Guatemala, martes 06 de agosto de 2019.

Licenciada Andrea Merino, Asesora en facilitación de comercio y acceso a mercados MIPYME's y Cooperativas,

Licenciado Eddy Delaunay Belleville, Oficial de programa MIPYME's y Cooperativas de Unión Europea,

Miembros de las mesas de competitividad y grupos organizados,

Público en general,

Buenos días.

Me gustaría iniciar contándoles un poco acerca del Programa Nacional de Competitividad. PRONACOM es una instancia facilitadora de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial. Teniendo como objetivo el generar inversión para contribuir al desarrollo descentralizado de Guatemala.

Es importante mencionar que todas nuestras acciones están regidas bajo el marco estratégico de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual busca desarrollar los 11 clústers con mayor potencial para generar más y mejores oportunidades de empleo; las 11 prioridades en materia de competitividad, y los 9 territorios priorizados como aptos para convertirse en una ciudad intermedia.

Esta Política nace a raíz de la identificación de tres fenómenos demográficos que serán inevitables para Guatemala en los próximos 15 años. El primero de ellos es el crecimiento poblacional el cual estima que la población total del país para el 2032 será de 22 millones de personas. El segundo, es el denominado fenómeno del bono demográfico, el cual significa que la población en edad trabajadora será mayor que la dependiente, provocando un incremento en la demanda de empleos. Y, por último, existirá una transición de lo rural hacia lo urbano, con la que se proyecta que para el 2032, el 79% de la población guatemalteca vivirá en áreas urbanas.

En PRONACOM tenemos la certeza que el impulso de competitividad a nacional es una de las necesidades latentes del país para generar desarrollo. Es por ello que nos enfocamos en generar condiciones favorables que permitan la creación de mayores



oportunidades de empleo y desarrollo del capital humano a otros territorios del país, como respuesta a esta realidad que desde ya estamos viviendo.

Esto lo llevamos a cabo a través de una estrategia de desarrollo de la competitividad territorial, que tiene como finalidad la construcción de territorios más ordenados, resilientes, incluyentes, sostenibles y competitivos. Y sabemos que las organizaciones locales, como las Mesas de Competitividad, son parte imprescindible para lograrlo.

Dándole continuidad a estos avances y la labor que ustedes han realizado en estas regiones, es que hoy hemos programado esta asistencia técnica en conjunto con la Dirección de Programas y Proyectos de Cooperación del Ministerio de Economía y la Unión Europea. A través de la cual se presentará la metodología para la "Formulación de Proyectos de Mesas de Competitividad".

Con la que buscamos capacitar y empoderar a todos los actores clave de las mesas de competitividad para que de manera conjunta se puedan formular y presentar proyectos de manera técnica y crear con ello mayores oportunidades de inversión que incidan en el desarrollo económico y en la competitividad de cada región.

Esta misma capacitación se seguirá implementando en Quetzaltenango y Cobán, para beneficiar a la mayor parte de los involucrados. Así que los insto a seguir generando estos espacios de coordinación diálogo y gestión, que les permita crear su propia red de interés local para impulsar la competitividad de su región, departamento o municipio; y mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

Gracias.

*** Fin del documento ***

Palabras de bienvenida

Taller “Sistemas informáticos de Clima de Negocios”

Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva de PRONACOM

Guatemala, 07 de agosto de 2019

Buenos días a todos.

Me es grato poder ver el interés de cada uno de ustedes por continuar ampliando sus conocimientos acerca de las mejoras al clima de negocios. Un tema que es fundamental para disminuir las brechas que limitan la competitividad del país.

De hecho, actualmente Guatemala se encuentra entre los países con más cantidad de procedimientos requeridos para la creación y operación de empresas, lo cual representa altos gastos en temas monetarios y de tiempo, a lo que nosotros llamamos costos de la burocracia.

Es por ello que en PRONACOM, estamos enfocados en proponer, realizar y sobretodo buscar que se implementen todo tipo de mejoras que aumenten el nivel de productividad y competitividad de las instituciones y del entorno empresarial, con el objetivo de incidir en la consolidación de un clima de negocios favorable para el país.

Hasta el momento, PRONACOM ha trabajado de manera conjunta con instituciones como el Registro Mercantil, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y el Viceministerio de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; en el desarrollo de diversos sistemas para la modernización y simplificación de trámites administrativos.

Con lo que ahora somos capaces de inscribir Sociedades de Emprendimiento, obtener Certificaciones Electrónicas del Registro Mercantil y Autorizar Libros de Salarios en el Ministerio de Trabajo, de manera electrónica, sin necesidad de salir de nuestros hogares u oficinas.

Lo que esperamos el día de hoy con este taller es que todos ustedes puedan conocer este tipo de herramientas, que aprendan a utilizarlas y que conozcan cada uno de sus beneficios, los cuales estamos seguros que facilitarán la atención y control de las instituciones, reduciendo el tiempo en atender a sus clientes hasta en un 80%.

Además, es importante resaltar que este tipo de mejoras también tienen una incidencia global, ya que ayuda a crear una mejor percepción de Guatemala en indicadores internacionales como el *Doing Business* y el Índice de Competitividad Global.

Lo cual, definitivamente nos motiva a seguir trabajando. No me quiero despedir, sin antes extender un agradecimiento de parte de PRONACOM al Registro Mercantil, MINTRAB, y el Viceministerio de la MIPYME por tener una disposición total para establecer mejoras y reformas que impacten en la competitividad y economía guatemalteca.

Así que, para no alargarme más, los dejo para que puedan aprovechar al máximo este tiempo en conocer las herramientas.

¡Que sea una mañana muy productiva para todos!

Muchas gracias.

Guión video Página Web PRONACOM

¿Ya conoces la nueva página web de PRONACOM?

- Información
- Indicadores
- Estudios
- Transparencia

Conoce qué hacemos y cómo incidimos en la mejora de la productividad y competitividad a nivel nacional.

Visítanos: www.pronacom.org

PRONACOM

#MejorandoParaCompetir



DISCURSO SOBRE LA IMPORTANCIA DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LOCAL EN LA POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

PRESENTACIÓN ICL FUNDESA

Víctor Asturias, Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión
Guatemala, 18 de julio de 2018

Buen día a todos.

Según algunos estudios sectoriales, la mayoría de los problemas sociales que enfrenta Guatemala, tienen relación directa con el limitado crecimiento económico del país y sus bajos niveles de productividad, debido a las deficiencias en materia de competitividad.

Es ahí de donde surge el interés de PRONACOM en darle continuidad a labor de desarrollar planes, programas y proyectos enfocados en mejorar la competitividad e incrementar la productividad no sólo a nivel nacional, sino también a nivel territorial, que ayuden a cerrar estas brechas de crecimiento y permitan la promoción del desarrollo de forma incluyente y sostenible.

Todos éstos proyectos han sido realizados bajo los lineamientos de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032. Una estrategia de desarrollo que permite coordinar esfuerzos entre todos los sectores, a fin de alcanzar los recursos necesarios para atender la agenda de desarrollo social del país, mejorando así, la calidad de vida de los guatemaltecos.

Esta Política basa su marco conceptual en los doce componentes, identificados por el Índice de Competitividad Global, que influyen en la mejora de productividad de un país. Los cuales incluyen factores de importancia como el desarrollo de las instituciones, infraestructura, entorno macroeconómico, salud y educación; la eficiencia en el mercado de bienes, mercado laboral y mercado financiero, preparación tecnológica, tamaño del mercado competitivo; sofisticación de negocios e innovación, entre otros.



Estos pilares, denominados los doce pilares de competitividad, son importantes ya que toda acción sectorial, territorial o gubernamental en torno a ellos, determinan la clasificación de un país en términos de desarrollo. Lo cual es medido según la etapa de desarrollo en la que se encuentre cada uno de ellos.

Esta misma línea fue utilizada para la elaboración del Índice de Competitividad Local, dejando como resultado, una base de datos que permite evaluar de forma comparativa la situación actual de cada territorio, sus fortalezas y debilidades, brindando información sobre el aprovechamiento de los recursos y las oportunidades de mejora en cada uno de ellos, según las capacidades locales.

Esta información está dividida en siete categorías: instituciones y servicios, conectividad e infraestructura, empleo e ingresos familiares, servicios de salud, calidad de la educación, potencial productivo y aprovechamiento tecnológico.

La metodología utilizada replica muchos de los indicadores observados en el Índice de Competitividad Global, con la gran ventaja de que no solo incluye información estadística a nivel municipal, sino también un cuestionario de percepción de actores locales, que ayuda a contrastar el impacto directo sobre cómo poder generar mejoras importantes en condiciones de competitividad.

El objetivo del Índice de Competitividad Local, no es más que dar acceso a todos los insumos necesarios para generar acciones de impacto a nivel local, facilitando la información a los guatemaltecos para fomentar la toma de mejores decisiones enfocadas en cerrar las brechas de competitividad territorial, teniendo como meta orientar la política pública hacia la planeación del desarrollo con base en evidencia.

En ese sentido el aporte de PRONACOM fue el desarrollo de una herramienta de consulta en línea, con acceso libre y gratuito para cualquier actor interesado en conocer las condiciones del Índice de Competitividad Local.



A partir de los hallazgos de este informe, PRONACOM continuará en la búsqueda de la mejora de la competitividad a través del desarrollo de sus iniciativas y programas estratégicos para mejorar la productividad local, la inversión nacional y extranjera, la generación de empleo y la descentralización.

Por ello es vital, que todos los actores podamos involucrarnos, ya que todos podemos aportar desde nuestros ámbitos y alcances. Sobre todo, los esfuerzos en comunicación serán especialmente importantes para que el mensaje pueda replicarse.

Así que, los dejo para que podamos ahondar en material y conocer cuáles fueron los hallazgos obtenidos, y así en base a ello, podamos seguir empatando las acciones en beneficio de nuestro país y todos los guatemaltecos.

*** *Fin del documento* ***

Factsheet PRONACOM

Sobre PRONACOM

El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- del Ministerio de Economía es un programa participativo, facilitador de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial.

Nuestro propósito

Su objetivo es fortalecer la inversión productiva, contribuir al desarrollo descentralizado del país y generar oportunidades de empleos formales, mejorando así la calidad de vida de los guatemaltecos.

Política Nacional de Competitividad 2018-2032

Las actividades coordinadas desde PRONACOM se rigen bajo los lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, que fue aprobada por el Acuerdo Gubernativo 103-2018 aprobado el 11 de junio de 2018.

Objetivo

Realizar esfuerzos para mejorar los niveles de productividad de la economía del país, derribando barreras que limitan el desarrollo empresarial y la inversión.

Info para fichas territorios:

Párrafo inicial:

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032, establece que en los próximos quince años, Guatemala concentrará su crecimiento poblacional y productivo en 9 ciudades intermedias; una de las cuales es..., que incluye los municipios de...

Gráficas:

Para caracterizar las Ciudades Intermedias, se ha reunido la información de los siguientes indicadores. Los cuales, reflejan las condiciones territoriales de aspectos sociales, económicos, ambientales y de gobernanza local.

Índice de Competitividad Local

Fuente: FUNDESA

Brinda información sobre las brechas existentes en los 12 pilares -identificados por el Foro Económico Mundial- que contribuyen a aumentar la productividad a nivel territorial: Adopción de TIC's, Fuerza laboral y talento, sistema financiero, instituciones, salud, tamaño del mercado, infraestructura, mercado de productos, dinamismo de los negocios, entorno económico, mercado laboral y capacidad de innovación.

Índice Socio-ecológico Municipal

Fuente: IARNA-URL

Permite identificar las tendencias que enfrentan temas de importancia prioritaria en términos de desarrollo, bienestar social y uso adecuado de los bienes naturales a nivel municipal, con el objetivo de construir políticas que favorezcan un desarrollo integral y sostenible.

Ranking Municipal

Fuente: SEGEPLAN

Medición de la gestión municipal con información precisa acerca de los avances y problemas existentes que las municipalidades deberían lograr en materia de gestión, incluyendo las áreas de administración, finanzas, servicios públicos básicos, planificación, participación y comunicación con la ciudadanía.

Necesidades Básicas Insatisfechas

Fuente: SEGEPLAN

Representa el porcentaje de hogares que no satisfacen de forma adecuada sus necesidades básicas de vivienda, hacinamiento, agua potable, servicio sanitario, asistencia escolar y precariedad ocupacional.

Producto Interno Bruto per cápita (US\$)

Fuente: BANGUAT

Es un indicador del nivel de bienestar de un país. Este suma el valor total de todos los bienes y servicios producidos en un período específico de tiempo, dividido en la cantidad proyectada de población en el mismo período.

Índice de Calidad de Vida Urbana

Fuente: PRONACOM

Mide la relación entre la cantidad de población urbana y las necesidades básicas insatisfechas, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en las diversas comunas del país.

El principal objetivo de las estrategias territoriales es impulsar la productividad y competitividad en las Ciudades Intermedias como un medio para avanzar en la descentralización, acercar las oportunidades de desarrollo a más territorios del país, y que esto impacte en una mejor calidad de vida para los guatemaltecos.

Sobre PRONACOM...

Factsheet PRONACOM

Qué es PRONACOM

El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- del Ministerio de Economía es un programa participativo, facilitador de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial.

Su objetivo es fortalecer la inversión productiva, contribuir al desarrollo descentralizado del país y generar oportunidades de empleos formales, mejorando así la calidad de vida de los guatemaltecos.

Las actividades coordinadas desde PRONACOM se rigen bajo los lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, cuyo objetivo es realizar esfuerzos para mejorar los niveles de productividad de la economía del país, derribando barreras que limitan el desarrollo empresarial y la inversión.

Lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032:

11 clústers + 11 prioridades + 9 territorios = productividad – crecimiento – recaudación – inversión pública y privada = Guatemala más competitiva

Qué hacemos

(Según Acuerdo Gubernativo 192-2016)

- Impulsar acciones y políticas que mejoren las condiciones para la inversión productiva en el país.
- Apoyar la conformación de conglomerados productivos y de servicios, identificados como potencialmente competitivos y dar seguimiento para su fortalecimiento y desarrollo.
- Apoyar la formación de Agendas de Desarrollo Local, a nivel municipal o regional, orientadas a fomentar el desarrollo humano y productivo sostenible.
- Ejecutar proyectos y programas de convenios acordados con Gobiernos y Organismos, nacionales e internacionales, suscritos por las autoridades competentes, cuando sea asignado.

Ejes de trabajo:

- **Desarrollo de Clústers:** con el objetivo de brindar asistencia y apoyo para que los actores de los 11 clústers priorizados puedan organizarse, llegar a consensos y poder trabajar en las áreas que tendrán un mayor impacto en el desarrollo de las empresas y de la economía local.

- **Desarrollo de Prioridades:** busca mejorar el ecosistema productivo eliminando barreras sectoriales y aportando en temas de innovación, emprendimiento y atracción de inversión extranjera directa, con el objetivo de generar condiciones favorables que permitan la creación de mayores oportunidades de empleo y desarrollo del capital humano.
- **Desarrollo Territorial:** busca impulsar la productividad de los 9 Nodos Territoriales que tienen potencial para convertirse en Ciudades Intermedias, con el objetivo de generar mejores condiciones para el desarrollo económico y productivo de las mismas.
- **Desarrollo del Clima de Negocios:** con la finalidad de realizar reformas normativas y mejoras que impacten de forma positiva en la certeza jurídica, creación de empresas y reducción de la burocracia, teniendo una incidencia directa en los indicadores macroeconómicos del país.
- **Programa Umbral de la Millennium Challenge Corporation:** busca apoyar la implementación de reformas para mejorar la calidad del nivel de educación media en el país, así como incrementar los ingresos fiscales y alianzas público-privadas que impulsen el crecimiento económico.
- **Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte:** busca fortalecer iniciativas de desarrollo a través de la vinculación de esfuerzos entre los diversos sectores, con el objetivo de mejorar las condiciones económicas en los territorios con mayor índice de migración, proveyendo una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Info página web y redes sociales.

Fomenta la implementación de la política nacional de la competitividad en las 9 ciudades intermedias, generando mejores condiciones para el desarrollo económico y productivo de las mismas.

Impulsa el mejoramiento de las condiciones económicas en Incluye la Ruta hacia la Prosperidad, proceso de diálogo participativo entre autoridades indígenas, sector privado, sociedad civil y el gobierno, en los mismos territorios.

Factsheet PRONACOM

Qué es PRONACOM

El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- del Ministerio de Economía es un programa participativo, facilitador de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial.

Su objetivo es fortalecer la inversión productiva, contribuir al desarrollo descentralizado del país y generar oportunidades de empleos formales, mejorando así la calidad de vida de los guatemaltecos.

Las actividades coordinadas desde PRONACOM se rigen bajo los lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, cuyo objetivo es realizar esfuerzos para mejorar los niveles de productividad de la economía del país, derribando barreras que limitan el desarrollo empresarial y la inversión.

Lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032:

11 clústers + 11 prioridades + 9 territorios = productividad – crecimiento – recaudación – inversión pública y privada = Guatemala más competitiva

Qué hacemos

(Según Acuerdo Gubernativo 192-2016)

- Impulsar acciones y políticas que mejoren las condiciones para la inversión productiva en el país.
- Apoyar la conformación de conglomerados productivos y de servicios, identificados como potencialmente competitivos y dar seguimiento para su fortalecimiento y desarrollo.
- Apoyar la formación de Agendas de Desarrollo Local, a nivel municipal o regional, orientadas a fomentar el desarrollo humano y productivo sostenible.
- Ejecutar proyectos y programas de convenios acordados con Gobiernos y Organismos, nacionales e internacionales, suscritos por las autoridades competentes, cuando sea asignado.

Ejes de trabajo:

- **Desarrollo de Clústers:** con el objetivo de brindar asistencia y apoyo para que los actores de los 11 clústers priorizados puedan organizarse, llegar a consensos y poder trabajar en las áreas que tendrán un mayor impacto en el desarrollo de las empresas y de la economía local.

- **Desarrollo de Prioridades:** busca mejorar el ecosistema productivo eliminando barreras sectoriales y aportando en temas de innovación, emprendimiento y atracción de inversión extranjera directa, con el objetivo de generar condiciones favorables que permitan la creación de mayores oportunidades de empleo y desarrollo del capital humano.
- **Desarrollo Territorial:** busca impulsar la productividad de los 9 Nodos Territoriales que tienen potencial para convertirse en Ciudades Intermedias, con el objetivo de generar mejores condiciones para el desarrollo económico y productivo de las mismas.
- **Desarrollo del Clima de Negocios:** con la finalidad de realizar reformas normativas y mejoras que impacten de forma positiva en la certeza jurídica, creación de empresas y reducción de la burocracia, teniendo una incidencia directa en los indicadores macroeconómicos del país.
- **Programa Umbral de la Millennium Challenge Corporation:** busca apoyar la implementación de reformas para mejorar la calidad del nivel de educación media en el país, así como incrementar los ingresos fiscales y alianzas público-privadas que impulsen el crecimiento económico.
- **Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte:** busca fortalecer iniciativas de desarrollo a través de la vinculación de esfuerzos entre los diversos sectores, con el objetivo de mejorar las condiciones económicas en los territorios con mayor índice de migración, proveyendo una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Info página web y redes sociales.

Fomenta la implementación de la política nacional de la competitividad en las 9 ciudades intermedias, generando mejores condiciones para el desarrollo económico y productivo de las mismas.

Impulsa el mejoramiento de las condiciones económicas en Incluye la Ruta hacia la Prosperidad, proceso de diálogo participativo entre autoridades indígenas, sector privado, sociedad civil y el gobierno, en los mismos territorios.

Responsabilidades asesor de plataformas digitales

En el presente documento se encuentran detalladas las actividades realizadas por el asesor de plataformas digitales, y el responsable que estará a cargo para continuar con el flujo de trabajo actual.

Actividades diarias

Actividad	Descripción	Responsable
Uso de pantalla interna.	Encender (8:00 A.M.) y apagar (4:00 P.M.) la pantalla interna.	Todos
Llenar documento de Control de Actividades.	Colocar las actividades a realizar durante todo el día.	----
Envío de publicaciones del día para aprobación.	Envío de propuesta de publicaciones del día a Directora Ejecutiva, Comisionado y Coordinadora de Comunicación para aprobación.	Andrea Mazariegos Carlos Morales
Publicación de contenido en redes sociales	Publicación de contenido aprobado en redes sociales establecidas en matriz de contenido.	Andrea Mazariegos Carlos Morales
Responder mensajes en redes sociales.	Responder y dar seguimiento a la comunicación recibida a través de redes sociales.	Andrea Mazariegos
Revisión de página web, actualizaciones, manejo de la página.		Andrea Mazariegos Carlos Morales Paulina Asturias

Actividades semanales

Actividad	Descripción	Día	Responsable
Envío de campaña Lunes con Propósito	Elaboración de arte y envío de campaña a través de Mailchimp.	Lunes	Isabel Gaitán
Elaboración de vídeo con actividades de la semana	Elaboración de vídeo con información de eventos, actividades o reuniones importantes, en donde participará cualquier equipo para actualizar en pantalla	Lunes	*Se está coordinando la integración de una pasante que domina el tema de producción de videos. Por el momento se

	interna.		pasarán los videos de comunicación interna.
Elaboración de vídeo de cumpleaños de la semana.	Elaboración de vídeo con la fecha y nombre de los cumpleaños de la semana.	Lunes	*Se está coordinando la integración de una pasante que domina el tema de producción de videos.
Elaboración de matriz de contenido.	Elaboración de matriz de contenido con copies y detalles de publicaciones. (Cuentas: PRONACOM, Directora Ejecutiva y Comisionado)	Viernes	Andrea Mazariegos Carlos Morales
Envío de matriz de contenido para aprobación	Envío de matriz de contenido de semana actual a Directora Ejecutiva y Comisionado para aprobación de publicaciones.	Lunes/Martes	Andrea Mazariegos Carlos Morales
Calendarización de actividades que requieran cobertura, difusión interna o publicación en redes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de información compartido por los delegados de comunicación sobre eventos/actividades que requieran apoyo del equipo de comunicación. 2. Calendarización de actividades en Google Calendar (Eventos Comunicación). 3. Confirmación con asistentes de Dirección Ejecutiva y Comisionado sobre actividades de las autoridades que requieran presencia/apoyo de comunicación. 	Viernes	Andrea Mazariegos Pasante UMES
Clasificación de fotografías	Vaciado de memorias SD. Traslado y clasificación de todas las fotografías tomadas durante la semana en Disco Duro.	Viernes	Carlos Morales

Actividades mensuales

Actividad	Deadline	Responsable
Diseño de lista de cumpleaños del mes y envío por Mailchimp.	1-3 de cada mes.	Isabel Gaitán Paulina Asturias
		Carlos Morales

Envío de lista de “celebraciones del mes” a delegados de comunicación para gestionar contenido relacionado.	1-5 de cada mes.	
Envío de boletín interno y externo (bimensual).	1-7 de cada mes.	Isabel Gaitán Paulina Asturias
Elaboración de informe/reporte de redes sociales del mes anterior.	1-7 de cada mes.	Carlos Morales Paulina Asturias
Publicación de documentos de Acceso a la Información Pública en sitio web.	15-30 de cada mes.	Andrea Mazariegos Paulina Asturias

Actividades eventuales

Actividad	Descripción	Responsable
Envío de correo por felicitación a integrantes del Team PRONACOM.	Cuando algún compañero tiene algún logro o motivo de felicitación, se envía un mensaje vía mailchimp.	Isabel Gaitán Paulina Asturias
Publicación de plazas disponibles en sitio web.	Se recibe el documento original (TDR) y se publica en el sitio web según el formato indicado.	Andrea Mazariegos Carlos Morales
Apoyo en redacción de notas periodísticas.	Cuando sea requerido, se apoya a redacción de contenido informativo.	Carlos Morales
Apoyar en la toma de fotografías y videos en eventos en los que participe PRONACOM.	Cobertura fotográfica de eventos, reuniones o actividades dentro y fuera de la institución.	Isabel Gaitán Paulina Asturias Pasante UMES
Apoyo en el montaje de eventos en los que tenga participación la institución.	Cuando sea requerido, se apoya en montaje y coordinación de imagen.	Todos
Actualización de sitio web.	Actualización de contenido y revisión de actualizaciones de la plataforma (tema, plugins, etc.).	Andrea Mazariegos Carlos Morales Paulina Asturias Pasante UMES
Actualización de pantalla externa.	Verificar que los videos transmitidos en la pantalla interna sean los adecuados. *Actualizar los videos cuando sea requerido.	*Se está coordinando la integración de una pasante que domina el tema de producción de videos.

Talking points

Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva PRONACOM

EVENTO ANAM: "Autoridades Locales: A favor de la Gobernabilidad Democrática en Guatemala" | 1 de agosto de 2019

Slide 1: Carátula

Slide 2

- El Programa Nacional de Competitividad, del Ministerio de Economía, es una instancia facilitadora de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial, que tiene como objetivo generar inversión para contribuir al desarrollo descentralizado de Guatemala.
- Desde sus inicios, hace 14 años, PRONACOM ha dirigido y coordinado con todos los sectores y actores, la formulación y actualización de bases y lineamientos que permitan impulsar acciones en materia de competitividad.

Slide 3

- Es importante resaltar que todas estas acciones se realizan bajo los lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual entró en vigencia el 11 de junio de 2018, a través del Acuerdo Gubernativo 103-2018.
- La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 nace con el objetivo de ***mejorar la competitividad para incrementar la productividad en el país, y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible.***

Slide 4

- Antes de entrar en materia con la explicación de esta Política, me gustaría iniciar definiendo qué es competitividad y productividad.
- La competitividad explica el propósito del crecimiento económico a largo plazo, creando empleo y determinando como cada país maneja sus habilidades para ser capaz de incrementar los niveles de bienestar nacional.
- La productividad, se entiende como el motor principal de crecimiento, nivel de vida y prosperidad. Compuesto por capital físico, capital humano, trabajo y cambios tecnológicos.

Slide 5

- Según estudios realizados por FUNDESA, se ha demostrado que existe una evidente correlación entre la competitividad y el crecimiento económico, y entre este y el bienestar de las personas (FUNDESA 2016).

- De hecho, en el 2017, el Banco de Guatemala identificó que uno de los desafíos para el país en el mediano y largo plazo es la necesidad de aumentar el nivel de productividad para elevar el Producto Interno Bruto per cápita, el cual únicamente ha crecido en promedio 1.2 por ciento en los últimos 77 años.
- Actualmente, el PIB per cápita de Guatemala es de 4,534.30 (dato actualizado al 2018).

Slide 6

- Esto se debe a que Guatemala aún cuenta con rezagos en la agenda social del país limitando que existan condiciones favorables. Por ejemplo:
 - El 59.3% de la población del país vive en pobreza.
 - Generalmente los niños o jóvenes, únicamente tienen 6.3 años de escolaridad.
 - Solo el 20% de la población laboral está afiliada al IGSS.
 - El 46% de niños mayores a 5 años padecen de desnutrición crónica.
 - Existen 1.8 millones de viviendas con déficit cualitativo.
 - Se dan 26 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Slide 7

- Lo que tampoco permite que pueda mejorar la agenda económica, y nos pone varios retos que afrontar para promover el crecimiento económico y orientar su efecto directo hacia el bienestar de la población.

Slide 8

- De ahí la importancia en tener una política pública que busque la implementación de mejoras para incrementar la productividad y generar desarrollo en la economía local.
- Si comparamos el comportamiento de la productividad en otros países latinoamericanos y la implementación de una Política de Competitividad, podemos ver que:
 - En 2008, cuando Colombia publicó su Política Nacional de Competitividad, el promedio de la productividad aumentó cerca de un 22%. (Comparando los períodos de 1990-2007 contra 2008-2018).
 - En el caso de Uruguay, en 1995 iniciaron una serie de reformas enfocadas en mejorar la competitividad del país, con acciones en pro de la mejora del: capital humano, investigación tecnológica, desarrollo de mercados; logrando un incremento de 48% en su

productividad nacional. (Comparando los períodos 1982-1994 contra 1995-2018)

Slide 9

- Y eso es lo que buscamos en PRONACOM a través de la implementación de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032:
 - Avanzar en la formulación de una visión estratégica de país que dé respuesta a los fenómenos que les mencioné anteriormente, generando altos estándares de calidad de vida para los guatemaltecos en los próximos 15 años, logrando un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mayor al 6% anual.

Slide 10

- Esta Política integra la visión de los 12 pilares de competitividad que han sido identificados por el Foro Económico Mundial como los factores primarios para el desarrollo económico de un país.
- Estos 12 pilares se dividen en ambiente favorable, capital humano, mercados, y ecosistema de innovación, con los que se busca mejorar la competitividad para incrementar la productividad en el país, y así generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible.

Slide 11

- Basados en una estrategia denominada 11+11+9, en la que se priorizan 11 clústers con mayor potencial de generación de empleos, 11 prioridades que debemos atender a nivel nacional y local para promover la competitividad, y 9 territorios aptos para su consolidación como ciudades intermedias.

Slide 12

- Guatemala necesita acelerar su crecimiento económico mediante la transformación productiva. En este sentido, la Política Nacional de Competitividad (2018-2032) plantea que el país necesita crear más oportunidades para generar ingresos. Por esa razón, los clústers conforman el primer lineamiento de la Política de Competitividad 2018-2032.
- Estos 11 clústers fueron seleccionados según su potencial para generar empleos formales y productivos, enfocándose en las áreas de: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; industria manufacturera, servicios, recursos naturales, y construcción.
- Desde PRONACOM se brinda asistencia y apoyo para que los actores de los 11 clústers priorizados puedan organizarse, llegar a consensos y poder trabajar en

las áreas que tendrán un mayor impacto en el desarrollo de las empresas y de la economía local.

Slide 13

- En el caso de las 11 prioridades en materia de competitividad, estas están distribuidas operativamente en dos agendas:
 - Una **Agenda Horizontal**, enfocada en las 5 necesidades estratégicas de país en temas transversales a nivel nacional. Como la corrupción, seguridad, certeza jurídica, desnutrición crónica y calidad educativa.
 - Y una **Agenda Vertical**, que hace referencia a las limitantes sectoriales a nivel local que representan obstáculos para el desarrollo productivo. Tales como los costos de la burocracia, desarrollo de infraestructura y logística, sostenibilidad del subsector eléctrico; investigación, desarrollo e innovación; ecosistema para emprendedores, y atracción de inversión extranjera directa.
- Desde PRONACOM se está trabajando en disminuir las barreras sectoriales, con el objetivo de generar condiciones favorables que permitan la creación de mayores oportunidades de empleo y desarrollo del capital humano.

Slide 14

- Y por último los territorialización. Si bien, la Política Nacional de Competitividad tiene una incidencia a nivel nacional, hace énfasis en el desarrollo de 9 áreas metropolitanas, que tienen una proyección a futuro de generar mayor demanda de bienes y servicios, y un mayor potencial de desarrollo para consolidarse como ciudades intermedias.
- Estos involucran a varios municipios que conforman los 5 nodos urbanos, 2 ciudades portuarias y 2 ciudades turísticas.

Slide 15

- Esta visión es muy importante, debido a que Guatemala está en un proceso doble de transición demográfica que llegará a su cúspide entre 2030 y 2035. Esto significa que:
 - Estamos convirtiéndonos en un país más urbano. Lo cual implica retos enormes para las ciudades donde la población va a llegar a vivir.

- Pero, además, se está incrementando la edad promedio de la población. Lo que implica que crece la población económicamente activa.

Slide 16

- Lo cual es un gran reto y una oportunidad doble:
 1. Porque conforme se urbaniza el país creamos condiciones económicas mejores en esas ciudades o territorios, y,
 2. Porque conforme la edad promedio del guatemalteco sube, tenemos más gente en edad productiva con lo cual vamos a tener la capacidad de producir más como país, siempre y cuando hayamos invertido en su nutrición, en su salud y en su educación para haber preparado mejor nuestra población y haber invertido en la infraestructura necesaria para que esas ciudades sean funcionales, resilientes, ordenadas, sostenibles y competitivas.
- Para que Guatemala llegue a estar en esa posición faltan aproximadamente 13 años, por lo que es importante que empecemos a prepararnos para ese momento, y así poder dar un salto cuantitativo en el crecimiento económico del país.

Slide 17

- En este sentido, PRONACOM ha iniciado un proceso de caracterización de las ciudades intermedias, reuniendo los indicadores de las condiciones territoriales para cada uno de los 59 municipios que se priorizaron en estas ciudades intermedias y el área Metropolitana.

Slide 18

- Estos resultados fueron compilados en cada municipio siguiendo el concepto de sostenibilidad: un balance entre las condiciones de aspectos sociales, económicos, ambientales y de gobernanza local, analizando los indicadores de:
 - **Índice de competitividad local, elaborado por FUNDESA:** que brinda información sobre las brechas existentes en los 12 pilares de competitividad (identificados por el Foro Económico Mundial) que contribuyen a aumentar la productividad a nivel territorial.
 - **Índice Socioecológico Municipal, elaborado por El Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad -IARNA- y la Universidad Rafael Landívar:** que identifica las tendencias que se enfrentan en temas de desarrollo, bienestar social y uso adecuado de los bienes naturales a nivel municipal, con el

objetivo de construir políticas que favorezcan un desarrollo integral y sostenible.

- **Ranking municipal, elaborado por SEGEPLAN:** que mide la información precisa acerca de los avances y problemas existentes de las municipalidades en materia de gestión (administración, finanzas, servicios públicos básicos, planificación, participación y comunicación con la ciudadanía).
- **Necesidades Básicas Insatisfechas, elaborado por SEGEPLAN:** representa el porcentaje de hogares que no satisfacen de forma adecuada sus necesidades básicas de vivienda, hacinamiento, agua potable, servicio sanitario, asistencia escolar y precariedad ocupacional.
- **Producto Interno Bruto per cápita, elaborado por BANGUAT:** un indicador del nivel de bienestar de un país.
- **Índice de calidad de vida urbana, elaborado por PRONACOM:** Mide la relación entre la cantidad de población urbana y las necesidades básicas insatisfechas, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en las diversas comunas del país.

Slide 19

- Para darles un ejemplo, me gustaría presentarles los resultados para la ciudad de los Altos.

Slide 20

- Este ejercicio es sumamente interesante porque no solo nos permite ver y analizar las condiciones de desarrollo de cada ciudad, sino también de sus municipios. Permittiéndonos conocer los retos y oportunidades que se enfrentan para poder definir acciones que impulsen la productividad y competitividad en las ciudades intermedias, como un medio para avanzar en la descentralización del país.

Slide 21 y 22

- Como pueden ver, esta es una visión comparativa de los indicadores en cada uno de los municipios de los Altos.

Slide 23

- Y una visión comparativa entre las 9 ciudades intermedias, como un instrumento de planificación estratégica que permite considerar el potencial

productivo de cada territorio, abordando las brechas de competitividad indentificadas.

- Siendo el objetivo final, el poder impactar en una mejor calidad de vida para los guatemaltecos, llegando hasta las comunidades más pequeñas.

Slide 24

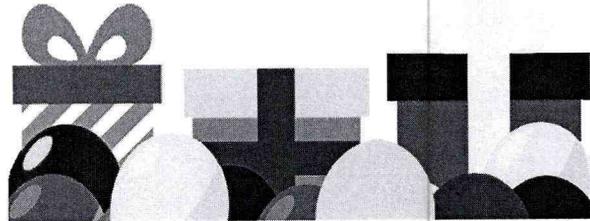
- La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es la ruta que hará de Guatemala un país competitivo, con empleos productivos aptos para la inversión, y un país con oportunidades para todos.
- Por ello, desde PRONACOM, fomentamos la creación de alianzas interinstitucionales y la promoción de políticas integrales que incidan positivamente en el desarrollo integral de Guatemala.

**Hoy celebramos el cumpleaños de
nuestro compañero**

Mario Velázquez

¡Le deseamos muchas felicidades!
de parte del

Team
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

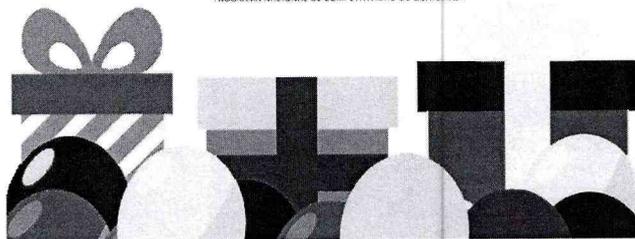


**Ayer estuvo de cumpleaños
nuestro compañero**

Roberto Hernández

¡Le deseamos muchas felicidades!
de parte del

Team
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Existen muchas formas de hacer que tu **jornada laboral** sea más **divertida y productiva.**

Cambiar tu actitud es una de ellas.

Te compartimos un video para que inicies una

¡Feliz Semana laboral!



Tienes hasta el viernes 9 de agosto a las 23:59 horas.

**Hoy celebramos el cumpleaños de
nuestros compañeros**

*Jennifer Hamm y
Juan Pablo Ligorría*

¡Le deseamos muchas felicidades!
de parte del

Team
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Te invita a realiza el trámite para emitir tu
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

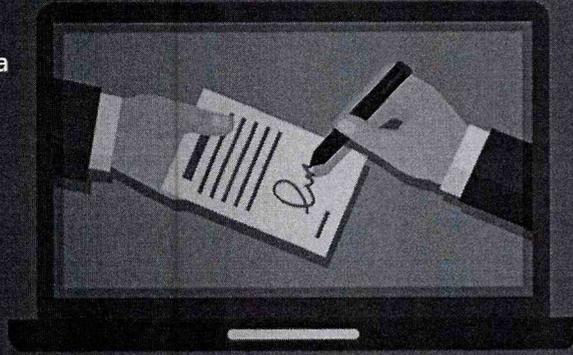
Lugar: PRONACOM, Sala Inversionista

Fecha: Jueves 8 de agosto

Hora: 8:30 a 16:00 hrs

¿Qué debes presentar?

- Boleta de depósito
- Número de NIT
- DPI en original y copia



Importante: Para los contratistas 029 el certificado tiene un costo de Q90.00. Se debe realizar a través de depósito monetario en cualquiera de las siguientes cuentas, a nombre de **Transacciones y Transferencias, S.A.**

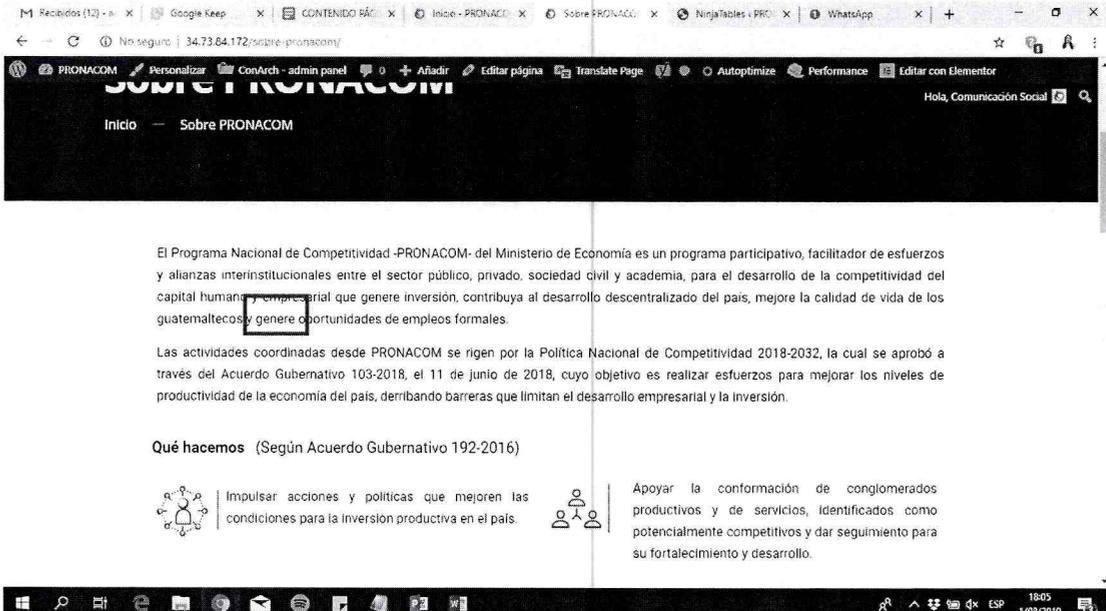
BANRURAL
344-521719-1

G&T Continental
000-0010992-6

Cambios P. Web

Sobre PRONACOM:

1. En el primer párrafo, última línea en el segundo “genere” cambiarlo por “desarrolle oportunidades de empleos formales.”



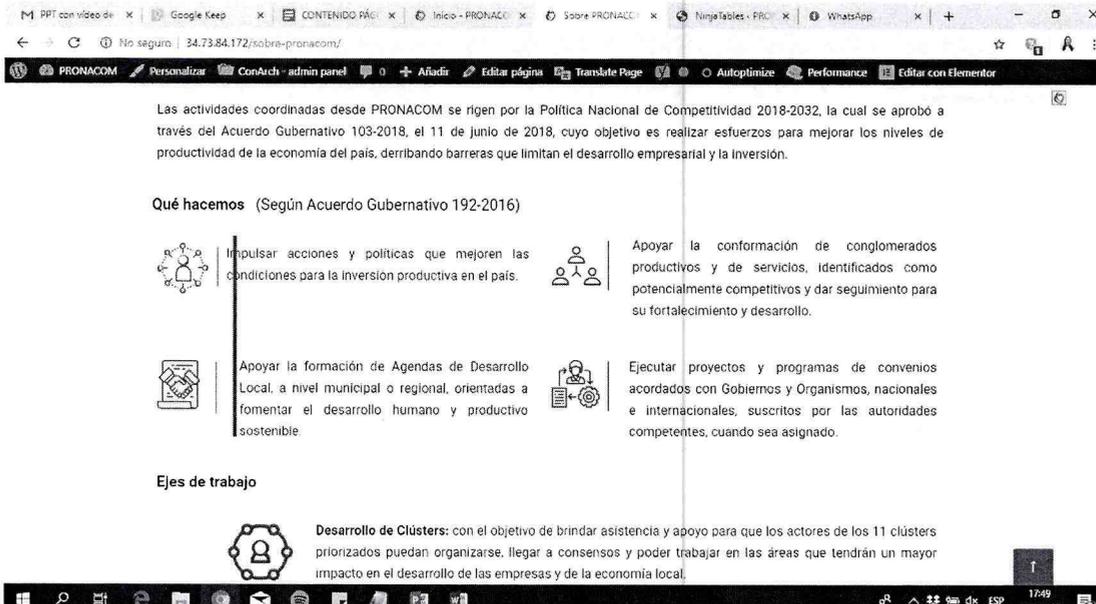
El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- del Ministerio de Economía es un programa participativo, facilitador de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales.

Las actividades coordinadas desde PRONACOM se rigen por la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual se aprobó a través del Acuerdo Gubernativo 103-2018, el 11 de junio de 2018, cuyo objetivo es realizar esfuerzos para mejorar los niveles de productividad de la economía del país, derribando barreras que limitan el desarrollo empresarial y la inversión.

Qué hacemos (Según Acuerdo Gubernativo 192-2016)

	Impulsar acciones y políticas que mejoren las condiciones para la inversión productiva en el país.		Apoyar la conformación de conglomerados productivos y de servicios, identificados como potencialmente competitivos y dar seguimiento para su fortalecimiento y desarrollo.
--	--	--	--

2. En la primera acción “impulsar acciones...” corregir el margen para que quede como los demás.



Las actividades coordinadas desde PRONACOM se rigen por la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual se aprobó a través del Acuerdo Gubernativo 103-2018, el 11 de junio de 2018, cuyo objetivo es realizar esfuerzos para mejorar los niveles de productividad de la economía del país, derribando barreras que limitan el desarrollo empresarial y la inversión.

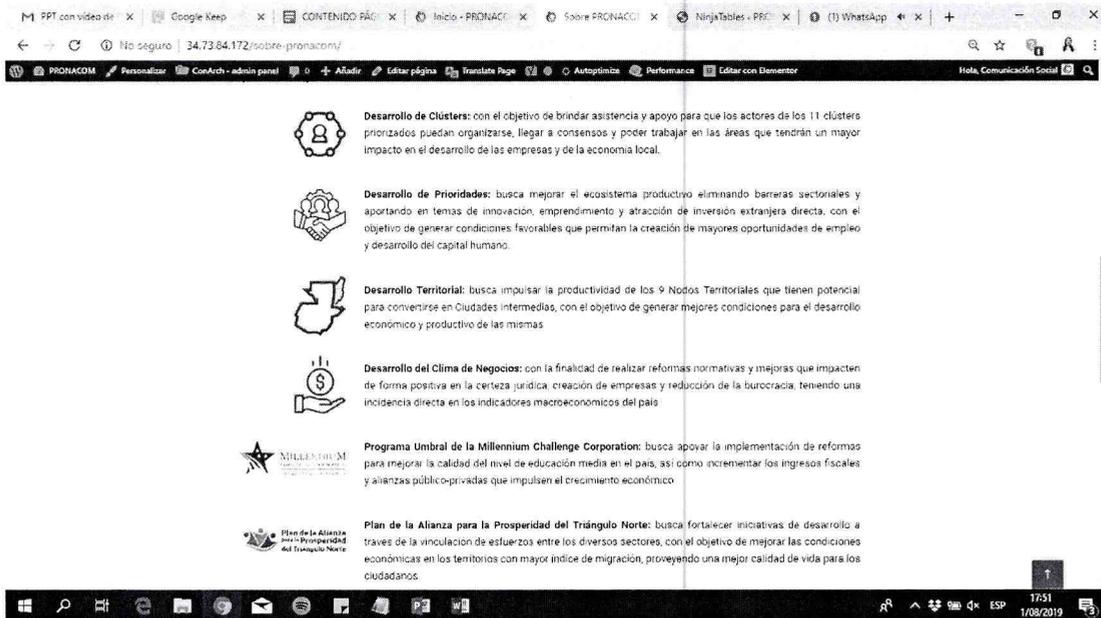
Qué hacemos (Según Acuerdo Gubernativo 192-2016)

	Impulsar acciones y políticas que mejoren las condiciones para la inversión productiva en el país.		Apoyar la conformación de conglomerados productivos y de servicios, identificados como potencialmente competitivos y dar seguimiento para su fortalecimiento y desarrollo.
	Apoyar la formación de Agendas de Desarrollo Local, a nivel municipal o regional, orientadas a fomentar el desarrollo humano y productivo sostenible.		Ejecutar proyectos y programas de convenios acordados con Gobiernos y Organismos, nacionales e internacionales, suscritos por las autoridades competentes, cuando sea asignado.

Ejes de trabajo

 **Desarrollo de Clústers:** con el objetivo de brindar asistencia y apoyo para que los actores de los 11 clústers priorizados puedan organizarse, llegar a consensos y poder trabajar en las áreas que tendrán un mayor impacto en el desarrollo de las empresas y de la economía local.

3. Estos íconos se ven algo grandes, y los últimos dos logos no se leen bien. Los podemos corregir pls.



Nuestra historia

1. En el primer párrafo cambiarlo por:

PRONACOM dio inicio en mayo de 1998 bajo un esquema de participación pública, privada y de sociedad civil que concentraba los esfuerzos de estos sectores hacia la consecución de los mismos objetivos.



PRONACOM dio inicio en mayo de 1998 bajo un esquema de participación público, privado y sociedad civil que concentraba los esfuerzos de estos sectores hacia la consecución de los mismos objetivos.



Autoridades

1. Si me gusta la página nueva, pero las fotos están muy grandes se pueden poner más pequeñas? Igual los puestos y nombres que queden del tamaño de todos los títulos y subtítulos.

Estructura

1. Me gusta la página nueva. Solo que la parte de comité ejecutivo es muy larga. Dejemos solo el primer párrafo y que lo demás quede en la página de leer más.

Texto primer párrafo:

La conformación del Comité Ejecutivo de PRONACOM es, según el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo 306-2004 y fue reformado por el Acuerdo Gubernativo 192-2016, indicando quiénes deben conformarlo.

2. Vimos con la Isa que tal vez va ser algo informal poner los íconos. Lo podríamos dejar así:

PRONACOM Personalizar ConArch - admin panel Añadir Editar página Translate Page Autoptimize Performance Editar con Elementor

Consejo Asesor Es el órgano asesor y consultivo del Comité Ejecutivo, con carácter deliberativo, para lo cual se reunirá como mínimo cuatro veces al año, con la participación del Comité Ejecutivo, quien lo convocará oportunamente.

[Leer Mas →](#)

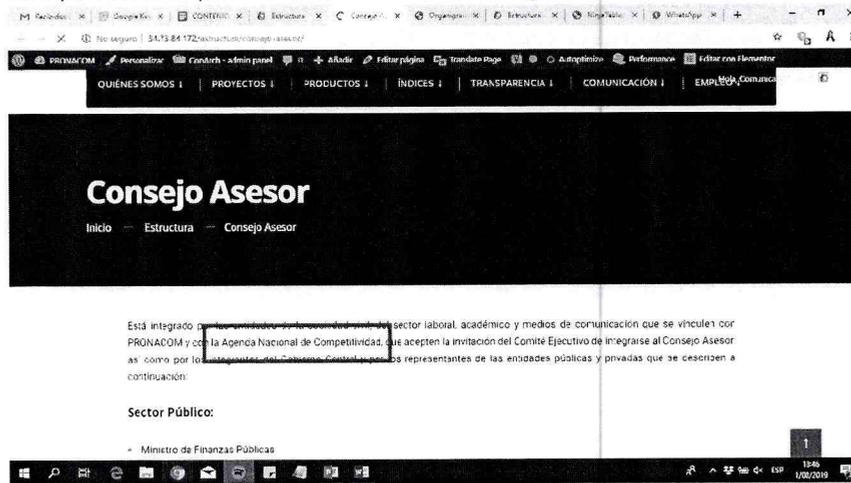
Unidad Especial de Ejecución

La unidad especial de ejecución de PRONACOM se integra de la siguiente manera: a) El Director Ejecutivo, nombrado directamente por el Ministro de Economía, a propuesta del Comité Ejecutivo, b) La subdirección ejecutiva, c) La Unidad Administrativa Financiera; d) Los consultores técnicos y profesionales, así como el personal de apoyo que se requiera, para el desempeño de sus fines.

[Leer Mas →](#)

18:32
1/03/2019

3. En la página de consejo asesor, cambiar en el primer párrafo “Agenda Nacional de Competitividad” por “Política Nacional de Competitividad 2018-2032”



Organigrama

1. Todavía hay que cambiar la imagen.

Política Nacional de Competitividad 2018-2032

Página Clústers

1. Sustituir texto del tercer párrafo por:
El objetivo de PRONACOM es brindar asistencia y apoyo para que los actores de los 11 clústers priorizados puedan organizarse, llegar a consensos y poder trabajar en las áreas que tendrán un mayor impacto en el desarrollo de las empresas y de la economía local, generando las condiciones propicias para la creación de más de 5.6 millones de empleos formales y productivos para el 2032.

Página Prioridades

1. Sustituir el texto del segundo párrafo por:
El objetivo de PRONACOM es mejorar el ecosistema productivo eliminando barreras sectoriales y generando condiciones favorables que permitan la creación de mayores oportunidades de empleo y desarrollo del capital humano.

Página Territorios

1. Sustituir el texto del segundo párrafo por:
El objetivo de PRONACOM es impulsar la productividad de los 9 Nodos Territoriales que tienen potencial para convertirse en Ciudades Intermedias, con el objetivo de generar mejores condiciones para el desarrollo económico y productivo de las mismas. Esto a través de la implementación de acciones que:

Transparencia

Acceso a la información pública

1. Una pestañita del árbol sale en celeste

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO NO. 57-2008

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República), PRONACOM pone a disposición toda la información que genera, administra o está en poder de la institución, con el propósito de facilitar el ejercicio del derecho fundamental que tiene toda persona para acceder a la información pública y garantizar la transparencia en el manejo y ejecución de los recursos de la administración pública.

Información Pública

- 1. Información Pública
- 10 - información de oficio
 - 1. Estructura Orgánica y Funciones
 - Parte 2
- 2. Dirección y Telefonos de la Entidad
- 3. Dirección de Empleados y Servidores Públicos
- 2016

Boletines:

1. Se puede justificar el texto? Y centrar las imágenes de los boletines para que queden en línea a los títulos?

Bimensualmente desde el Programa Nacional de Competitividad se comparten boletines informativos sobre las acciones, eventos y actividades que realizan a favor de la competitividad del país.

FACEBOOK TWITTER
INSTAGRAM YOUTUBE
LINKEDIN BUSCAR

Boletines

Mayo - Junio 2019

Marzo - Abril 2019

Enero - Febrero 2019

Noviembre - Diciembre 2018

Facebook

PRONACOM 15 mil Me gusta

A ti y 50 amigos más les gusta esto

Plan de la Alianza para la Prosperidad

1. En la parte de ejes transversales: eliminar toda la info sobre migrantes retornados / mesa de migración. Debe iniciar con “Inclusión de pueblos indígenas” como subtítulo 1, y “Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza Entre Los Pueblos” como subtítulo 2.
2. Cambiar el correo de contacto por: planprosperidad@pronacom.org

PRONACOM Personalizar ConArch - admin panel Añadir Editar entrada Translate Page Autoptimize Performance Hola, Comunicación Social

diferenciado guatemalteco

Descargar resultados PAPTIN 2017-2018

Descargar infografía PAPTIN

Contacto

Correo: info@planalianzaparalaprospereidad.gob.gt
Telefono: 2421-2464 ext 131

Mapa del sitio Twitter Contacto

paetrn_scoed5 (1).zip Mostrar todo

19:34 1/03/2019

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Andrea Patricia Velásquez Monge
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-038-029-2019
-----------------------	---------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto ✓	al:	31 de agosto de 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	------------------------

Actividades Realizadas

ACTIVIDADES

1. INFRAESTRUCTURA:

- a) Apoyo en la revisión del segundo producto del Asesor para Infraestructura y Logística en el Marco de la Política Nacional de Competitividad “Informe de la evaluación y validación de proyectos de infraestructura priorizados en el departamento de Huehuetenango, en el marco del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y propuesta de ruta de implementación para el desarrollo de los proyectos priorizados”.
- b) Apoyo en reunión sostenida por el comisionado nacional para la competitividad, con empresa Foster and Partners, consorcio inglés que presentó una propuesta para el desarrollo de proyectos de infraestructura en la ciudad de Guatemala.
- c) Apoyo a la Dirección Ejecutiva en la redacción de artículo sobre infraestructura y competitividad para la Cámara de la Construcción
- d) Participación en reunión con Centro de Gobierno y Dirección General de Caminos, para presentar el Plan de Desarrollo Vial y sus avances como parte del proceso de transición que se prepara desde presidencia.

2. SUBSECTOR ELÉCTRICO:

- a) Se apoyó en la gestión de contratación del “Asesor para el diseño de la estrategia de desarrollo del subsector eléctrico y la implementación de tecnologías asociadas”.

3. EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN:

- a) Apoyo en la revisión, junto con la asesora para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento, de las ofertas recibidas para el desarrollo de la asistencia técnica en materia legal, financiera y comercial a 50 mipymes.
- b) Coordinación y preparativos para el desarrollo del Guatemala Innovation Forum.
 - Apoyo y seguimiento a la publicación de los eventos para la contratación de los servicios de salón y alimentación; y de logística en Guatecompras.
 - Apoyo y seguimiento de posibles speakers en el Guatemala Innovation Forum.
- c) Apoyo en la coordinación para la adjudicación de la asistencia técnica para la digitalización de pymes en Guatemala.
- d) Acompañamiento a Dirección Ejecutiva en reunión con empresa PRYSMA para dar a conocer el trabajo que se hace desde PRONACOM en apoyo a las mipymes guatemaltecas.

AD

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

4. ATRACCIÓN DE INVERSIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN

- a. Apoyo en la revisión de especificaciones técnicas para la contratación de consultoría para la validación de la metodología y casos de éxito para documentos de atracción de inversión a nivel territorial. (anexo I)
- b. Apoyo en la revisión de oferta técnica presentada por la Universidad Panamericana de Guatemala.

5. VARIOS

- a. Participación en el taller "42vo Curso Regional de UNCTAD -Asuntos Claves en la Agenda Económica Internacional". (ANEXO II)
- b. Apoyo en la revisión de los siguientes convenios (Anexo III).
 - i. CENTRARSE
 - ii. Ministerio de Trabajo
 - iii. Ministerio de Energía Minas
 - iv. Fundación Avina
 - v. Proinnova/Popoyán
- c. Acompañamiento a Dirección Ejecutiva, en audiencia solicitada por el diputado Rodrigo Valladares Guillén, sobre alianzas público privadas para el manejo de desechos sólidos en departamentos de Occidente.

Andrea Velásquez

Arq. Andrea Patricia Velásquez Monge
Col. 4432

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Requerimientos del servicio 2019

Contratación de una empresa que lleve a cabo la ~~“asistencia técnica para la validación de la metodología para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial”~~

I. OBJETIVOS

a) OBJETIVO GENERAL

Contar con información territorial y una metodología validada para la generación de documentos de atracción de inversión a nivel municipal.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.b.1 Validar técnicamente la metodología existente para la generación de documentos de atracción de inversión a nivel municipal.

1.b.2 ~~El objetivo de la contratación es brindar asistencia técnica para la validación de la metodología de documentos de atracción de inversión~~ Contar con información consolidada a nivel territorial en 8 municipios priorizados por la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 (Ciudad de Guatemala, Estanzuela, Huehuetenango, Jocotenango, Masagua, Quetzaltenango, Retalhuleu, Salcajá) y la edición de material recolectado.

II. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

Al finalizar la consultoría se espera que los documentos de atracción de inversión a nivel territorial, euenten con los siguientes elementos contar con los siguientes documentos:

1. Metodología validada para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial.
2. ~~Sección Documento consolidado que identifique los denominada “sectores más prometedores para invertir,” para en~~ cada uno de los 8 municipios priorizados.
3. ~~Sección denominada “Documento consolidado que contenga Caso(s) de éxito empresarial(es)” para en~~ cada uno de los 8 municipios priorizados.
4. ~~Versión editada de los dos últimos componentes mencionados.~~

Consideraciones para el desarrollo de la consultoría asistencia técnica en relación al pago de los servicios y otros para la elaboración de la metodología de documentos de atracción de inversión a nivel territorial:

1. PRONACOM proveerá la metodología existente para su validación Propuesta para validación de la metodología.

Con formato: Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Sin viñetas ni numeración

Con formato

Con formato: Sin viñetas ni numeración

Con formato: Sin viñetas ni numeración

Con formato

Con formato: Párrafo de lista, Esquema numerado + Nivel: 3 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.9 cm

Con formato: Párrafo de lista, Sangría: Izquierda: 1.9 cm

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Trebuchet MS, 10 pto

Con formato: Párrafo de lista, Esquema numerado + Nivel: 3 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.9 cm

2. Validación de metodología que deberá ser documentados. El proceso de validación de la metodología deberá ser documentado con los medios de verificación que corresponda (i.e. fotografías, informes, referencias bibliográficas, etc.)

2.

Consideraciones para el desarrollo de la asistencia técnica en relación al componente de sectores prometedores a la inversión en los 8 municipios priorizados:

4. Los contactos de entidades y empresarios serán proporcionados por el PRONACOM, con base en las sugerencias de los asesores territoriales de PRONACOM.

3.

5. Será responsabilidad de la firma consultora, la implementación de los instrumentos de recolección de datos (i.e. grupos focales, encuestas, entrevistas) establecidos en la metodología para recabar la información de los sectores prometedores a la inversión.

4.

6. La firma consultora deberá facilitar la facilitación del espacio para llevar a cabo entrevistas, grupos focales, etc.; deberán ser facilitado por la empresa contratada.

5.

7. Será responsabilidad de la firma consultora la entrega del borrador de la sección de Sectores prometedores a la inversión de cada uno de los 8 municipios priorizados.

8. Entrega de versión final y editada del componente anteriormente mencionado.

9. Debe considerarse que el objetivo de dicha sección es apelar y llamar la atención de un potencial inversionista, por lo que el lenguaje a emplear deberá adecuarse para cumplir la finalidad.

Consideraciones para el desarrollo de la asistencia técnica en relación al componente de "Caso(s) de éxito empresariales" en 8 municipios:

1. Implementación de los instrumentos de recolección de datos (i.e. grupos focales, encuestas, entrevistas) establecidos en la metodología para identificar al menos una empresa que presente un caso de éxito en cada municipio.

2. Visitar a las empresas seleccionadas para realizar entrevista a modo de capturar el testimonial del éxito de la empresa.

3. Entrega del borrador de la sección de "Caso(s) de éxito empresariales" de cada uno de los 8 municipios priorizados.

4. Entrega de versión final y editada del componente anteriormente mencionado.

5. Debe considerarse que el objetivo de dicha sección es apelar y llamar la atención de un potencial inversionista, por lo que el lenguaje a emplear deberá adecuarse para cumplir la finalidad.

6.

III. PERFIL DE LA EMPRESA

Requisitos de calificación y experiencia

Con formato: Párrafo de lista, Esquema numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Trebuchet MS, 10 pto

Con formato: Párrafo de lista, Esquema numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Párrafo de lista, Izquierda, Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Con formato ... [1]

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Trebuchet MS, 10 pto

Con formato: Párrafo de lista, Izquierda, Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Izquierda, Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Párrafo de lista, Izquierda, Sangría: Izquierda: 0 cm, Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Con formato: Párrafo de lista, Izquierda, Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Con formato: Párrafo de lista, Izquierda, Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto, Sin viñetas ni numeración

Con formato ... [2]

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Trebuchet MS, 10 pto

Con formato: Párrafo de lista

Con formato: Párrafo de lista, Izquierda, Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Izquierda, Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Sin viñetas ni numeración

Con formato ... [3]

La empresa seleccionada deberá cumplir con las siguientes calificaciones (presentar documentación de respaldo):

Experiencia general:

- Experiencia mínima de (5) años en el desarrollo de metodologías y levantamiento de información afín a los presentes términos de referencia.
- Experiencia mínima de (5) años estudios afines a los presentes términos de referencia.

Experiencia específica:

- Entidad del sector académico con experiencia mínima de (3) años en el desarrollo de investigaciones con enfoque empresarial y/o de desarrollo a nivel local.
- Presencia territorial cercana a los municipios en cuestión.

Personal clave:

← **Con formato:** Sangría: Izquierda: 0 cm

La empresa deberá contar con al menos los siguientes profesionales clave:

- a) **DIRECTOR DE PROYECTO:** Profesional que dé seguimiento y realice evaluaciones periódicas de avances. Preparará el documento marco con base en la información proveída por los docentes/consultores.
- b) **ASESOR DE EDICIÓN:** Profesional con experiencia comprobable de al menos (3) tres años en asesoramiento en edición de tesis y trabajos de fin de carrera.
- c) **DOCENTES PROFESIONALES EN EL ÁREA ECONÓMICA:** Profesional con experiencia comprobable de al menos (5) cinco años en docencia y conocimientos en el área económica comprobables.

Para demostrar la experiencia y formación profesional de los consultores clave será necesaria la presentación de las hojas de vidavidá, así como el portafolio de proyectos realizados por el personal y la empresa.

Habilidades y otros conocimientos:

- Capacidad de liderazgo, manejo de equipo y buenas habilidades de investigación, redacción y manejo de grupos.

IV. CONDICIONES CONTRACTUALES

a) Oferta económica:

La empresa consultora deberá presentar su oferta técnica y económica para la prestación de la asistencia técnica consultoría requerida.

b) Forma de pago:

Se efectuarán los pagos contra entrega de factura y producto. El pago se efectuará de la siguiente manera:

No. de pago	Producto a entregar	Monto
1	Producto 1#1 Metodología validada de documentos de atracción de inversión a nivel territorial	30%
2	Producto #2 Secciones de "Sectores prometedores a la inversión" y "Caso(s) de éxito empresarial(es)" en los 8 municipios-2	70%

c) **Período de la contratación:**

El plazo de la contratación será a partir de la firma del contrato al 15 de septiembre de 2019.

d) **Para cada pago deberá presentarse lo siguiente:**

- Producto correspondiente con documentos de respaldo.
- Resumen ejecutivo del producto que se está entregando.
- Certificación de recepción a satisfacción del producto.
- Toda la documentación de los productos debe presentarse impresa dentro de un fólder y en formato digital (CD o ~~DVD~~→DVD) con archivos en formato editable (Excel, Power Point, Word, etc.).
- Los productos deben elaborarse de manera técnica guardando las normas generales de redacción, ortografía y especificidad.
- Se proveerá un formato guía para entrega de productos.

e) **Metodología para la prestación de las asistencias técnicas**

Para cumplir con el objetivo de la asistencia técnica se espera que la empresa desarrolle como mínimo los siguientes aspectos:

1. Metodología validada de los documentos de atracción de inversión a nivel territorial.
2. Grupos focales con actores municipales clave en el ámbito económico que puedan proveer información.
3. Asesoría para la elección de la empresa de caso de éxito y acompañamiento a recolectar información en campo, testimoniales.

La empresa contratada con base a su experiencia y de acuerdo a la metodología planteada, tendrá la libertad de establecer el número de grupos y cantidad de participantes por sesión que ~~garantice la adecuada asistencia técnica~~ los fines de la consultoría.

Para garantizar el buen desempeño de la ~~asistencia técnica~~ consultoría y brindar un seguimiento adecuado, PRONACOM estará monitoreando los avances de acuerdo a los términos de referencia, metodología propuesta y cronograma de actividades planteados por la empresa consultora. Para el efecto se podrá solicitar ~~informes de avance borradores de los documentos, informes de avances o informes intermedios que permitan realizar ajustes durante el proceso.~~ o documentos que respalden el desarrollo de las actividades.

← **Con formato:** Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0 cm

f) **Productos entregables:**

Todos los productos deben incluir de ser necesario un informe de reuniones, actividades y gestiones realizadas durante el periodo con los resultados obtenidos, así como sus respectivos documentos de respaldo (ayudas de memoria, fotografías, listados de asistencia de las pymes firmadas en original, entre otros).

PRODUCTO 1.

Documento que contenga:

Metodología para la elaboración de ~~la documentos~~ los documentos de atracción de inversión a nivel territorial.

Documento que contenga:

5. ~~Como que contenga como~~ Como mínimo la propuesta metodológica, instrumentos que se utilizarán para recabar la información requerida en los términos de referencia y cronograma de actividades detallado, incluyendo entrevistas, encuestas y grupos focales.

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm

Con formato: Sin viñetas ni numeración, Borde: Superior: (Sin borde), Inferior: (Sin borde), Izquierda: (Sin borde), Derecha: (Sin borde), Entre : (Sin borde)

Con formato: Color de fuente: Negro

Con formato: Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Sin viñetas ni numeración

El Producto no. 1 debe ser entregado a más tardar 15 días hábiles después de la firma del contrato.

PRODUCTO 2. Identificación de Sectores prometedores para invertir y casos de éxito empresarial

Archivos y ~~documentos~~ documentos que contengan:

- ~~Documento consolidado de Versión editada de la Sección denominada “Sectores más prometedores para invertir”, en ella~~ Documento consolidado de Versión editada de la Sección denominada “Sectores más prometedores para invertir”, en la cual se presentarán los sectores y/o productos con más potencial de inversión en cada uno de los 8 municipios priorizados.
- ~~Versión editada de la Sección denominada “Documento consolidado de Caso(s) de éxito empresarial(es)”~~ Versión editada de la Sección denominada “Documento consolidado de Caso(s) de éxito empresarial(es)” para cada uno de los 8 municipios priorizados.
- Informe de los hallazgos en los grupos focales, entrevistas y demás herramientas de recolección de información para cada uno de los municipios priorizados (presentaciones, documentos de soporte, archivos multimedia, entre otros), evidencia fotográfica y listados de asistencia de los participantes firmados en original en el formato proporcionado por PRONACOM.
- Informe de las lecciones aprendidas y recomendaciones para una siguiente edición de los documentos de atracción de inversión a nivel territorial.

El Producto 2 deberá ser entregado a más tardar 10 días hábiles, previo al vencimiento del contrato.

g) **Supervisión:**

Los productos serán recibidos de conformidad por la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, previa revisión por el equipo técnico.

Los requerimientos de servicios aprobados por: -

Actividad:	42 CURSO sobre cuestiones fundamentales para el desarrollo económico		
Objetivo:	Conocer las líneas de financiamiento que ofrece CEO para PYMES establecidas y emprendimientos.		
Lugar: EAFIT. Medellín, Colombia.	Fecha: 22 de julio al 02 de agosto 2019	Hora de inicio:	09:00
		Hora de finalización:	18:00
Convocada por:	Patrocinado por UNCTAD		
Desarrollo de la reunión:			
<u>SESIÓN 13: LA EXPERIENCIA DE COLOMBIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO.</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • A partir de los años 90, Colombia que venía con un crecimiento económico débil, en tasas que rondaban el 2%. Decide abrir su comercio. Deciden exponer a las economías, las empresas y sus procesos a las fuerzas del mercado. • Para ello se debió trabajar en la macroeconomía, se adoptó un programa de desgravación arancelaria, eliminación de restricciones, etc. • El Plan de Desarrollo en el que se plasmó este tema, fue llamado La Revolución Pacífica del gobierno de Gaviria. • Le apostaron a la forma más convencional del capitalismo. Movilizar el espíritu empresarial de los colombianos. Realizaron 3 reformas: Reformas al mercado de bienes, al mercado de trabajo, reforma al mercado de capitales (bancos nacionales y se abrió la competencia del sector financiera). • Los planes de desarrollo deben alinearse a procesos de transformación productiva • Las ventajas que hay que construir, son las competitivas, ya no las comparativas y para eso es que hay que trabajar en los procesos de transformación productiva. • Presidente Santos, primer gobierno. Locomotoras para generación de desarrollo (se identificaron 5 o 6 sectores) • Actualmente se encuentra el pacto por Colombia, pacto por la equidad. • En 2008 generan el Plan Nacional de Competitividad, enfocado en mejoramiento de productos. • Cluster de clase mundial • Han sido buenos alumnos de las teorías de desarrollo • Están en procesos de mejorar infraestructura y movilidad (4G) • Perú ha hecho un trabajo 			

- El último producto grandioso de exportación fueron las flores, y eso se dió hace 40 años.
- La productividad agregada aumenta si se destina más trabajo a...
- Cómo se mide la productividad, qué es la productividad agregada
- El crecimiento está asociado con la inversión productiva y no necesariamente con las mejoras a la productividad.
- Magmilla Rodrick y Sepulveda. El motor de la productividad de las empresas reduce la necesidad de mano de obra y si no tenemos otros sectores demandando esa mano de obra, se da la informalidad, etc.
- El problema que aqueja la economía en Colombia se llama productividad
- Por Qué no se ha potenciado la productividad? A qué se le atribuye?
- Cuáles serían los factores a los que atribuiría la poca efectividad del Plan.
- Índice de complejidad económica. En cuanto más compleja es la economía, más acceso a mercados modernos tiene.
- Guerra comercial entre China y Estados Unidos.
- Magnitud de asociación público ´privado. O somos capaces como país de generar grandes misiones (MAssucatti) El sector privado es muy bueno para tomar riesgos calculados, y el Estado también tome riesgos de manera empresarial que el sector privado
- Repensar al Estado más que como un como aliado estratégico que tome los riesgos que el sector privado no toma y ya no como un simple facilitador

MÓDULO II. Comercio internacional. Aprovechando los beneficios del Comercio.

Sesión 1. Introducción a Políticas Comerciales

- Comercio Sur-Sur se refiere al comercio entre países en vías de desarrollo.
- El comercio con China es lo que está cambiando las reglas del juego.
- Los bienes intermedios son los que han tenido crecimiento más importante en los últimos años.
- Los países de latinoamérica presentan una baja diversificación de los productos de exportación, por lo que son vulnerables ya que son dependientes de la estabilidad o volatilidad de nuevos mercados.
- Escalamiento arancelario. El arancel en materia prima es bajo y va escalando en función del avance en el encadenamiento productivo. Trigo-arancel bajo, harina-arancel más alto -etc.
- Picos arancelarios. ¿?
- Que haya menos aranceles significa que haya una puerta abierta, no que se vaya a cruzar. La industrialización de un país depende no sólo de baja de aranceles.

- La guerra de Estados Unidos China empieza en 2018. Tarifas en paneles solares, Estados Unidos sube aranceles en steel y aluminio, China responde y sube aranceles a alrededor de 100 productos
- La exportación de China a EEUU es más que la de EEUU a China.
- Averiguar más sobre la guerra EEUU y China.
- WTO = OMC
- Al poner aranceles Estados Unidos, quien adquiere las exportaciones de China, en su mayoría es la Unión Europea.

Sesión 2.

- Por Qué es importante diversificar los productos de un país (exportación). Porqué se reducen riesgos. La vulnerabilidad.
- Cuanto más concentrado, menos lugar para el desarrollo de capacidades y de la innovación
- Cálculo para medir ventajas competitivas de productos.

Sesión 3. OMC

- Los productos tienen diferentes implicaciones para producirse
- Algunos productos están más cerca de producir innovación que otros
- NTM (medidas no arancelarias) No Tariff Measure
- Multilateral Trading System (MTS) WTO= OMC Organización Mundial del Comercio
- La OMC nace después de la segunda guerra mundial, cuando imperaba el proteccionismo.
- El tema principal han sido arancelarios, trabaja en temas de:
 - Bienes
 - Servicios
 - Propiedad Intelectual
 - Resolución de Controversias
 - Exámenes de Política Comercial (Trade monitoring)
- Principios bajo los que se basa la OMC
 - No discriminación
 - Negociación y libre mercado
 - Predictibilidad
- Los logros que se han tenido son
 - Mejores tarifas (lower)
 - Más comercio sin aranceles
 - Menos productos con picos arancelarios
 - Productos consolidados (bound tariffs) techos máximos arancelarios negociados 99% de países desarrollados

- Arancel aplicado
- Acuerdos agricultura:
 - Ambar-Green-Blue box. Son las categorías de de las políticas que respaldan los precios domésticos o los subsidios a la producción.
 - Amber: Aquellas que tienen impacto directo en la producción y comercio
 - Verde: Medidas con un impacto mínimo en comercio pueden utilizarse libremente. Servicios de gobierno, control de enfermedades, pagos directo a productores, asistencia para reestructuración de agricultura
 - Azul: Están permitidos, algunos pagos directos a agricultores.
- 4 tipos de comercio o exportación de servicio
 - Comercio transfronterizo (ninguna de las partes abandona su lugar de origen al prestar un servicio)
 - Consumo en el extranjero (turismo)
 - Presencia Comercial (con alguna filial en el país al que se exporta el servicio)
 - Presencia de personas físicas (el prestador del servicio se moviliza al país receptor del servicio)

SESIÓN 4. Medidas No Arancelarias. NTMs

- Todas aquellas medidas que se toman para el comercio que no tienen que ver con aranceles.
- Existe una clasificación de NTMs Medidas técnicas (fitosanitarias) entre otras
- trains.unctad.org
- unctad.org/ntm
- wits.worldbank.org
- Todas estas plataformas manejan los mismos datos, presentados de forma diferente.
- Frequency index (cuántos de los productos que exportan tienen medidas)
- Coverage Ratio (cuánto del comercio tiene una medida o más)
- Prevalence score (cuántas medidas diferentes tiene)
- Productos agrícolas están más regulados
- Los países desarrollados regulan más productos
- Barreras técnicas (otc) son las formas más comunes de NTMs
- Algunas medidas no arancelarias para liberación del comercio, son homologación de procesos.
- Trains (software) muestra medidas no arancelarias a las que está sujeto el comercio
- Wits es otra fuente importante de NTMs
- Trade in services, es diferente al trade de comercio.

- En el año 2009 y 2015 hay una baja en comercio de bienes, pero el comercio de servicios es más resiliente.
- El aporte de los servicios a las exportaciones ha ido aumentando en países desarrollados
- La tasa de crecimiento de exportación de servicios en centroamérica han ido creciendo, pero la tasa de crecimiento más rápida la tiene Asia.
- Cuando se exporta un bien, se exporta también el servicio requerido para producir el bien.
- No son medibles, in house services.
- Las empresas cada vez ofrecen más que productos, soluciones que incluyen los servicios como parte de los productos (BUNDLED)
- Hay discusiones de incorporar un quinto modo de exportación de servicios, que sea como transferencia de conocimientos. Parece que no va a progresar.
- Los servicios tienen un rol muy importante en la productividad agregada
- Cadenas Globales de Valor.
- Los servicios son menos intensivos en capital y más intensivos en mano de obra o la capacitación humana.
- El impacto sobre el empleo es directo
- La innovación en servicios, son más dinámicas y los cambios son más fáciles.
- Se recomienda invertir en desarrollo de infraestructura e institucional
- El sector de servicios ha ayudado al aumento de la productividad de la economía, que representa crecimiento

SESIÓN 6. TRADE DATA.

- Ejercicio para uso de las plataformas disponibles con información sobre comercio. Choose a product from NTMs enforce if you want to export it to Mexico

SESIÓN 7. GLOBALIZACIÓN DEL COMERCIO

- En el pasado se hablaba de comercio internacional, ahora se habla de la globalización
- La globalización a diferencia del comercio internacional habla más de los procesos de producción entre países y no solo de la venta de productos finales.
- 4 causas han permitido la producción globalizada.
 - La liberalización
 - TICs
 - Estandarización.
- El comercio fluctúa más que el GDP.
- CEPAL estudio de éxito de las reformas portuarias
- El papel de la logística, transporte + inventario (almacenamiento).
- transporte + inventario + producción= cadena de suministros

- **Logistics:**
 - right thing
 - right place
 - right time
 - right price
- En el pasado se pagaba más por almacenamiento que por transporte, costo de capital, depreciación, seguros, etc.
- Humble hero (contenedor) es la tecnología más importante en temas de transporte
- Los costos de transporte depende de (freights=flete)
 - economía de escala. Es buena. Los tamaños de los buques aumenta, pero se reduce la competencia
 - combustible
 - distancia.
 - imbalance. El más grande imbalance hoy en día es entre China y Estados. China exporta a USA todo, USA exporta dols.
 - competencia
 - características de puerto (facilitación)
 - shippers (usuarios, embarcadores no navieras)
- Transport connectivity.
 - Puerto Quetzal es el 10mo puerto de CA y Caribe
- 10 recomendaciones de UNCTAD para mejorar la conectividad y logística
 - Digital connectivity
 - Cabotage (linkage between)
 - Regional Coordination
 - Modernización de los puertos marítimos
 - Hay que dejar que los puertos compiten

- Sustainability. PROFITS, PEOPLE, PLANET
- Tres países generan la mayor cantidad de envíos del mundo, corea, japon, China
- stats.unctad.org/maritime

SESIÓN 8. Colombia y los retos en su política comercial

- Cómo ha aprovechado Colombia los acuerdos comerciales
- Alianza del Pacífico. Alianza entre varios países, México, Chile, Perú, Colombia. Se estableció en 2011.
 - mayor movilidad de bienes, servicios y capitales
 - Remover barreras para la movilidad laboral

- Articulación de esfuerzos de política comercial y exterior sobre todo con la región de Asia Pacífico
- ratificado y entró en vigor en 2015
- se estableció el acuerdo comercial en el 2014 y entró en vigor en 2016
- El desafío más grande de la alianza es que entre los miembros es muy bajo
- Sectores de talla mundial, potencial de internacionalización. Camilo Fernández de Soto cperez1@eafit.edu.co
- La tendencia a nivel global en los años 2000-2010 era de generar acuerdos de libre comercio
- En Colombia el mandato en política comercial es la de no trabajar comercio bilateral pero más enfocarse en tratados multilaterales
- Se tienen negociaciones con Nueva Zelanda y Turquía
- Alrededor de 77% de las exportaciones colombia y alrededor del 71% de las importaciones se hacen a través de procesos que tienen acuerdos comerciales
- Estados Unidos sigue siendo el principal aliado comercial, pero Asia del Pacífico que incluye china y Corea ha incrementado en los últimos años.
- Maestría en Agronegocios para implementar la industria 4.0 a los temas de agro
- Se está trabajando en varios temas y desafíos que están pendientes
 - Se tiene a nivel mundial una serie de fuerzas proteccionistas que quieren que se revisen acuerdos comerciales
 - Se debe aumentar el comercio al interior de la alianza del Pacífico
 - Se tienen muchos aranceles bajos, pero hay muchas barreras no arancelarias

SESIÓN 9. Acuerdo de facilitación comercial

- Es el esfuerzo que desde la OMC se realizó para comprometer a los países miembro a facilitar los procesos comerciales, estandarizar procedimientos.
- Reducción de obstáculos en frontera
- reducir costos de comercio
- aumentar la seguridad jurídica
- Meta de reducción de costos del comercio en un 14.3% en promedio del 2015 a 2030
- El acuerdo fue ratificado por $\frac{2}{3}$ partes de los países miembros de la OMC en 2016
- Aumentar las exportaciones mundiales en 2.7% y el PIB mundial en más de $\frac{1}{2}$ punto porcentual por año
- Es beneficiar a los países en desarrollo, que las transacciones sean más transparentes, discriminación comercial se reduzca

- El índice de desempeño logístico presenta a Alemania (2018) como el país de referencia. Latinoamérica y el Caribe presenta algunos rezagos.
- El índice mide
 - Línea del tiempo (puntualidad)
 - Tracking and tracing (seguimiento y trazabilidad)
 - Competencia logística
 - International shipment
 - Infrastructure
 - Customs
 - LPI (Logistic Performance Index)
- Latinoamérica está muy rezagado en términos de infraestructura, puertos, aeropuertos, vial, férreos
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (para Colombia) tiene a su cargo el desarrollo de herramientas (entre otros) para caracterizar la logística del país.
- Existe una encuesta nacional logística. Colombia 2018.
 - El costo logístico de las microempresas es el doble de las grandes empresas. Tenemos dato de Guatemala?
 - No se miden los tiempos de carga y descarga y hay que medir los tiempos de espera para la carga.
 - Se debe medir el indicador de pedido perfecto
 - Entrega sin daños
 - Completo en cantidad
 - A tiempo
 - con documentación perfecta
 - Para ser competitivo se debe de tomar en consideración la calidad con la que se entrega la mercancía
 - Uso de tecnologías en logística
 - Sistemas de rastreo por codificación, escáneres, etc. rastreo y seguimiento de vehículos.
 - Costo logístico del comercio exterior como porcentaje de ventas es el 38% y para el microempresario 43.2%
 - 31.2% han utilizado el mecanismo de declaración anticipada. Mecanismo facilitado por OMC.
 - Logística verde e innovación.
 - Acciones que debe tomar el Gobierno
 - obras de mejora en infraestructura
 - promoción de combustibles alternativos
 - movilidad de carga urbana (restricción de circulación)
 - seguridad vial de empresas de transporte
 - eliminación de restricciones horarias para la circulación

- simplificación de procesos de comercio exterior
- desarrollo de plataformas logísticas
- Hay un nuevo decreto de regulación aduanera.

SESIÓN 9. INTRODUCCIÓN DEL ROL DE E-COMMERCE Y LA ECONOMÍA DIGITAL

- preguntas icebreakers/respuestas:
 - Inteligencia artificial, blockchain, big data, cloud computing, certificados digitales, business intelligence, robotics, data analytics.
 - 3.4 (a nivel de estado y comercio la mayoría de procesos no están digitalizados)
 - 4.0 (avance en regulación para el uso de sistemas electrónicos o firmas electrónicas, pero hace falta ampliar cobertura y calidad eléctrica, infraestructura y cultura)
 - Airbnb, uber, delivery platforms, redes sociales.
 - Asisehace, vupe, registro mercantil.
 - para comercio, prestación de servicios.
- Cuando se habla de economía digital, incluye el comercio electrónico
- PROS
 - Se puede obtener mayor participación de las empresas en mercados globales
 - Se puede empoderar a mujeres
- CONS
 - Se generan más brechas
 - Reducción y eliminación de trabajos. genera pero elimina también a través de la automatización.
 - protección del consumidor y dato y ciberseguridad.
- El impacto dependerá de la preparación de los países y las personas.
- Una perspectiva holística en la preparación de políticas:
 - Gobierno
 - academia
 - organizaciones internacionales
 - y otras
- Brecha digital,
 - la mitad de la población del mundo no tiene acceso
 - 1 de cada 6 están conectados
 - brechas de género
 - brechas en las micro y pequeñas empresas para que aprovechen la digitalización
- La mayoría del uso del internet, no se utiliza para propósitos productivos
- Economía colaborativa

- UNCTAD apoya con cooperación técnica a demanda de los países en el desarrollo de políticas de economía digital

-

SESION 10. Elkin Echeverri. Comercio y Economía Digital, caso de Colombia

- La ciencia, la tecnología y la innovación es el mayor factor de transformación de una economía
- Oficina de innovación de la ciudad. Ruta N
- La innovación es transversal, no es una política de un ministerio
- La sociedad debe estar invirtiendo en generar conocimiento
- Innovación cojer nuevo conocimiento y metale dinero para generar dinero y bienestar de la sociedad
- Es un ciclo entre las últimas dos
- Medellín tiene 22 fondos (venture capital) 220 dols per cápita
- Israles es de los países que más fondos per cápita para desarrollo
- 48% de las empresas están innovando
- Manuales de Oslo, OCDE, para definir este porcentaje.
- La innovación repercute en un 26% de incremento de ventas.
- LA innovación está siendo responsable de una
- 38% de empleos generados por innovación
- 1 de c/4 empleos viene de empleos
- Medellín genera alrededor de 80,000 empleos al año
- Pacto por la innovación (leer) lo firmaron 450 y en 4 años ya tiene casi 5000
- Comunidades de conocimiento (por amor al código). 35 comunidades con más de 30,000 miembros (MedellinJabascript, Medellín PHP, Medellín CSS,
- Clustes, sectores priorizados ya no.
- La forma moderna para AIED, comunidades de conocimiento
- Cómo aprende una ciudad? a través del emprendimiento.
- Por cada peso que se invierte (público) el privado invierte 20
- O comes, o te comen... no hay puntos intermedios.
- El futuro son las ciudades, como locomotoras de los países.
- A las transformaciones a través de la innovación toma tiempo.
- Es un tema que debe concientizarse
- Plan de innovación, se financia del Estado por 10 años
- Sistema de transporte masivo, es importante para el desarrollo de la innovación,
- Más que centros tecnológicos y de innovación, distritos de innovación (coworking) TEC
- El mundo tiene mercados mundiales que funcionan y a ellos hay que promover la innovación

MODULE III. MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS MEDIANTE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED), DESARROLLO EMPRESARIAL Y CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

SESIÓN 1. INTRODUCCIÓN A LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, CONCEPTOS DE IED Y CTI

- Elements of productive capacity building
 - Resources
 - Competences
 - Production linkages
- Greenfield FDI se refiere a la inversión en capacidades totalmente nuevas
- Para que se considere una FDI se requiere al menos un 10% de participación de capitales internacionales. (International definition)
- Components of the FDI. Profit repatriation no es parte de la FDI. la repatriación es considerada una transacción relacionada pero no parte de.
- relación entre Flujos de FDI y Stocks. Stocks are the results of cumulative flows, but adjusted to changes in asset valuation and..
- Modos de entrar
 - Cross-border Merger & Acquisition
 - Joint Venture
- FDI statistics include:
 - Transshipment (transbordo de capitales)
 - Round-tripping
 - FDI in offshore financial centers
 - FDI in special purpose vehicles
- FDI Statistics do NOT include
 - Contract Manufacturing
 - Licensing
 - Franchising
 - Business process outsourcing

SESIÓN 3. Enterprise development

- Entrepreneurship is a hot topic on the international agenda
- Entrepreneurship is en ODS 4 y 8
- 95% de empresas en el mundo son pymes
- 60%
- 40% del GDP es contribuido por mipymes
- enterprisesurvey.org guatemala identifica como su top 3 obtaculos para negocios
 - La corrupción
 - Inestabilidad política

- Informalidad

Política para FDI

- Tendencias de Política Nacional
- UNCTAD genera un documento de consejos para formulación de políticas
 - Diseño
 - Core Principles (Design criteria)
 - National investment policy guidelines
 - IIA elements: policy options
- IIA International Investment Agreement

Sesión 5. Conceptos básicos de CTI

- La CTI no es importante por sí misma, sino por el efecto que produce en los procesos productivos y en el crecimiento económico.
- Al incorporar la innovación en los procesos productivos, es normal que baje la productividad durante el período de la curva de aprendizaje, una vez pasa este período, la productividad aumenta
- Definiciones del Manual de Oslo OCDE.
 - Frontera de innovación: introducción por primera vez por una firma u organización de un nuevo producto
 - INNOVACIÓN
- Innovación no es invención
- innovación incluye implementación
- PROCOLOMBIA
 - tiene 500 delegados a nivel mundial
 - Se busca que las embajadas, además de temas consulares, atienda temas comerciales
 - Agencias de Promoción de Inversión (APIs)
 - Invest in Bogotá
 - ACI Medellín
 - Vicepresidencia/4 regiones (LATAM, NA, Europa,Asia) / Services, tourism, infrastructure, chemical-life sciences/
 - Qué servicios presta PROCOLOMBIA (gratuitos)
 - Web especializada en inversión. www.investincolombia.com.co
 - Guías legales
 - Propuestas de Valor PROcolombia, junto con el ecosistema de inversión. Personalizada, de acuerdo a necesidades de
 - Elaboración de agendas con inversionistas
 - Seguimiento constante de inversionistas instalados.
 - Seminarios de Colombia en el exterior. Presentación White Colombia, presentación país.

- Banco de proyectos. El inversionista quiere saber si hay proyectos, en infraestructura y energía siempre están buscando licitaciones.
- Se mapea constantemente el ecosistema para identificar proyectos. Datos de las empresas, financieros, para ver si hay oportunidades de alianzas estratégicas
- Colombia Investment Summit. 2 días. primer día agenda académica, se expone la política de país entre otros. día 2 ruedas de negocios, se sienta a los inversionistas y se exponen los proyectos.
- Ser parte de la OCDE.
- ellos recomiendan a los inversionistas abrir empresas locales y no sucursales de empresas extranjeras.
- El vehículo preferido es Sociedad Anonima
- INFRAESTRUCTURA. El principal interés es
 - Certeza jurídica
- SECTOR ENERGÉTICO
 - La matriz energética diversa en energía a través de recursos renovables, no tradicionales.
 - Próximamente se va a generar una subasta de energía renovable no tradicional
 - Parques solares (Italia)
- AGRICULTURA
 - Aguacate Hass México, Chile, Perú, Colombia. Potencialidad increíble
 - México, Perú y Chile está invirtiendo en Colombia
 - Nestlé, Minerva Food AAK (Suiza, Brasil, Suiza)
- Metal Mecánica
 - Ensamble de vehículos
 - Líder en ensamble de motos
 - Renault, Yamaha, GMC.
 - Este sector se mueve con reinversión, se mantienen los inversionistas
 - Whirlpool, alianza con empresa local HACEB-Whirlpool, plantas de lavadoras. Joint Venture,
- Químicos y ciencias
 - Cosméticos
 - USA no tiene una política clara del sector.
 - Todavía hay ciertas áreas grises
 - Unilever,
 - Procter and Gamble

- **SERVICIOS**
 - multinacionales
 - Sector que más a crecido
 - Retos, el idioma bilingüismo
 - En este sector compiten con CR
 - Capacidad comercial a nivel comercial
 - Todos quieren ser el silicon valley (jaja)
 - IBM
 - qvantel
 - unísono
 - endava
- **TURISMO**
 - Aún están descubriendo territorios para explotar en el área
 - Baja el impuesto
- principales impuestos
 - sobre la renta (33%) nueva ley que permitirá reducir el impuesto del 33 al 30% para el 2022. En zonas francas puede reducirse hasta el 20%.
 - a la propiedad
 - industria y comercio (es municipal)
 - IVA (19%)
- Zonas Francas
 - multiempresariales
 - uniempresariales, las han utilizado las empresas de servicio que se han comprometido a generar mucha fuente de empleo
- Algunos de los sectores que están exentos de impuestos de acuerdo a una reciente ley de financiamiento
 - economía naranja (por 7 años)
 - sector eléctrico
 - agrícola
- Mega inversiones (340 millones de dólares) podrá tener reducción de ISR de 33% a 27%.
- epm es una empresa municipal (500 millones de dólares al año en regalías a la muni) es de las más importante
- PROANTIOQUIA Una de las fundaciones del sector privado más importantes.

SESIÓN 7. cómo se vincula el FDI con las mipymes

- mutual beneficial
- win win situation in a long term
- UNCTAD's BL programme

- Case of Panyan Malasia
 - Infrastructure
 - Institutional framework
 - Incentives
- Video Penang Short

SESIÓN 8. pymes en Colombia

- Colombia tiene formalizadas, alrededor de 1.6 de empresas
- La micro es de alrededor de 90%
- El reto de las pymes colombianas está asociado a la actualización tecnológica y a la generación de capacidades de innovación al interior de las empresas
- Asociación Nacional Empresarios Antioquia

SESIÓN 9. zonas de desarrollo económico

- Las zonas están expandiéndose alrededor del mundo.
- China, Filipinas e India son los que más zonas tienen. China tiene 2543,528 filipinas y 373 India
- Guatemala tiene 18 zonas de desarrollo económico
- Nicaragua, CR, Honduras están por encima de Guatemala.
- México tiene 17
- Las zonas francas movilizan $\frac{1}{3}$ del comercio mundial
- 4 tips de éxito de las zonas francas
 - Garantía de estabilidad jurídica
 - Normativa actualizada
 - Relación público privada
 - Capacidad de atraer empresas multinacionales que tienen la capacidad de integrarse en el tejido comercial nacional
- El éxito de RD es que ha sido contemplado en los programas de Gobierno.
- Posee uno de los mejores marcos legales para incentivos de atracción de inversión
- En Jamaica las zonas son parte de una iniciativa nacional de logística
- Desarrollo de clúster y zonas francas (tres pilares) en DR.
 - Educación y capacitación de RRHH.
 - Encadenamientos productivos. Se han hecho alianzas PP.
 - Atracción de Inversión
- Las estrategias de desarrollo de zonas debe ir vinculada con estrategias de desarrollo
- Las zonas francas se vuelven eslabones de unir las cadenas globales de valor
- Para exportar bien, primero hay que importar bien

- Corredor franco del Atlántico, empresas que están en este corredor puedan hacer negocios libremente.
- Se está trabajando en certificar las zonas francas para garantizar certezas jurídicas
- Red Ibero es la agencia Iberoamericana de Agencias de Promoción de Inversión.
- Las APIs van de la mano con el tema de zonas francas, para ofrecer valores agregados.

SESIÓN 10. UNCTAD APOYANDO CTI

- Buscar en presentaciones publicaciones de SMEs competitivas
-

CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN GUATEMALA

COMPARECEN

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "**PRONACOM**", calidad que acredito con el contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado la Asociación Civil Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala-, representada por **JUAN PABLO DE JESUS MORATAYA ÁVILA** de treinta y nueve años de edad, soltero, guatemalteco, Abogado y Notario, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos sesenta y cuatro espacio treinta y ocho mil cuatrocientos veinte espacio cero ciento uno (2564 38420 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE**

Con formato: Fuente: Times New Roman, 11 pto
 Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto
 Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman
 Con formato: Centrado
 Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Con formato: Espacio Antes: 0 pto
 Con formato: Centrado, Ajustar espacio entre texto latino y asiático, Ajustar espacio entre texto asiático y números, Punto de tabulación: No en 0.63 cm + 1.27 cm + 1.9 cm + 2.54 cm + 3.17 cm + 3.81 cm + 4.44 cm + 5.08 cm + 5.71 cm + 6.35 cm + 6.98 cm + 7.62 cm + 8.25 cm + 8.89 cm + 9.52 cm + 10.16 cm + 10.79 cm + 11.43 cm + 12.06 cm + 12.7 cm + 13.33 cm + 13.97 cm + 14.6 cm + 15.24 cm + 15.87 cm + 16.51 cm + 17.14 cm + 17.78 cm + 18.41 cm + 19.05 cm + 19.68 cm + 20.32 cm
 Con formato: Espacio Antes: 0 pto
 Con formato: Centrado, Ajustar espacio entre texto latino y asiático, Ajustar espacio entre texto asiático y números, Punto de tabulación: No en 0.63 cm + 1.27 cm + 1.9 cm + 2.54 cm + 3.17 cm + 3.81 cm + 4.44 cm + 5.08 cm + 5.71 cm + 6.35 cm + 6.98 cm + 7.62 cm + 8.25 cm + 8.89 cm + 9.52 cm + 10.16 cm + 10.79 cm + 11.43 cm + 12.06 cm + 12.7 cm + 13.33 cm + 13.97 cm + 14.6 cm + 15.24 cm + 15.87 cm + 16.51 cm + 17.14 cm + 17.78 cm + 18.41 cm + 19.05 cm + 19.68 cm + 20.32 cm
 Con formato: Espacio Después: 12 pto

LA ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN GUATEMALA, la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como “CENTRARSE”, calidad que acredito con el Acta Notarial de mi nombramiento autorizada en esta ciudad el nueve (9) de agosto del año dos mil doce (2012) por la Notaria Ana Beatriz Segovia Prado, la que se encuentra debidamente inscrita en el Registro de Personas Jurídicas, bajo la partida número cuarenta y un mil novecientos cuarenta y siete (41947), folio cuarenta y un mil novecientos cuarenta y siete (41947), del libro uno (1) del Sistema Único del Registro Electrónico de Personas

Jurídicas. CENTRARSE se encuentra inscrita en el Registro Civil del Municipio de Guatemala bajo la partida número trescientos noventa y nueve (399), folio trescientos noventa y nueve (399), del libro cuarenta y nueve (49) de Personas Jurídicas, Señalo como lugar para recibir notificaciones en la diagonal seis (6) diez guion sesenta y cinco (10-65) zona diez (10) Centro Gerencial las Margaritas, torre uno (1), nivel cinco (5), oficina quinientos dos (502), Guatemala, Guatemala.

Actuando las Partes en nombre y representación de nuestras respectivas instituciones, convenimos en suscribir el presente convenio marco de cooperación interinstitucional.

CONSIDERANDO

Que el PRONACOM, como unidad especial de ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, creado mediante el Acuerdo Gubernativo 306-2004, para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; implementa la Política Nacional de Competitividad (2018-2032), y que, dentro del abordaje de la política, se cuenta con tres lineamientos estratégicos. a) Clústers; b) Prioridades en materia de competitividad; y c) Territorialización. Dichos lineamientos buscan mejorar la competitividad para incrementar la productividad nacional, y así generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible.

CONSIDERANDO

Que la Asociación Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala – CENTRARSE–, se fundada en el año 2003, como organización privada, autónoma, de carácter asociativo, apolítico, no lucrativo y no gremial; Fue creada para implementar la Responsabilidad Empresarial y mejorar la competitividad de las empresas que se encuentran desarrollando innovadores modelos de gestión empresarial, con el fin último de alcanzar el desarrollo sostenible y modernización de Guatemala.

CONSIDERANDO

Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman

Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Que, en el ámbito de sus competencias PRONACOM y CENTRARSE trabajen en conjunto, estableciendo una alianza estratégica que permita favorecer la responsabilidad social empresarial como una estrategia para el fomento de la competitividad empresarial.

← **Con formato:** Justificado, Interlineado: sencillo

POR TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

← **Con formato:** Justificado

← **Con formato:** Izquierda

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

← **Con formato:** Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

El presente convenio tiene como objeto establecer las bases para realizar acciones de trabajo en conjunto entre PRONACOM y CENTRARSE para el desarrollo de proyectos, programas y/o actividades que promuevan la Responsabilidad Social Empresarial para el desarrollo competitivo y sostenible del país en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.

SEGUNDA: COMPROMISOS DE PRONACOM:

1. Apoyar, participar y colaborar dentro del ámbito de su competencia, en aquellas actividades dirigidas a promover y fortalecer proyectos, programas y/o actividades que favorezcan la sostenibilidad ambiental, sostenibilidad social, inclusión laboral y todas aquellas otras que permitan un crecimiento económico, inclusivo y sostenible.
- 2.—Apoyar en la comunicación y promoción de los proyectos, programas y/o actividades realizados por ambas partes que promuevan la responsabilidad social empresarial, que se enmarquen con los criterios establecidos en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.
2. —
- 3.—Promover la Responsabilidad Social Empresarial por medio de proyectos, programas y/o actividades que impulse PRONACOM, en los cuales sea pertinente.
3. —
- Promover la participación de CENTRARSE en las mesas técnicas de competitividad.
4. —

← **Con formato:** Espacio Antes: 6 pto, Después: 6 pto, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

← **Con formato:** Espacio Antes: 6 pto, Después: 6 pto, Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

← **Con formato:** Espacio Antes: 6 pto, Después: 6 pto, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

← **Con formato:** Fuente: Times New Roman

← **Con formato:** Normal, Espacio Antes: 6 pto, Después: 6 pto, Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm, Punto de tabulación: 4.26 cm, Izquierda

← **Con formato:** Fuente: 11 pto

← **Con formato:** Normal, Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

← **Con formato:** Fuente: Times New Roman

—Apoyar la construcción de alianzas nacionales e internacionales que favorezcan la sostenibilidad ambiental, social, inclusión laboral y responsabilidad social empresarial en el marco de la Política Nacional de Competitividad y de este convenio.

Con formato: Fuente: 11 pts

5.

Con formato: Fuente: Times New Roman, 11 pts

4.—Redactar, co-crear, o apoyar el desarrollo de documentos que sean de mutuo beneficio para ambas partes, en materia de lo que establece el presente convenio.

Con formato: Normal, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

6.

Con formato: Fuente: Times New Roman

5.—Participar y apoyar, en el ámbito de sus competencias, las mesas que conforma CENTRARSE, que se relacionan con los objetivos que establece la Política Nacional de Competitividad.

Con formato: Normal, Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Normal, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

7.

Con formato: Fuente: 11 pts

6-8. Facilitar la comunicación con el equipo asignado por CENTRARSE en el marco del presente convenio, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

Con formato: Color de fuente: Automático

Con formato: Normal, Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Fuente: 11 pts

Con formato: Normal, Espacio Antes: 0 pts, Después: 0 pts, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Color de fuente: Automático

Con formato: Espacio Después: 0 pts

Con formato: Espacio Antes: 0 pts, Después: 0 pts

TERCERA: COMPROMISOS DE CENTRARSE:

Con formato: Fuente: Times New Roman

1.—Apoyar, participar y colaborar dentro del ámbito de su competencia, en aquellas actividades dirigidas a promover y fortalecer proyectos, programas y/o actividades en materia de responsabilidad empresarial relacionadas con la Política Nacional de Competitividad.

1.

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

2.—Apoyar en la comunicación y promoción de los programas y proyectos realizados por ambas partes.

2.

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

3.—Apoyar las iniciativas que promueva PRONACOM en el fortalecimiento del desarrollo económico y competitivo del país.

3.

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

4.—Reconocer la labor de PRONACOM en los eventos, publicaciones, informes, y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio.

4.

5.—Compartir información de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, teniendo en cuenta la que confidencialidad que considere oportuna.

5.

6.—Facilitar el acceso y participación de PRONACOM en los foros nacionales desarrollados por CENTRARSE.

6.

7.—Facilitar la comunicación con el equipo de asigando por PRONACOM en el marco del presente convenio, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

7.

7.

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Normal, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Fuente: 11 pto

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Normal, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Fuente: 11 pto

Con formato: Normal, Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Fuente: 11 pto

Con formato: Normal, Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Fuente: 11 pto

Con formato: Justificado, Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm, Punto de tabulación: 4.26 cm, Izquierda

Con formato: Fuente: Times New Roman

Con formato: Justificado, Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Español (Guatemala)

Con formato: Justificado

Con formato: Fuente: Sin Negrita, Sin Mayúsculas

Con formato: Justificado

Con formato: Justificado

CUARTA: DE LA BUENA FE:

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo del presente convenio marco. Este convenio marco no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco.

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará, a través de un cruce de cartas que formará parte integrante del presente, a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un el mismo mecanismo de cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

Con formato: Justificado

SEXTA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este convenio podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscritas por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este

convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

El Convenio marco tendrá un plazo de cinco (5) años a partir de la fecha de aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM. Dicha aprobación quedará asentada en Acta de Comité Ejecutivo correspondiente y será notificada a la otra parte a través de una certificación de punto resolutive.

El convenio ~~esta~~ es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el presente convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de (6) meses por escrito a la otra parte.

Este convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Guatemala ____ de ____ de dos mil diecinueve.

Guatemala ____ de ____ de dos mil diecinueve.

Por el Programa Nacional de
Competitividad

Por el Programa Nacional de
Competitividad

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva
Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva

Por el Centro para la Acción de
Responsabilidad Social Empres

Por el Centro para la Acción de
Responsabilidad Social Empres

Juan Pablo de Jesús Moratava
Gerente General

Juan Pablo de Jesús Moratava
Gerente General

- Con formato: Centrado, Posición: Horizontal: Centro, Con relación a: Página
- Con formato: Centrado, Posición: Horizontal: Centro, Con relación a: Página, Vertical: 0.7 cm, Con relación a: Párrafo, Horizontal: 0.32 cm, Ajuste automático
- Con formato: Fuente: 11 pto
- Con formato: Posición: Horizontal: Centro, Con relación a: Página
- Con formato: Posición: Horizontal: Centro, Con relación a: Página
- Con formato: Izquierda, Posición: Horizontal: Centro, Con relación a: Página
- Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Mayúsculas
- Con formato: Fuente: 11 pto
- Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Mayúsculas
- Con formato: Fuente: 11 pto
- Con formato: Centrado
- Con formato: Fuente: 11 pto
- Tabla con formato

←
←
Con formato: Fuente: 11 pto

Con formato: Fuente: 11 pto

←
Con formato: Centrado

— Testigo de honor

←
Con formato: Centrado, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.,
Conservar con el siguiente, Conservar líneas juntas, Punto de
tabulación: No en 6.82 cm

Ing. ~~Víctor~~ Víctor Manuel Asturias Córdón
Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM

←
Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Conservar con
el siguiente, Conservar líneas juntas, Punto de tabulación: No
en 6.82 cm

BORRADOR

_____ (_____) de la zona _____ (_____), Edificio Torre Empresarial, municipio de Guatemala del departamento de Guatemala.

Actuando las Partes en nombre y representación de nuestras respectivas instituciones, convenimos en suscribir el presente convenio marco de cooperación interinstitucional.

CONSIDERANDO

Que PRONACOM es un programa creado mediante Acuerdo Gubernativo 306-2004, para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; desarrollando acciones y políticas que coadyuvan a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y servicios productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genera inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales.

CONSIDERANDO

Que el PRONACOM, como unidad especial de la ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, implementa la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 ~~que define~~que define tres lineamientos estratégicos: 11 Clústers, 11 prioridades en materia de competitividad y 9 territorios. Dentro de las 11 prioridades en materia de competitividad se encuentra la sostenibilidad del subsector eléctrico, que ha sido uno de los más desarrollados y competitivos en la región, debido a la capacidad de generación, precio de la energía y la calidad del servicio eléctrico; sin embargo, enfrenta varios desafíos que pueden poner en peligro su sostenibilidad, ~~tales como el robo de la energía, la oposición ideológica de la construcción de hidroeléctricas y redes de transmisión, las dificultades que se tienen actualmente para exportar energía a los países miembros del tratado del Mercado Eléctrico Regional.~~

CONSIDERANDO

Que eEl Ministerio de Energía y Minas, de acuerdo con el artículo 34 de la Ley del Organismo Ejecutivo, es la institución rectora de los sectores energético y minero, que fomenta el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales del país y está a cargo de exponer y organizar las políticas, planes de estado y programas indicativos para el desarrollo del subsector eléctrico.

Con formato: Centrado

Con formato: Fuente: Negrita

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de sus funciones, el Ministerio de Energía y Minas ha desarrollado un Una Política Energética 2013-2027 que busca XXXXXXXXXXXX; un Plan Nacional de Energía que pretende XXXXXXXXXXXX y; un Plan de Expansión del Sistema de Generación y Transporte 2018-2032 que permitirá XXXXXXXXXXXX.

Con formato: Color de fuente: Rojo

Comentado [AV1]: Identificar las políticas y planes que tiene el MEM, si no estoy mal el Plan de Expansión

Con formato: Color de fuente: Rojo

Por tal motivo en necesario la "Alineación de Planes Nacionales", en donde es importante considerar la complementariedad entre las Políticas y Planes vigentes elaborados por el Ministerio de Energía y Minas, por ser el órgano del Estado que está a cargo de exponer y organizar las políticas, planes de estado y programas indicativos para el desarrollo del subsector eléctrico, con esto lograr coincidir los objetivos previstos en la Política Nacional de Competitividad, que puedan ser considerados para asegurar que se desarrollen los 9 territorios priorizados y así garantizar que se mejore el desempeño de los 11 clúster y que estén enfocados en las 11 Prioridades, cumpliendo que este desarrollo sea sostenible social y ambientalmente.

CONSIDERANDO

La complementariedad existente entre la Política Nacional de Competitividad, la Política Energética y los Planes vigentes elaborados por el Ministerio de Energía y Minas que persiguen objetivos comunes para fortalecer la sostenibilidad del subsector eléctrico.

El Ministerio de Energía y Minas, de acuerdo con el artículo 34 de la Ley del Organismo Ejecutivo, es la institución rectora de los sectores energético y minero, que fomenta el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales del país y está a cargo de exponer y organizar las políticas, planes de estado y programas indicativos para el desarrollo del subsector eléctrico.

CONSIDERANDO

Que, en el ámbito de sus competencias, PRONACOM y MEM tienen objetivos comunes para fortalecer la sostenibilidad del subsector eléctrico pueden aportar para el desarrollo y la sostenibilidad del subsector eléctrico.

Comentado [AV2]: Debe incorporarse el mismo considerando que quede en el MINTRAB con respecto al mandato de coordinar esfuerzos

POR LO TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

El objeto del presente convenio marco es el establecimiento de una referencia de actuación para la colaboración entre el PRONACOM y el MEM, a través de acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, fortaleciendo la sostenibilidad de subsector eléctrico y favoreciendo la reducción de la brecha de Competitividad en los Planes del MEM.

Comentado [AV3]: Qué quiere decir esto?

SEGUNDA. COMPROMISOS DE PRONACOM:

- a) ~~Acompañamiento técnico dentro del ámbito de su competencia y en la medida de sus posibilidades, para garantizar la Certeza Jurídica en las inversiones de los Proyectos de Generación y Transporte considerados en el Plan de Expansión de Generación y Transporte 2018-2032 del Ministerio de Energía y Minas. Apoyar a través de asistencia y acompañamiento técnico, en el ámbito de competencia, el desarrollo de estudios y marcos normativos que promuevan el desarrollo y la implementación de políticas, planes y proyectos de generación y transporte de energía que se encuentren alineados con la Política Nacional de Competitividad.~~
- b) ~~Facilitar mesas técnicas de trabajo con participación público-privada, para promover políticas, planes, programas y proyectos que favorezcan un plan la reducción de brechas que limitan la sostenibilidad del subsector eléctrico, así como de conflictividad social en proyectos de generación de energía.~~
- c) ~~Promover y trabajar de manera conjunta y a solicitud del Ministerio de Energía y Minas en propuestas e iniciativas que garanticen y brinden certeza jurídica a inversionistas, generadores, comercializadores y transportistas del subsector eléctrico.~~
- d) ~~Brindar y promover espacios de participación del Ministerio de Energía y Minas en las diferentes mesas y órganos de gobernanza en el marco del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.~~
- b) ~~para reducir el conflicto social en el interior del país por la oposición de la construcción de proyectos Hidroeléctricos, Transporte y Distribución de Energía, ya que PRONACOM por ser un facilitador podrá generar mesas técnicas de trabajo, donde participen iniciativas público y privadas, para solventar y reducir los conflictos sociales para el logro del desarrollo de los proyectos.~~
- d) ~~Apoyar en la búsqueda de solventar el vacío legal sobre las Consultas Públicas que contempla el Convenio 169 de la OIT, para generar un plan de acción y así evitar entorpecer los Proyectos destinados al desarrollo eléctrico.~~

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Comentado [AV4]:

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Izquierda, Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Normal, Izquierda

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración

f) Apoyar al Ministerio de Energía y Minas en generación de mesas técnicas de trabajo con otras instituciones Públicas y Privadas, enfocadas siempre en las 11 Prioridades de la Política Nacional de Competitividad, para generar planes de acción para reducir las brechas de competitividad que tiene el subsector eléctrico.

Con formato: Normal

Con formato: Sin viñetas ni numeración

g) Brindar espacio de participación al Ministerio de Energía y Minas en los órganos de gobernanza en donde participe el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, en las áreas de influencia donde participe el Ministerio de Energía y Minas.

h)e) Compartir información de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.

Intercambio de ~~ntercambiar~~ materiales impresos, electrónicos, que correspondan al marco del presente convenio, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.

Con formato: Sangría: Izquierda: 0.63 cm, Sangría francesa: 0.63 cm, Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

f) _____

g) Reconocer la contribución que el Ministerio de Energía y Minas aporta en las actividades realizadas por mutuo acuerdo para el desarrollo y sostenibilidad del subsector eléctrico, en publicaciones, informes y cualquier otro medio que PRONACOM utilice para la promoción de sus actividades.

h) Promover mutua cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la "Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos" como una iniciativa de diálogo con autoridades y representantes indígenas, priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte para la ejecución y desarrollo de Proyectos de Generación, Transporte y Electrificación Rural a nivel territorial.

Con formato: Justificado

i) Reconocimiento de la contribución que ambas instituciones hacen en la ejecución de las actividades realizadas por mutuo acuerdo en publicaciones, informes, y cualquier otro medio para promover estas actividades.

Con formato: Sangría: Izquierda: 1.26 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 0.63 cm, Sangría francesa: 0.63 cm

a) Promover mutua cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos, como una iniciativa priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de diálogo con autoridades y representantes indígenas para la ejecución y desarrollo de Proyectos de Generación, Transportes, Electrificación Rural a nivel territorial.

Con formato: Normal1, Izquierda, Interlineado: sencillo, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Izquierda, Sangría: Izquierda: 0 cm, Espacio Después: 0 pto, Punto de tabulación: No en 5.04 cm

TERCERA. COMPROMISOS MEM

- a) XXXX
- b) XXXX
- c) XXXX

CUARTA. DE LA BUENA FE:

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo de las actividades que se deriven del presente Convenio. Este Convenio no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco.

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, un (1) mes después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Normal

Comentado [AV5]: Lo mismo que en otros convenios. Esto se tiene que definir con Roberto y Lina cual es la mejor forma. Tiene que quedar establecido en el procedimiento también. Si se va a designar enlace técnico en el convenio que así sea para todos, si se va a dejar de esta forma, que así sea para todos

Comentado [AV6]: Favor empezar a trabajar con Marlene en un formato estandarizado el plan de trabajo que debe trabajarse con las instituciones.

un cruce de cartas firmadas entra ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo por las Partes. Dichas modificaciones sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las Partes. Asimismo, los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este Convenio marco, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y firmadas por las Partes, anexando dichas constancias al presente Convenio marco como parte integrante de la misma.

NOVENA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

El Convenio tendrá un plazo de cinco (5-) años, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito a la otra parte. Este Convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Comentado [AV7]: Igual definir con Roberto y Lina cual es el plazo apropiado para convenios con otras instituciones del Estado para Standardizar.

Comentado [AV8]: Creo que de alguna forma se debe oficializar la entrada en vigor del convenio, ya sea que se le envía una copia certificada del punto resolutive a la contraparte y que forme parte integrante del convenio.

Este convenio marco será efectivo a partir del ____ de ____ dos mil diecinueve.

Por el Programa Nacional de Competitividad

Por Ministerio de Energía y Minas

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva de PRONACOM

Luis Alfonso Chang Navarro
Ministro

**CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMEPTITIVIDAD Y EL
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**

COMPARECEMOS

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), el código único de identificación -CUI- número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado “**PRONACOM**”, calidad que acredito con él contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve odos del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el Ministerio de Energía y Minas –MEM- representado por el _____, **EDAD, ESTADO CIVIL, NACIONALIDAD, PROFESIÓN, NUMERO DE DPI** extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **MINISTRO DE Energía y Minas**, la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como “**MEM**”, calidad que acredito con: Acuerdo Gubernativo número _____ () del ____ () de _____ de dos mil _____ () con número de registro de nombramientos de la Presidencia de la República libro ____ () folio ____ () casilla _____ () y acta de toma de posesión del cargo número _____ () guión dos _____ () del libro de actas de hojas móviles autorizado por la Contraloría General de Cuentas _____ () de _____ del año dos mil _____ (), número de registro ____ dos _____ (); señalo como lugar para recibir notificaciones en la _____ () _____ guión

_____ (_____) de la zona _____ (_____), Edificio Torre Empresarial, municipio de Guatemala del departamento de Guatemala.

Actuando las Partes en nombre y representación de nuestras respectivas instituciones, convenimos en suscribir el presente convenio marco de cooperación interinstitucional.

CONSIDERANDO

Que PRONACOM es un programa creado mediante Acuerdo Gubernativo 306-2004, para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; desarrollando acciones y políticas que coadyuvan a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y servicios productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genera inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales.

CONSIDERANDO

Que el PRONACOM, como unidad especial de la ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, implementa la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 ~~que define~~ define tres lineamientos estratégicos: 11 Clústers, 11 prioridades en materia de competitividad y 9 territorios. Dentro de las 11 prioridades en materia de competitividad se encuentra la sostenibilidad del subsector eléctrico, que ha sido uno de los más desarrollados y competitivos en la región, debido a la capacidad de generación, precio de la energía y la calidad del servicio eléctrico; sin embargo, enfrenta varios desafíos que pueden poner en peligro su sostenibilidad, ~~tales como el robo de la energía, la oposición ideológica de la construcción de hidroeléctricas y redes de transmisión, las dificultades que se tienen actualmente para exportar energía a los países miembros del tratado del Mercado Eléctrico Regional.~~

CONSIDERANDO

Que eEl Ministerio de Energía y Minas, de acuerdo con el artículo 34 de la Ley del Organismo Ejecutivo, es la institución rectora de los sectores energético y minero, que fomenta el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales del país y está a cargo de exponer y organizar las políticas, planes de estado y programas indicativos para el desarrollo del subsector eléctrico.

Con formato: Centrado

Con formato: Fuente: Negrita

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de sus funciones, el Ministerio de Energía y Minas ha desarrollado un Una Política Energética 2013-2027 que busca XXXXXXXXXXXX; un Plan Nacional de Energía que pretende XXXXXXXXXXXX y; un Plan de Expansión del Sistema de Generación y Transporte 2018-2032 que permitirá XXXXXXXXXXXX.

Con formato: Color de fuente: Rojo

Comentado [AV1]: Identificar las políticas y planes que tiene el MEM, si no estoy mal el Plan de Expansión

Con formato: Color de fuente: Rojo

Per tal motivo en necesario la "Alineación de Planes Nacionales", en donde es importante considerar la complementariedad entre las Políticas y Planes vigentes elaborados por el Ministerio de Energía y Minas, por ser el órgano del Estado que está a cargo de exponer y organizar las políticas, planes de estado y programas indicativos para el desarrollo del subsector eléctrico, con esto lograr coincidir los objetivos previstos en la Política Nacional de Competitividad, que puedan ser considerados para asegurar que se desarrollen los 9 territorios priorizados y así garantizar que se mejore el desempeño de los 11 clúster y que estén enfocados en las 11 Prioridades, cumpliendo que este desarrollo sea sostenible social y ambientalmente.

CONSIDERANDO

La complementariedad existente entre la Política Nacional de Competitividad, la Política Energética y los Planes vigentes elaborados por el Ministerio de Energía y Minas que persiguen objetivos comunes para fortalecer la sostenibilidad del subsector eléctrico.

El Ministerio de Energía y Minas, de acuerdo con el artículo 34 de la Ley del Organismo Ejecutivo, es la institución rectora de los sectores energético y minero, que fomenta el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales del país y está a cargo de exponer y organizar las políticas, planes de estado y programas indicativos para el desarrollo del subsector eléctrico.

CONSIDERANDO

Que, en el ámbito de sus competencias, PRONACOM y MEM tienen objetivos comunes para fortalecer la sostenibilidad del subsector eléctrico pueden aportar para el desarrollo y la sostenibilidad del subsector eléctrico.

Comentado [AV2]: Debe incorporarse el mismo considerando que quede en el MINTRAB con respecto al mandato de coordinar esfuerzos

POR LO TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

El objeto del presente convenio marco es el establecimiento de una referencia de actuación para la colaboración entre el PRONACOM y el MEM, a través de acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, fortaleciendo la sostenibilidad de subsector eléctrico y favoreciendo la reducción de la brecha de Competitividad en los Planes del MEM

Comentado [AV3]: Qué quiere decir esto?

SEGUNDA. COMPROMISOS DE PRONACOM:

- a) Acompañamiento técnico dentro del ámbito de su competencia y en la medida de sus posibilidades, para garantizar la Certeza Jurídica en las inversiones de los Proyectos de Generación y Transporte considerados en el Plan de Expansión de Generación y Transporte 2018-2032 del Ministerio de Energía y Minas Apoyar a través de asistencia y acompañamiento técnico, en el ámbito de competencia, el desarrollo de estudios y marcos normativos que promuevan el desarrollo y la implementación de políticas, planes y proyectos de generación y transporte de energía que se encuentren alineados con la Política Nacional de Competitividad.-
- b) Facilitar mesas técnicas de trabajo con participación público-privada, para promover políticas, planes, programas y proyectos que favorezcan Apoyar en el desarrollo de un plan la reducción de brechas que limitan la sostenibilidad del subsector eléctrico, así como de conflictividad social en proyectos de generación de energía.
- c) Promover y trabajar de manera conjunta y a solicitud del Ministerio de Energía y Minas en propuestas e iniciativas que garanticen y brinden certeza jurídica a inversionistas, generadores, comercializadores y transportistas del subsector eléctrico.
- d) Brindar y promover espacios de participación del Ministerio de Energía y Minas en las diferentes mesas y órganos de gobernanza en el marco del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- b) para reducir el conflicto social en el interior del país por la oposición de la construcción de proyectos Hidroeléctricos, Transporte y Distribución de Energía, ya que PRONACOM por ser un facilitador podrá generar mesas técnicas de trabajo, donde participen iniciativas público y privadas, para solventar y reducir los conflictos sociales para el logro del desarrollo de los proyectos.
- d) Apoyar en la búsqueda de solventar el vacío legal sobre las Consultas Públicas que contempla el Convenio 169 de la OIT, para generar un plan de acción y así evitar entorpecer los Proyectos destinados al desarrollo eléctrico.

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Comentado [AV4]:

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Izquierda, Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Normal, Izquierda

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración

f) Apoyar al Ministerio de Energía y Minas en generación de mesas técnicas de trabajo con otras instituciones Públicas y Privadas, enfocadas siempre en las 11 Prioridades de la Política Nacional de Competitividad, para generar planes de acción para reducir las brechas de competitividad que tiene el subsector eléctrico.

Con formato: Normal

Con formato: Sin viñetas ni numeración

g) Brindar espacio de participación al Ministerio de Energía y Minas en los órganos de gobernanza en donde participe el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, en las áreas de influencia donde participe el Ministerio de Energía y Minas.

h)e) Compartir información de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.

Intercambio de ntercambiar materiales impresos, electrónicos, que correspondan al marco del presente convenio, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.

Con formato: Sangría: Izquierda: 0.63 cm, Sangría francesa: 0.63 cm, Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

f) Reconocer la contribución que el Ministerio de Energía y Minas aporta en las actividades realizadas por mutuo acuerdo para el desarrollo y sostenibilidad del subsector eléctrico, en publicaciones, informes y cualquier otro medio que PRONACOM utilice para la promoción de sus actividades.

g) Reconocer la contribución que el Ministerio de Energía y Minas aporta en las actividades realizadas por mutuo acuerdo para el desarrollo y sostenibilidad del subsector eléctrico, en publicaciones, informes y cualquier otro medio que PRONACOM utilice para la promoción de sus actividades.

h) Promover mutua cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la "Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos" como una iniciativa de diálogo con autoridades y representantes indígenas, priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte para la ejecución y desarrollo de Proyectos de Generación, Transporte y Electrificación Rural a nivel territorial.

Con formato: Justificado

i) Reconocimiento de la contribución que ambas instituciones hacen en la ejecución de las actividades realizadas por mutuo acuerdo en publicaciones, informes, y cualquier otro medio para promover estas actividades.

Con formato: Sangría: Izquierda: 1.26 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 0.63 cm, Sangría francesa: 0.63 cm

a) Promover mutua cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos, como una iniciativa priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de diálogo con autoridades y representantes indígenas para la ejecución y desarrollo de Proyectos de Generación, Transportes, Electrificación Rural a nivel territorial.

Con formato: Normal1, Izquierda, Interlineado: sencillo, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Izquierda, Sangría: Izquierda: 0 cm, Espacio Después: 0 pto, Punto de tabulación: No en 5.04 cm

TERCERA. COMPROMISOS MEM

- a) XXXX
- b) XXXX
- c) XXXX

CUARTA. DE LA BUENA FE:

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo de las actividades que se deriven del presente Convenio. Este Convenio no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco.

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Normal

Comentado [AV5]: Lo mismo que en otros convenios. Esto se tiene que definir con Roberto y Lina cual es la mejor forma. Tiene que quedar establecido en el procedimiento también. Si se va a designar enlace técnico en el convenio que así sea para todos, si se va a dejar de esta forma, que así sea para todos

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, un (1) mes después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.

Comentado [AV6]: Favor empezar a trabajar con Marlene en un formato estandarizado el plan de trabajo que debe trabajarse con las instituciones.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de

un cruce de cartas firmadas entra ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo por las Partes. Dichas modificaciones sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las Partes. Asimismo, los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este Convenio marco, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y firmadas por las Partes, anexando dichas constancias al presente Convenio marco como parte integrante de la misma.

NOVENA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

El Convenio tendrá un plazo de cinco (5-) años, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito a la otra parte. Este Convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Comentado [AV7]: Igual definir con Roberto y Lina cual es el plazo apropiado para convenios con otras instituciones del Estado para Standardizar.

Comentado [AV8]: Creo que de alguna forma se debe oficializar la entrada en vigor del convenio, ya sea que se le envía una copia certificada del punto resolutive a la contraparte y que forme parte integrante del convenio.

Este convenio marco será efectivo a partir del ____ de ____ dos mil diecinueve.

Por el Programa Nacional de Competitividad

Por Ministerio de Energía y Minas

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva de PRONACOM

Luis Alfonso Chang Navarro
Ministro



**CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE
COMPETITIVIDAD –PRONACOM–
Y
FUNDACIÓN AVINA**

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), el código único de identificación -CUI- número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "PRONACOM", calidad que acredito con ~~eél~~ ~~con~~ contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once quion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis quion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, ~~o dos~~ del Ministerio de Economía, Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco quion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro quion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, –señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres quion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Con formato: Resaltar

En la Ciudad de Guatemala, el xx de ~~del~~ dos mil diecinueve, comparecemos por una parte: Por un lado, el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–, representado por **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "PRONACOM", calidad que acredito con el contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero cero uno quion dos mil dieciocho (001-2018) de fecha ocho de enero de dos mil dieciocho, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y

Con formato: Fuente: Negrita



~~nombramiento del cargo número cero cero siete guion dos mil dieciocho (007-2018) de fecha ocho de enero de dos mil dieciocho; Acuerdo Ministerial número cero cero cuatro guion dos mil diecinueve (004-2019) de fecha tres de enero de dos mil diecinueve, el que prorroga el contrato individual de trabajo, todos del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número ochocientos sesenta y cuatro guion dos mil dieciocho (864-2018) de fecha ocho de enero de dos mil dieciocho de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía, y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.~~

~~Por otro lado la FundaciónFundación Avina, representado por la Ingeniera **CYNTHIA LORIA PICADO**, Cynthia Loria Picado, de años de edad, casada, Ingeniera Forestal, de nacionalidad costarricense, con domicilio en la ciudad de Guatemala, con Documento Personal de Identificación (DPI), Código Único de Identificación (CUI) dos mil trescientos noventa y nueve espacio dieciocho mil trescientos sesenta y tres espacio cero ciento uno (2399 18363 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **Apoderada de Fundación Avina****APODERADA DE FUNDACIÓN AVINA EN GUATEMALA** en Guatemala, en adelante denominada "**Fundación Avina**", calidad que lo que acredito con Poder General con Representación a la inscripción número 1 del Poder trescientos setenta mil trescientos sesenta y cuatro guion E (370364-E) registrado en el Registro Electrónico de Poderes, Archivo General de Protocolos, del Organismo Judicial de Guatemala, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones a la~~

~~Los comparecientes manifestamos hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y que las representaciones que se ejercitan son suficientes conforme a la ley y a nuestro juicio para la celebración del presente **CONVENIO MARCO**.~~

~~Actuando las Partes en nombre y representación de nuestras respectivas instituciones, convenimos en suscribir el presente convenio marco de cooperación interinstitucional.~~

~~Declaramos que nos encontramos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y con las calidades con que actuamos, debidamente autorizados para ello, celebramos el presente "**CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONLA**" comprendido en las cláusulas siguientes:~~

CONSIDERANDO

- Con formato: Fuente: Español (España)
- Con formato: Fuente: Negrita, Español (España)
- Con formato: Fuente: Español (España)
- Con formato: Fuente: Sin Negrita, Color de fuente: Automático, Español (España), Diseño: Claro
- Con formato: Fuente: Color de fuente: Automático, Español (España), Diseño: Claro
- Con formato: Fuente: Negrita
- Con formato: Fuente: Color de fuente: Automático, Español (España), Diseño: Claro
- Con formato: Fuente: Negrita
- Con formato: Fuente: Sin Negrita
- Con formato: Fuente: Color de fuente: Automático, Español (España), Diseño: Claro
- Con formato: Fuente: Color de fuente: Automático, Español (España), Diseño: Claro
- Con formato: Fuente: Español (España)
- Con formato: Fuente: Sin Negrita, Español (España)



Que PRONACOM es un programa creado mediante Acuerdo Gubernativo 306-2004, para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; desarrollando acciones y políticas que coadyuvan a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y servicios productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genera inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales.

CONSIDERANDO

Que el PRONACOM, como unidad especial de la ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, implementa la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 definen tres lineamientos estratégicos: 11 Clústers, 11 prioridades en materia de competitividad y 9 territorios. Dichos lineamientos buscan mejorar la competitividad para incrementar la productividad nacional, y así generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible. En esta línea el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte aporta directamente a la Política, desarrollando como prioridad de acciones en territorios para focalizar esfuerzos en capital humano, desarrollo productivo, seguridad y justicia y fortalecimiento institucional. Asimismo, Dichos lineamientos buscan mejorar la competitividad para incrementar la productividad nacional y así generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible. Asimismo, establece sus pilares como los principales rectores de toda acción sectorial, gubernamental y estatal en el tema de competitividad, y dentro de ellos la eficiencia en el mercado laboral es un pilar fundamental para distribuir los recursos de mejor forma, facilitar la movilidad de las personas entre oportunidades laborales, la digna retribución, la participación de la población más vulnerable en el sector laboral y mejora de la relación entre el empleado y el empleador y, por lo tanto, aumenten la productividad del Capital Humano dentro de las 11 prioridades en materia de competitividad se encuentra el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento que tiene como objetivo contribuir a la generación de empleo y con esto generar un crecimiento económico.

Con formato: Justificado

Comentado [AV1]: Revisar los considerandos de otros convenios, no sé si hace falta alguno.

Comentado [AV2]: Se elimina el otro considerando, ya que aquí se hace la relación con el Plan.

Con formato: Español (Guatemala)

Con formato: Español (Guatemala), Sin Resaltar

Con formato: Español (Guatemala)

CONSIDERANDO

Que dentro del abordaje de la Política Nacional de Competitividad (2018-2032), cuenta con tres lineamientos estratégicos: a) Clústers; b) Prioridades en materia de competitividad; y c) Territorialización. Dichos lineamientos buscan mejorar la competitividad para incrementar la productividad nacional, y así generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible. En esta línea el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte aporta directamente a la Política desarrollando como prioridad de acciones en territorios para focalizar esfuerzos en capital humano, desarrollo

Con formato: Izquierda



productivo, seguridad y justicia y fortalecimiento institucional. En su conjunto generar acciones que puedan aportar al desarrollo de la prosperidad a través de una mejora de la competitividad, y con ello disminuir los niveles de migración ilegal.

CONSIDERANDO

~~Que de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 98-2017 del 22 de mayo de 2017 el Programa Nacional de Competitividad forma parte del Gabinete Específico del Plan Alianza para la Prosperidad, siendo encargado de coordinar los diferentes espacios técnicos que se establezcan para hacer efectiva la coordinación, la gestión de políticas y acciones, para la generación de condiciones económicas, sociales y políticas que impulsen el arraigo de poblaciones con alta vocación migratoria.~~

Con formato: Resaltar

Comentado [vv3]: Consulta, es necesario agregar este considerando por tema de Plan Alianza para la Prosperidad, tomando en cuenta que todo va estar bajo la sombrilla de PRONACOM.?????

Con formato: Resaltar

CONSIDERANDO

~~Que Fundación Avina, es una organización latinoamericana fundada en mil novecientos noventa y cuatro (1994) con el fin de generar y apoyar procesos colaborativos que mejoran la calidad de los vínculos entre emprendedores, empresas, organizaciones de la sociedad civil, el sector académico e instituciones gubernamentales para contribuir juntos al bien común y construye las condiciones favorables para que las acciones generen incidencia en los espacios de poder para alcanzar cambios relevantes en la sociedad y que conduzcan a una América Latina sostenible.~~

CONSIDERANDO

~~Que la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 establece sus pilares como los principales rectores de toda acción sectorial, gubernamental y estatal en el tema de competitividad, y dentro de ellos salud y educación es un pilar fundamental para que las condiciones de competitividad sucedan y, por lo tanto, aumenten la productividad del Capital Humano. Asimismo, dentro del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte se encuentra el eje estratégico de Desarrollo de Capital Humano, y una de las acciones estratégicas es el fortalecimiento de programas de atención a migrantes retornados, con lo que se espera fortalecer centros de tránsito, las instituciones, la coordinación entre organismos y los programas actuales a la protección y reintegración social, capacitación vocacional y vinculación laboral y productiva, que favorezca la reinserción social y económica de los migrantes retornados.~~

Con formato: Resaltar

Comentado [vv4]: Nose si esto es conveniente ponerlo, dada la situación actual???

Con formato: Resaltar

Con formato: Centrado

CONSIDERANDO



Que Fundación Avina, es una organización latinoamericana fundada en mil novecientos noventa y cuatro (1994) con el fin de generar y apoyar procesos colaborativos que mejoran la calidad de los vínculos entre emprendedores, empresas, organizaciones de la sociedad civil, el sector académico e instituciones gubernamentales para contribuir juntos al bien común y construye las condiciones favorables para que las acciones generen incidencia en los espacios de poder para alcanzar cambios relevantes en la sociedad y que conduzcan a una América Latina sostenible.

Comentado [AV5]: Hay que incorporar un considerando del establecimiento de AVINA en Guatemala y su función.

CONSIDERANDO

Que, en el ámbito de sus competencias, PRONACOM y Fundación Avina trabajen en conjunto, estableciendo una alianza estratégica que permita generar las condiciones adecuadas para el desarrollo de capital humano y con esto generar el crecimiento económico acelerado, inclusivo y sostenible de Guatemala.

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Centrado

Con formato: Fuente: Sin Negrita

Con formato: Fuente: Sin Negrita

POR TANTO

Firmar el presente Convenio marco en los términos y condiciones de conformidad con las siguientes cláusulas. Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con lo siguiente:

Con formato: Izquierda

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

~~DEL CONVENIO. El objeto del presente convenio marco es el establecimiento de una referencia de actuación para la colaboración interinstitucional entre PRONACOM y Fundación Avina, a través de acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, es sentar las bases que regirán la relación de cooperación entre ambas instituciones con el propósito de fortalecer y consolidar las relaciones, uniendo esfuerzos en temas de interés mutuo; destacándose temas de desarrollo económico, emprendimiento, desarrollo económico, reintegración, inserción, inclusión laboral y social en el mercado laboral de la población guatemalteca en riesgo de migración, población retornada y la migración laboral intrarregional, y otros aspectos que estén vinculados al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible enmarcados en el cumplimiento de la Política Nacional de Competitividad, la implementación de la Política Nacional de Competitividad y el cumplimiento de los compromisos asociados a la misma, sobre trabajo decente y crecimiento económico.~~



SEGUNDA. COMPROMISOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD – PRONACOM:--

- a) ~~PRONACOM Establecer acciones conjuntas para identificar las capacidades y necesidades de los migrantes retornados.~~
- a) Acompañamiento en espacios de diálogo multisectorial, iniciativas con instituciones público-privado relacionadas a los programas de atención y servicio al migrante con el más alto nivel de eficacia y eficiencia participará y colaborará dentro del ámbito de sus competencias, en aquellas actividades dirigidas a promover y fortalecer proyectos y/o programas de emprendimiento asociados a los mercados laborales.
- b) Acompañamiento Promover, acompañar y participar, en espacios de diálogo multisectorial, iniciativas con instituciones público-privado relacionadas a los programas de atención y servicio al migrante, enmarcados en el ámbito de competencia, con el más alto nivel de eficacia y eficiencia.
- c) Apoyar los esfuerzos iniciados por Fundación Avina en eventos y/o actividades que persigan la eficiencia en el mercado laboral, de acuerdo a los pilares de competitividad establecidos en el marco conceptual de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 Desarrollo de diferentes acciones y actividades de cooperación en temas de mutuo interés asociados a los mercados laborales para los migrantes.
- e)
- d) Facilitar el acceso y la utilización de estudios e investigaciones, desarrollados por PRONACOM, en materia de competitividad y eficiencia en el mercado laboral Intercambio y realización de estudios de investigaciones sobre asuntos de interés relacionados a migraciones.
- d)
- e) Intercambio de materiales impresos, electrónicos, bases de datos y otros materiales e productos relevantes para ambas instituciones Fundación Avina, que se enmarcada dentro del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- e) Reconocer a Fundación Avina como un aliado estratégico en eventos, actividades, publicaciones teniendo en cuenta cualquier condición de confidencialidad que se considere.
- f) Reconocimiento de la contribución que ambas instituciones hacen en la ejecución de las actividades realizadas por mutuo acuerdo en publicaciones, informes, y cualquier otro medio que se promueva en el marco del presente convenio.

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Resaltar

Con formato: Resaltar

Comentado [vv6]: Pronacom podría dar un espacio en la mesa técnica de fortalecimiento del eje de desarrollo de capital humano???

Con formato: Resaltar

Con formato: Resaltar

Con formato: Español (Costa Rica)

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm



f) ~~para promover estas actividades.~~

Con formato: Sin viñetas ni numeración

g) Promover las buenas prácticas sobre casos de éxito como resultados del presente convenio, que han funcionado en otros países para promover la mejora institucional de los procesos de atención migratoria en Guatemala.

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

h) Propiciar interacción entre organizaciones del sector público-privado y cooperación internacional, que contribuyan a la competitividad del país, la inserción laboral, la promoción y el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento.

Comentado [AV7]: ¿?

~~h)~~

i) Promover mutua cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos como una iniciativa priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de diálogo con autoridades y representantes indígenas para la ejecución de programas a nivel territorial en los ámbitos de competencia propios del Pronacom y Fundación Avina.

Con formato: Sin Resaltar

j) Facilitar la comunicación con el equipo designado por Fundación Avina en el marco del presente convenio, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

Con formato: Resaltar

Con formato: Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Sin viñetas ni numeración

TERCERA. COMPROMISOS POR FUNDACIÓN AVINA:

Por parte de Fundación Avina:

- a.
- b.
- c.

Con formato: Espacio Después: 0 pto, Interlineado: 1.5 líneas

CUARTA. DE LA BUENA FE:

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo del presente Convenio marco. Este Convenio marco no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco.

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:



Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

Comentado [AV8]: Idem, Popoyán

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, dos (2) meses después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte ~~técnica~~ técnica y otras del presente convenio.

Comentado [AV9]: Idem, Popoyán

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo por las Partes. Dichas modificaciones sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las Partes. Asimismo, los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este Convenio marco, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y firmadas por las Partes, anexando dichas constancias al presente Convenio marco como parte integrante de la misma.

Con formato: Justificado

Con formato: Justificado

NOVENA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:



El Convenio marco tendrá un plazo de cinco (5) años, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito a la otra parte. Este Convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Comentado [AV10]: Que el plazo, de vigencia se enmarque a lo que queda de plazo del Plan Alianza... igual con el tema de Popoyan porfa... cuando lo regresen.

Este convenio marco será efectivo a partir del del de de de dos mil diecinueve.

Por el Programa Nacional de Competitividad

Por Fundación AVINA

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva de PRONACOM

Ingeniera Cynthia Loria Picado
Apoderada

BORRADOR



TEMAS DE REUNION DE TRABAJO

1. Buscar una alianza con RENAP para oportunidad de un DPI gratis, o el menor costo posible
2. Buscar la oportunidad de apoyo con el Organismo Judicial para antecedentes penales y policiaos.
3. Busca oportunidad o alianza para un banco que apoyo el sistema de cambio de divisas.
4. Buscar de oportunidades de trabajo con IRTRA, y empresas locales
5. Buscar oportunidades entre el sector hotelero, con empleos dignos y responsables
6. Buscar oportunidades con Call Center
7. Buscar oportunidades para Guías de turismo
8. Buscar oportunidades de certificación con menor costo en INTECAP

SEGUIMIENTOS:

Revisar Ley de Inclusión Laboral y el vínculo con PRONACOM

Se acordó realizar una visita a centros que se consideren oportunos.



Asociación guatemalteca de Migrantes

ESFERAS DE TRABAJO

Cada componente, intercambio de información, promoción de eventos, comunidades en conjunto, territorios

Guatemala incluye, metas corto y mediano plazo

Recepción de Migrantes, un espacio stand, MINTRAB, con Gabriel
CONAMIGUA, casa del migrante,
INTECAP, una cita con Ricardo Castillo

Vinculación laboral, MINTRAB

Ubicar a las personas en oportunidades de capacitación

EMPRENDIMIENTO

Valentina, Genesis, APRODEH, ASEGUA, con vice

Diplomado fundación avina como atender a un migrante, y centro de emprendimiento
atiendan a migrantes y vives

Asistencia dirigidas, el MINTRAB sea el canal de información

INCLUSION LABORAL

Andrea, en tema de empre

ndimiento, ver como trabaja Genesis Empresarial

Erick Sosa, Microsoft

Buscar una cooperativa veo

RUTA

Acercamiento, para que y resultados

Convenio en base a los componentes, fortalecer

Apoyar proyectos, hoja de ruta



Fundación
Avina

Cadenas de valor, perder información, un técnico para cada uno.

Dos temas nuevos:

Haremos un evento con alcaldes y concejales en agosto y septiembre. INFOM, ANAM,

Desarrollar una agenda para enseñar pronacón y delegados económicos, esto ya no es parte de los territoriales

Portal para MITRAB,

Oscar Robles

Ing. Montes

Ricky propuesta para

Comunidades 194, ver comunidades y ser de territoriales

Microdiplomado con Cophrede



Fundación
Avina

Guatemala incluye con el IRTRA

Migración laboral, acuerdos transfronterizos Gua.México

Buro de convenciones para el trabajo en hoteles

Trámites de identificación

No hay datos o estadísticas de los retornados, les hace falta tres preguntas

Pedir Alejandro Martínez un formulario con las preguntas

Front desk voluntario de PRONACOM, plataforma de servicios

Bolsa roja que indica que son migrantes

Asociación guatemaltecos de migrantes

Sweze Contact

Intecap

ACEGUA emprendedores

Acuerdo con Génesis empresarial, garantías de préstamos

Ley de Inclusión Laboral, vínculo con PRONACOM

Servicios del estado parte del proceso

Acuerdo de servicios de transporte

AVINA es un facilitador

Buscar computadoras

Ver el tema de la política de la sostenibilidad

Convenio de cooperación, que hace cada quien

Municipalidad modelo de migrantes, para hacer planes pilotos

ANEXO 2

CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
-PRONACOM-

Y AGROPECUARIA POPOYÁN SOCIEDAD ANÓNIMA, EN EL MARCO D
EL PROYECTO SOLUCIONES INNOVADORAS PARA CADENAS DE VALOR
AGRÍCOLA.

PRO-INNOVA Y AGROPECUARIA POPOYAN, S.A.

COMPARECEMOS

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad el PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM-, representado por **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "**PRONACOM**", calidad que acredito con contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve todos del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, PRO-INNOVA y la Agropecuaria Popoyan S.A., representada por _____, de _____ años de edad, estado civil, nacionalidad, profesión, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación (CUI) número _____ () extendido por el Registro Nacional de las Personas

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Comentado [AV1]: Hay que verificar bien cómo funcionan y quien tiene la personería jurídica

Con formato: Fuente: Sin Negrita

Comentado [AV2]: ¿?

Comentado [AV3]: Yo aquí tengo mis dudas que PROINNOVA pueda firmar. Cual es su personería jurídica de PROINNOVA?

de la República de Guatemala: actúo en mi calidad de _____, la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como **“POPOYAN”**, **calidad que acredito con** _____, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones en _____.

Con formato: Fuente: Negrita

Actuando las Partes en nombre y representación de nuestras respectivas instituciones, convenimos en suscribir el presente convenio marco de cooperación interinstitucional.
CONVENIO MARCO.

CONSIDERANDO

Que PRONACOM es un programa creado, mediante Acuerdo Gubernativo 306-2004, para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; desarrollando acciones y políticas que coadyuven a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 98-2017 del 22 de mayo de 2017 el Programa Nacional de Competitividad forma parte del Gabinete Específico del Plan Alianza para la Prosperidad, siendo encargado de coordinar los diferentes espacios técnicos que se establezcan para hacer efectiva la coordinación, la gestión de políticas y acciones, para la generación de condiciones económicas, sociales y políticas que impulsen el arraigo de poblaciones con alta vocación migratoria.

Con formato: Centrado, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

CONSIDERANDO

Que el PRONACOM, como unidad especial de ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, implementa la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, aprobada mediante Acuerdo Gubernativo 103-2018, la cual tiene como objetivo general, crear las condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible; a través de los tres lineamientos estratégicos (11-11-9) que consisten en 11 clúster, 11 prioridades y 9 territorios. Que

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Centrado, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

CONSIDERANDO

Que dentro del abordaje de la Política Nacional de Competitividad (2018-2032), cuenta con tres lineamientos estratégicos: a) Clústers; b) Prioridades en materia de competitividad; y c) Territorialización. Dichos lineamientos buscan mejorar la competitividad para incrementar la productividad nacional, y así generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible. En esta línea el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte contribuye, a través de los ejes estratégicos de Desarrollo del Capital Humano, Dinamización Productiva, Mejora al acceso de Seguridad y Justicia y el fortalecimiento institucional; a los lineamientos establecidos en la Política Nacional de Competitividad, en cuanto a mejorar sus capacidades productivas, la mejora de condiciones para la población en su conjunto y al tratamiento para la ubicación geográfica.

Con formato: Centrado, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Justificado

aporta directamente a la Política desarrollando como prioridad de acciones en territorios para focalizar esfuerzos en capital humano, desarrollo productivo, seguridad y justicia y fortalecimiento institucional. En su conjunto generar acciones que puedan aportar al desarrollo de la prosperidad a través de una mejora de la competitividad, y con ello disminuir los niveles de migración ilegal.

Con formato: Centrado, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 98-2017 del 22 de mayo de 2017 el Programa Nacional de Competitividad forma parte del Gabinete Específico del Plan Alianza para la Prosperidad, siendo encargado de coordinar los diferentes espacios técnicos que se establezcan para hacer efectiva la coordinación, la gestión de políticas y acciones, para la generación de condiciones económicas, sociales y políticas que impulsen el arraigo de poblaciones con alta vocación migratoria.

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Centrado, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

CONSIDERANDO

Que dentro de los clústers establecidos en la Política Nacional de Competitividad se establecen como prioritarios el de frutas y vegetales por ser un sector que representa cerca del 38% de la producción agrícola nacional, generando aproximadamente 123 mil empleos,

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

y salud y educación es un pilar fundamental para que las condiciones de competitividad sucedan y, por lo tanto, aumenten la productividad del capital humano. Así mismo, el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte define dentro de sus ejes estratégicos, la Dinamización del Sector Productivo y Desarrollo del Capital Humano, y estos ejes el desarrollo de la línea de acción correspondiente alguno para ello se ha identificado la necesidad de apoyo a la agricultura familiar que incluye financiamiento, asistencia técnica y la adopción de tecnologías apropiadas, que recuperen saberes tradicionales valiosos; la renovación de cultivos, desarrollo de infraestructura de riego, producción de alimentos para seguridad alimentaria; la integración de encadenamientos productivos, y la mejora de la calidad de educación; esto con el objetivo fortalecer el clúster de frutas y vegetales priorizado por la Política Nacional de Competitividad, por ser un sector que representa cerca del treinta y ocho por ciento de la producción agrícola nacional, generando aproximadamente ciento veintitrés mil empleos.-

CONSIDERANDO

Agropecuaria Popoyán se funda en XXXXX con el objetivo XXXXXXXXXXXXXEl Proyecto Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola es financiado por el Gobierno de Estados Unidos (EE.UU), bajo la iniciativa de "Alimentando el Futuro" (FTF por sus siglas en inglés) e implementado por Agropecuaria Popoyán, S.A. El propósito principal del proyecto es mejorar las condiciones de nutrición, incrementar los ingresos provenientes de la agricultura y mejorar la resiliencia del entorno natural de los pequeños productores y sus familias.-

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Centrado, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Fuente: Sin Negrita

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

CONSIDERANDO

Que para alcanzar sus objetivos, Agropecuaria Popoyán, por medio del XXXXX implementa eEl Proyecto Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola es financiado por el Gobierno de Estados Unidos (EE.UU), bajo la iniciativa de "Alimentando el Futuro" (FTF por sus siglas en inglés) e implementado por Agropecuaria Popoyán, S.A. con eEl propósito principal del proyecto esde mejorar las condiciones de nutrición, incrementar los ingresos provenientes de la agricultura y mejorar la resiliencia del entorno natural de los pequeños productores y sus familias.-

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Normal, Justificado, Espacio Después: 0 pto, Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Punto de tabulación: No en 5.04 cm

CONSIDERANDO

Que, en el ámbito de sus competencias PRONACOM y Agropecuaria Popoyán, pueden trabajar en conjunto, estableciendo una alianza estratégica que permita fortalecer el clúster de frutas y vegetales priorizado en la Política Nacional de Competitividad en el marco del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte bajo el eje de dinamización de sectores productivos.

Que, el Programa Nacional de Competitividad PRONACOM facilita esfuerzos, coordinando actividades y promoviendo alianzas interinstitucionales entre el sector público y el sector privado, la sociedad civil y la academia, para hacer de Guatemala un país próspero y competitivo, y que el Proyecto Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola de PRO-INNOVA tiene el propósito de generar riqueza natural, económica y social.

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

POR TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco. Firmar el presente Convenio marco en los términos y condiciones de conformidad con las siguientes cláusulas:

Con formato: Normal, Justificado, Espacio Después: 0 pto, Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Punto de tabulación: No en 5.04 cm

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

PRIMERA. OBJETO:

El objeto del presente convenio es realizar la coordinación técnica para fortalecer acciones y capacidades que impulsen proyectos innovadores de agricultura, que permita las mejoras de ingresos económicos, condiciones de nutrición, accesos a mercados y mejora en la resiliencia del entorno natural de los productores y sus familias en los territorios priorizados de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

dentro de la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

SEGUNDA. COMPROMISOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE PRONACOM:

- a) Participar y colaborar dentro del ámbito de las competencias de su competencia y en la medida de sus posibilidades de PRONACOM, en las actividades dirigidas a promover proyectos, programas y/o actividades que fortalezcan el desarrollo económico y competitivo del país, ~~vinculadas al sector agrícola, cadenas de valor, accesos a mercados y calidad de vida de los agricultores.~~
- b) Apoyar los esfuerzos iniciados por PROINNOVA en proyectos, programas, eventos y/o actividades de innovación que persigan los objetivos de la Política Nacional de Competitividad.
- a)c) Proponer a PROINNOVA proyectos, programas y/o actividades que promuevan el desarrollo productivo de los territorios priorizados en la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad de Triángulo Norte.

b)d) Compartir información de interés a PROINNOVA relevante enmarcada dentro del presente convenio para ambas instituciones, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.

Con formato: Español (Guatemala)

~~e)a) Elaborar publicaciones conjuntas de casos de éxito registrados en la ejecución de proyectos de agricultura.~~

e) Intercambio de materiales impresos, electrónicos de interés para PROINNOVA encardas enmarcados dentro del presente convenio, para ambas instituciones teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere.

d)f) Reconocer a PROINNOVA como un aliado estratégico en los proyectos, programas y/o actividades que se promuevan en el marco del presente convenio.

~~e)a) Reconocimiento de la contribución que ambas instituciones hacen en la ejecución de las actividades realizadas por mutuo acuerdo en publicaciones, informes, y cualquier otro medio para promover estas actividades.~~

Promover mutua cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos como una iniciativa priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de diálogo con autoridades y representantes indígenas para la ejecución de programas a nivel territorial en los ámbitos de competencia propios del Pronacom y Pro-Innova y Agropecuaria PROINNOVA apoyan.

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

g)

Facilitar la comunicación con el equipo designado por PROINNOVA en el marco del presente convenio, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Español (Guatemala)

Con formato: Español (Guatemala)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

h)

TERCERA II COMPROMISOS DE PRO-INNOVA, PROINNOVA APOYAN:

a) Participar y colaborar dentro del ámbito de sus competencias y en las medidas de sus posibilidades, en aquellas actividades dirigidas a promover y fortalecer proyectos, programas y/o actividades vinculadas al sector agrícola, cadenas de valor, accesos a mercados y calidad de vida de los agricultores.

Con formato: Normal, Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

b) Apoyar el desarrollo de programas y/o proyectos que incrementen la productividad y competitividad en el marco de los territorios priorizados en la Política Nacional de Competitividad.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

a) _____

Con formato: Normal, Izquierda, Interlineado: sencillo, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Fuente:

c) Elaborar publicaciones conjuntas de casos de éxito registrados en la ejecución de proyectos de agricultura.

Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Normal, Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

d) Compartir información de interés a PRONACOM enmarcada dentro del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Normal, Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

a) Intercambio de materiales impresos, electrónicos de interés para PRONACOM encardas dentro del presente convenio, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere.

Con formato: Fuente:

Con formato: Normal, Sangría: Izquierda: 0.63 cm, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

e) _____

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Sin viñetas ni numeración

f) Reconocimiento de la contribución que ambas instituciones hacen en la ejecución de las actividades realizadas por mutuo acuerdo en publicaciones, informes, y cualquier otro medio para promover estas actividades.

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

a)g) Facilitar la comunicación con el equipo designado por el PRONACOM en el marco del presente convenio, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.-

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Sin viñetas ni numeración

b) _____

Con formato: Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

CUARTA. DE LA BUENA FE:

Con formato: Normal, Espacio Después: 0 pto, Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo del presente Convenio marco. Este Convenio marco no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco.

Con formato: Normal, Justificado, Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones,

Con formato: Normal, Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Espacio Después: 0 pto, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Normal, Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Espacio Después: 0 pto

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

Comentado [AV4]: Que quede al igual que otros convenios, el enlace técnico en este caso, puede ser Juan Pablo o Marlene.

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, en un plazo no mayor de dos (2) meses después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. ~~En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.~~

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo por las Partes. Dichas modificaciones sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las Partes. Asimismo, los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este Convenio marco, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y firmadas por las Partes, anexando dichas constancias al presente Convenio marco como parte integrante de la misma.

NOVENA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

El Convenio marco tendrá un plazo de cinco (5) años, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito a la otra parte. Este Convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Normal, Sangría: Izquierda: 0.63 cm, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-039-029-2019 ✓
-----------------------	---------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto ✓	al:	31 de agosto del año 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	-----------------------------

Actividades Realizadas

✓ Apoyo técnico en el proceso de devengado de los siguientes servicios:

- Servicio de limpieza y cafetería para oficinas de Pronacom
- Servicio de Energía Eléctrica para Pronacom
- Servicio de Telefonía Fija para las oficinas de Pronacom
- Servicio de Telefonía Celular para Pronacom
- Servicio de desodorizante y aromatizante para los servicios sanitarios
- Arrendamiento de la bodega que utiliza Pronacom
- Servicio de enlace de internet Primario para Pronacom
- Servicio de enlace de internet Secundario para Pronacom
- Devengado de facturas de servicio de arrendamiento de vehículos utilizados por personal de Pronacom por asistir a comisiones en el interior.
- Devengado de reconocimientos de gastos del personal que viajó al interior

✓ Apoyo técnico en el proceso de solicitud de cotizaciones, elaboración de compromiso y devengado de los siguientes requerimientos:

- Pintura de paredes de salas de Pronacom
- Servicio de alimentación para asistentes al Comité Ejecutivo de Pronacom
- Compra de útiles de oficina para oficinas de Pronacom
- Compra de percheros para oficinas de Pronacom
- Compra de café para oficinas de Pronacom
- Compra de Azúcar para Pronacom
- Compra de Cremora para Pronacom
- Compra de papel higiénicos, toallas para manos, servilletas
- Compra de folders colgantes para Pronacom
- Compra de papeles para Pronacom



io.Bo - Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Compra de accesorios y repuestos para uso de Pronacom
 - Compra de Tóner para impresoras de Pronacom
 - Compra de cupones de combustible para comisiones de Pronacom
 - Servicio de mantenimiento y reparación de planta telefónica
 - Servicio a impresoras de Pronacom
-
- ✓ Seguimiento y apoyo en el Proceso de Cotización de Salón y Alimentación del Evento GIF 2019
 - ✓ Seguimiento y apoyo en el Proceso de Cotización de Logística del Evento GIF 2019.
 - ✓ Requerimiento de Idoneidad del personal que evaluará los 2 procesos de Cotización
 - ✓ Elaboración de formalizaciones de compra para requerimiento de vehículos, durante el mes de agosto 2019.
 - ✓ Apoyo técnico en la elaboración del Informe de Acceso a la Información Pública mensual.
 - ✓ Requerimiento de suministros de almacén para el área de adquisiciones, correspondiente al mes de agosto.
 - ✓ Apoyo en el escaneo de todos los documentos que se generan de los procesos de compras (órdenes de compra y liquidaciones) anteriormente descritos, durante el mes de agosto 2019.
-
- ✓ Actualización del archivo físico y digital de todos los procesos del Programa.
 - ✓ Apoyo técnico en el registro de ingreso al sistema Guatecompras NPG, publicaciones, etc.



Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez



Vo.Bo.

Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Gádenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Publicación de proceso**Mensaje de confirmación**

La publicación se ha realizado exitosamente. Las bases fueron publicadas como un NOG, con el cual usted podrá identificar de manera única este proceso. Si desea agregar documentos a este proceso, como por ejemplo: las bases y el anuncio de convocatoria, vaya a la opción "realizar operaciones sobre un NOG".

01.ago..2019 16:44:29

Información publicada

Entidad	MINISTERIO DE ECONOMIA
Unidad compradora	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
Concurso (NOG)	10657037
Descripción del proceso	Servicios de logística para el Guatemala Innovation Forum 2019
Modalidad	Cotización (Art. 38 LCE)

Categorías asociadas:

#1	Otros tipos de bienes o servicios
-----------	-----------------------------------

Documentos asociados:

1	Documento anexo - 10657037@Opinion juridica_1.pdf(3423 KB)
2	Documento anexo - 10657037@Dictamen Tecnico MIPYME publicado.pdf(1027 KB)
3	Documento anexo - 10657037@Resolucion Aprob bases logis.pdf(673 KB)
4	Documento anexo - 10657037@Proyecto de contrato publicado Guatecom.doc(105 KB)
5	Documento anexo - 10657037@Bases publicadas guatecompras.doc(479 KB)
6	Documento anexo - 10657037@Invitacion a Presentar Ofertas Logistica.pdf(352 KB)
7	Documento anexo - 10657037@Solicitud de compras Logistica GIF.PDF(559 KB)
8	Documento anexo - 10657037@Modelo de Oferta Logistica GIF.doc(50 KB)

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón



Publicación de proceso**Mensaje de confirmación**

La publicación se ha realizado exitosamente. Las bases fueron publicadas como un NOG, con el cual usted podrá identificar de manera única este proceso. Si desea agregar documentos a este proceso, como por ejemplo: las bases y el anuncio de convocatoria, vaya a la opción "realizar operaciones sobre un NOG".

01.ago..2019 16:34:45

Información publicada

Entidad	MINISTERIO DE ECONOMIA
Unidad compradora	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
Concurso (NOG)	10696474
Descripción del proceso	Servicios de salón y alimentación para el Evento Guatemala Innovation Forum 2019.
Modalidad	Cotización (Art. 38 LCE)

Categorías asociadas:

#1	Otros tipos de bienes o servicios
-----------	-----------------------------------

Documentos asociados:

1	Documento anexo - 10696474@Modelo de Oferta Salon y Alim GIF.doc(50 KB)
2	Documento anexo - 10696474@Sol de compra salon .pdf(780 KB)
3	Documento anexo - 10696474@Bases cotización publicadas.doc(467 KB)
4	Documento anexo - 10696474@Dictamen Jurídico.pdf(1476 KB)
5	Documento anexo - 10696474@Invitación a Presentar Ofertas.pdf(351 KB)
6	Documento anexo - 10696474@Proyecto de Contrato publicado Guatec.doc(106 KB)
7	Documento anexo - 10696474@Resolucion Aprobación Bases.pdf(659 KB)
8	Documento anexo - 10696474@Dictamen Tecnico MIPYME.pdf(2414 KB)

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón



Proceso 174-2019

SIGES - ORDEN DE COMPRA

O.C:2403

No. Adjudicación:36601694

Lugar y Fecha:	GUATEMALA-GUATEMALA, 2 de Agosto del 2,019	NIT: 83614699 (Agente Retenedor)
Institución:	MINISTERIO DE ECONOMÍA	N.O.G:
Unidad Compradora:	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	CDP.: 0

Señor Proveedor:	CORDON JUAREZ JOSE ALFREDO	NIT: 15114597 (No es Agente Retenedor)
Domicilio Comercial:	2 CALLE, 7-73 Z.9	
Teléfono:	2334-4909	Fax:
Sírvase Entregar A:	PRONACOM	E-mail:
Con Domicilio:	13 calle 3-40, Zona 10, Edificio Atlantis, tercer nivel, oficina 302, Guatemala, Guatemala	

Descripción: Compromiso por servicio de preparación de pared y aplicación de pintura de borrado en seco, para uso en sala Innovador y sala Prosperidad del Programa Nacional de Competitividad.	Método de Compra COMPRA DE BAJA CUANTÍA (ART.43 INCISO A)
---	---

Código Artículo	Renglón	Descripción Detallada del Bien y/o Servicio y/o Activos Fijos	Marca y/o Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio		
						Unitario Q	Total Q	
0	171	, Servicio de preparación de pared y aplicación de pintura de borrado en seco, para uso en sala Innovador y sala Prosperidad del Programa Nacional de Competitividad.	/	Unidad	1.00000000	3,210.00000000	3,210.00000000	
TOTAL:							3,210.00	

No. de Pedido (s): 0000506

Total en Letras: tres mil doscientos diez quetzales con 00/100 M.N.

Notas:

RESUMEN			TOTAL(Q)
Grupo	100	SERVICIOS NO PERSONALES	3,210.00
Renglón	171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	3,210.00

Brenda Suecili Gramajo de Gómez
Analista de Adquisiciones y Contrataciones
PRONACOM
Ministerio de Economía

Lic. Ronald Estuardo...
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
Estado Autorizado

Impreso el: 8/2/2019:10:34:18AM
Usuario: 'RVALDEZ' Gestión Etapa: GENERAR COMPROBANTE

Forma: SIGES-1 Res. 11189 del año 2003 CGC

Proceso 192-2019



PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



SIN SERIE

Nº 0000553 ✓

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Potenciadores de Competitividad

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Manuela Rodriguez

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de julio de 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-189-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0001 Instituciones asesoradas para la Atracción de Inversión Extranjera Directa al país

Preorden: 310560475 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
✓ 189		<p>OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS</p> <p>Contratación de los servicios de Asistencia Técnica para la validación de la metodología para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial.</p> <p>UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PRONACOM</p> <p>RECORRIDO 29 JUL 2019</p>

Observaciones: _____

Firma: [Firma] Hora: 15:00

[Firma]
Solicitante
(Firma y Sello)

[Firma]
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SIGES - ORDEN DE COMPRA

O.C:2382

No. Adjudicación:36588016

Lugar y Fecha:	GUATEMALA-GUATEMALA, 31 de Julio del 2,019	NIT: 83614699 (Agente Retenedor)
Institución:	MINISTERIO DE ECONOMÍA	N.O.G:
Unidad Compradora:	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	CDP.: 0

Señor Proveedor:	CECOBA SOCIEDAD ANONIMA	NIT: 7543972 (Agente Retenedor)
Domicilio Comercial:	CALLE CAMINO REAL 1-34 Z.10	
Teléfono:	23333000	Fax:
Sírvase Entregar A:	PRONACOM	E-mail: supervisor_fiscal@caminoreal.com.g
Con Domicilio:	13 calle 3-40, Zona 10, Edificio Atlantis, tercer nivel, oficina 302, Guatemala, Guatemala	

Descripción:	Método de Compra
Servicio de alimentación para atención a los participantes del Encuentro de Autoridades Locales: a favor de la Gobernabilidad Democrática en Guatemala, a realizarse el 01 de agosto 2019.	COMPRA DE BAJA CUANTÍA (ART.43 INCISO A)

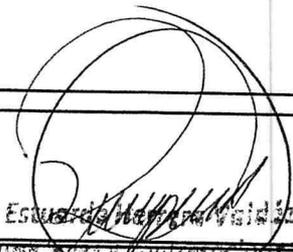
Código Artículo	Renglón	Descripción Detallada del Bien y/o Servicio y/o Activos Fijos	Marca y/o Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio		
						Unitario Q	Total Q	
0	196	, Servicio de alimentación para atención a los participantes del Encuentro de Autoridades Locales: A favor de la Gobernabilidad Democrática en Guatemala.	/	Unidad	1.00000000	24,200.00000000	24,200.00000000	
TOTAL:							24,200.00	

No. de Pedido (s): 0000561

Total en Letras: veinticuatro mil doscientos quetzales con 00/100 M.N.

Notas:

RESUMEN			TOTAL(Q)
Grupo	100	SERVICIOS NO PERSONALES	24,200.00
Renglón	196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	24,200.00

Brenda Suceli Gramajo de Gómez Analista de Adquisiciones y Contrataciones PRONACOM Ministerio de Economía	 Lic. Ronald Estuardo Hernández Jefe de Asesoría Técnica y Apoyo Administrativo Programa Nacional de Competitividad Estado: Autorizado MINISTERIO DE ECONOMÍA	
--	---	--

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y
Cuota Financiera (Firma y Sello)



UNIDAD SOLICITANTE: Unidad de Comunicación

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Andrea Mazariegos

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 de julio de 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-000-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnosticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 36531237 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
✓ 122	1	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN Servicio de impresión de stickers para ser utilizados en material educativo y equipo de donación otorgado por el Programa Umbral, del Programa Nacional de Competitividad.
✓ 291	1	UTILES DE OFICINA Sello automatico, para uso en material educativo de donación otorgado por el Programa Umbral, del Programa Nacional de Competitividad. UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PRONACOM

Observaciones: _____

RECIBIDO
25 JUL 2019

Solicitante
(Firma y Sello)

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y
Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 de julio 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-166-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 36344367 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
166 ✓		<p>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES</p> <p>Servicio de reparación y mantenimiento de planta telefónica, del Programa Nacional de Competitividad. ✓</p> <p>UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PRONACOM</p> <p>RECIBIDO - 8 JUL 2019</p>

Firma: BMS Hora: 05:00

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Marlene Corado
Solicitante
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA
(Firma y Sello)

[Firma]
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2662 CLAS: 166-12-3-14-97 DE FECHA 01-04-1997
LIBRO 4-ASCC Folio 09 • E. Fiscal 4-ASCC 15394 DE FECHA 29-08-2018 • No. Correlativo 596-2018 DE FECHA 29-08-2018

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y
Cuota Financiera (Firma y Sello)



UNIDAD SOLICITANTE: Potenciadores de Competitividad

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Andrea Velásquez

FECHA DE ELABORACIÓN: 16 de julio 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-196-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0005 Instituciones beneficiadas con programas de productividad, innovación y servicios de desarrollo empresarial.

Preorden: 36480115 Consolidación: 36591330 Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
196 ✓		<p>SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO ✓</p> <p>Servicio de alimentación y salón por atención a participantes en la 7a. Edición del Training Day Guatemala.</p> <p>UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PRONACOM</p> <p>RECIBIDO 22 JUL 2019</p> <p>Forma: <u>Bills</u> Hora: <u>10:14</u></p>

Observaciones: _____

Andrea Velásquez
Solicitante
(Firma y Sello)

Francisco de Jesús Cardenas Moran
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)
Programa Nacional de Competitividad

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

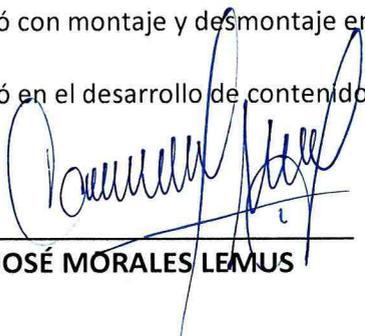
Nombre completo del contratista	Carlos José Morales Lemus
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-040-029-2019 ✓
-----------------------	---------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto ✓	al:	31 de agosto del año 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	-----------------------------

Actividades Realizadas

- Se realizó el monitoreo diario de medios nacionales e internacionales con noticias relacionadas a PRONACOM y a todas sus líneas de acción. El mismo comprende notas generadas durante el mes de agosto de 2019. (Anexo 1)
- Se realizó la actualización del documento que recopila las publicaciones generadas durante el mes de agosto, con nombre del medio, tipo de publicación (impreso, web, radio, tv, redes sociales), tema e indicando a cuál de las autoridades de PRONACOM se mencionan en las mismas.
- Se brindó apoyo en la cobertura fotográfica de distintos eventos y reuniones de los equipos de trabajo de PRONACOM.
- Se dio seguimiento a la redacción de contenido para el Boletín Interno y Externo de PRONACOM, referente a las acciones desarrolladas en los meses de julio y agosto de 2019.
- Se apoyó en el desarrollo de contenidos de valor y comunicados de prensa relacionados a las distintas áreas de PRONACOM y su respectiva difusión con medios de comunicación.
- Se gestionaron espacios para entrevistas y se brindó acompañamiento a autoridades y coordinadores de PRONACOM. Además, se dio seguimiento a los requerimientos de los periodistas. (Anexo 2)
- Se brindó apoyo en la revisión y actualización de sección de noticias y comunicados en página web actual.
- Se realizó el análisis de información con más cobertura semanal, enviando un consolidado denominado temas "Top of Mind" a las autoridades de PRONACOM.
- Se apoyó con montaje y desmontaje en diversas actividades de los equipos de PRONACOM.
- Se apoyó en el desarrollo de contenidos para Redes Sociales oficiales de PRONACOM.


CARLOS JOSÉ MORALES LEMUS

Vo.Bo.


Francisca de Jesús Cordero Morán

DIRECTORA EJECUTIVA

Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO 1

Monitoreo de Medios PRONACOM | 1 de agosto de 2019

1 mensaje

Programa Nacional de Competitividad <comunicacion@pronacom.org>
Para: Interno Pronacom <interno@pronacom.org>

1 de agosto de 2019, 7:51

Buenos días a todos.

Adjunto encontrarán el Monitoreo de Medios correspondiente al jueves 1 de agosto de 2019. Asimismo, se incluyen las portadas de los siguientes medios:

- Prensa Libre
- elPeriódico
- Diario de Centroamérica



Guatemala, jueves 1 de agosto de 2019

Noticias	Medio	Resumen	Tema	Reacción
<p>Acuerdo entre Guatemala y EE. UU. es parte de un plan regional contra las migraciones</p> <p>También se aborda en elPeriódico</p>	Prensa Libre	<p>Guatemala, México, El Salvador y Honduras, son los países con los que EE. UU. ha negociado diferentes acuerdos para detener las migraciones, aunque no todos son para ofrecer asilo.</p> <p>El secretario de Seguridad Nacional de EE. UU., Kevin McAleenan, que se encuentra desde ayer en el país, dijo a periodistas estadounidenses el 26 de julio, día en que se firmó el acuerdo migratorio con Guatemala: "Es la culminación de un esfuerzo prolongado con Guatemala y otros socios en la región, para desarrollar planes y procesos conjuntos para tomar responsabilidad y propiedad compartida del desafío de la migración y los fenómenos de la migración que estamos enfrentando en toda la región".</p> <p>Según su explicación, Costa Rica y Panamá son parte de estas conversaciones con EE. UU.</p>	Situación migratoria	Informativa / De Interés
<p>Giammattei: hay anexos al Acuerdo de Tercer País; pide a Morales que informe</p> <p>También se aborda en Prensa Libre</p> <p>Publnews</p>	La Hora	<p>El candidato a la presidencia Alejandro Giammattei, dio a conocer que sostuvo una reunión con el secretario interino de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kevin McAleenan, en la que discutió el tema del Acuerdo de Tercer País Seguro, así como de la seguridad nacional. En la misma también se conoció que existen anexos de dicho convenio que no se conocen, por lo que pidió al presidente Jimmy Morales informar de los mismos.</p> <p>Giammattei indicó que el funcionario estadounidense no cuenta con toda la información sobre dicho Acuerdo, por lo que aún persisten dudas sobre el mismo. "Ni él mismo tiene todos los anexos del Convenio, porque cuando uno lo lee, uno puede implicar que hay anexos, de hecho ya vimos el primer anexo ayer con el Ministerio de Trabajo -por acuerdo de visas laborales-, pero no sabemos cuántos más hay", declaró.</p>	Convenio Tercer País Seguro	Informativa / De Interés
<p>Norma Torres: "El presidente Morales está buscando que alguien le dé refugio"</p>	elPeriódico	<p>La congresista estadounidense Norma Torres ha denunciado hoy que Jimmy Morales cedió a las presiones de su par estadounidense Donald Trump para firmar el acuerdo de "Tercer País Seguro", porque busca que alguien le dé refugio a raíz de las investigaciones que estarían en desarrollo en su contra.</p> <p>"A lo mejor el presidente Morales está buscando que alguien lo refugie porque en su familia están asustados y todavía hay investigaciones pendientes", aseguró la legisladora demócrata por California al criticar telefónicamente a través de Emisoras Unidas las decisiones del Gobierno de Guatemala.</p>	Reacciones luego de la firma del convenio migratorio GT - EE.UU.	Informativa / De Interés
<p>Ocho preguntas a Kevin McAleenan sobre el acuerdo migratorio firmado con Guatemala</p>	Prensa Libre	<p>Una de las cosas que mencionó el Secretario de Seguridad de EE.UU. fue que la alianza conjunta para abordar a las organizaciones de tráfico de personas que victimizan a los migrantes de la región es de interés tanto para el gobierno guatemalteco como para el gobierno estadounidense. Así que eso es lo primero y lo más importante. Segundo, obviamente, esto es parte de una relación más amplia de Guatemala.</p>	Tercer País Seguro	Informativa / De Interés
<p>Kevin McAleenan asegura que Guatemala no es un país inseguro y esta fue su razón</p> <p>También se aborda en Publnews</p>	Prensa Libre	<p>El secretario interino de Seguridad Nacional de Estados Unidos consideró arriesgado etiquetar a Guatemala como un país inseguro, en el contexto de la firma del acuerdo de cooperación para el examen de protección a solicitantes de asilo y por el cual está en Guatemala.</p> <p>La declaración ocurrió el 26 de julio en una conversación telefónica con reporteros de medios estadounidenses, poco después de firmar el</p>	Entrevista a Secretario de Seguridad de EE.UU sobre Tercer País Seguro.	Informativa / De Interés

<p>La Hora</p>		<p>convenio con Enrique Degenhart, ministro de Gobernación, en el Despacho Oval, en presencia del presidente Donald Trump.</p> <p>Con frecuencia pintamos a Centroamérica con una brocha muy ancha. Guatemala ha tenido una reducción significativa en su tasa de asesinatos y en la tasa de crímenes violentos en los últimos cinco años. Anticipamos que eso seguirá así", concluyó McAleenan.</p>		
<p>Congresistas instan a Kevin McAleenan rescindir acuerdo de Tercer País Seguro</p> <p>También se aborda en</p> <p>PublineWS</p> <p>La Hora</p> <p>Prensa Libre</p>	<p>el Periódico</p>	<p>Norma Torres y 15 congresistas más enviaron una carta al secretario de Seguridad Interna de EE. UU., Kevin McAleenan, pidiéndole desistir del convenio migratorio suscrito con Guatemala para declararla "Tercer País Seguro", porque "es uno de los países más violentos y empobrecidos del mundo, lejos de ser un lugar seguro para que los solicitantes de asilo vulnerables busquen refugio".</p> <p>comunicado completo</p>	<p>Tercer País Seguro</p>	<p>Informativa / De Interés</p>
<p>Invertirán Q1.5 millones para mejorar las instalaciones del aeródromo de Huehuetenango</p>	<p>Diario de Centroamérica</p>	<p>Los trabajos para poner en valor la terminal aérea de Huehuetenango, cuya inversión será de aproximadamente Q1.5 millones, concluirán entre septiembre u octubre, con lo cual se espera un aumento en el número de vuelos directos que se realizan actualmente de la ciudad de Guatemala hacia ese departamento, manifestó Jorge Mario Chajón, director del INGUAT.</p> <p>Entre las obras que realizarán los miembros que integran la Mesa de Alto Nivel para la Rehabilitación de Aeródromos Internos está la implementación de una garita de control, aire acondicionado, el remozamiento de la pista de aterrizaje y la mejora de la imagen.</p>	<p>Inversión en aeródromo de Huehuetenango</p>	<p>Informativa / De Interés</p>
<p>Sector agrícola valora acuerdo entre EE. UU. y Guatemala de visas para trabajo temporal</p> <p>También se aborda en</p> <p>Prensa Libre COLUMNA DE OPINIÓN</p>	<p>Agencia Guatemalteca de Noticias</p>	<p>El sector agrícola de Guatemala valoró hoy el acuerdo sobre el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, suscrito el martes entre el Gobierno guatemalteco y el de Estados Unidos, y señaló que ese país genera una demanda de hasta 1 millón de puestos para trabajadores agrícolas calificados.</p> <p>En un comunicado, la Cámara del Agro dijo que "valora como positiva la firma del acuerdo entre el Departamento de Trabajo del Gobierno de Estados Unidos y el Ministerio de Trabajo del Gobierno de Guatemala. Además, hicieron ver que la economía de Estados Unidos está creciendo y esto genera oportunidades de empleo en los diferentes sectores productivos, y el sector agrícola es uno de ellos.</p>	<p>visas para trabajo temporal</p>	<p>Informativa / De Interés</p>
<p>UNE y Vamos presentan planes de gobierno para la educación</p>	<p>el Periódico</p>	<p>Floralma Meza, parte de la organización del foro de la Gran Campaña Nacional por la Educación (GNPE), comentó en su exposición que en el país hay alrededor de 2 millones de niños y jóvenes con sobreadad que están fuera del sistema. Por razones económicas un 49.6% no asiste a clases, otro 17.6% por falta de interés, y 7.2% debido a que trabaja en el hogar.</p> <p>La propuesta de la UNE se enfoca en: la aplicación del Modelo de Concreción de Calidad de la Educación, con cuatro etapas. Abordaje de la alimentación escolar; transferencias monetarias y becas; remozamiento de edificios; conexiones de Internet y entrega de tabletas a los cursantes de secundaria.</p> <p>VAMOS: se enfocará en ampliar la cobertura y concentrarse en grupos vulnerables como las mujeres. Proponen un modelo de Educación Inicial para acompañar, con apoyo edil, a niños de cero a cinco años para que reciban alimentación y atención médica a fin de que luego ingresen a estudiar en condiciones adecuadas.</p>	<p>Planes de Gobierno UNE y Vamos / Educación</p>	<p>Informativa / De Interés</p>
<p>Degenhart se reúne con Arzú Jr. por acuerdos firmados con EUA</p>	<p>La Hora</p>	<p>El ministro de Gobernación, Enrique Degenhart se reunió esta mañana con el presidente del Congreso, Álvaro Arzú Escobar, previo a la realización de la sesión extraordinaria programada para hoy.</p> <p>El titular de Gobernación indicó que la reunión se llevó a cabo para informarle al diputado Arzú E., sobre los acuerdos que se firmaron con el Gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, tanto el de migración como el laboral, los cuales se concretaron entre el viernes y martes.</p> <p>"Al Presidente del Congreso también le interesa saber cuál era la contraprestación de este Acuerdo de Cooperación que firmamos, le explicamos que esto ya es una realidad, dicho acuerdo se firmó ayer con el Ministro de Trabajo -el de visas temporales de trabajo-, está muy satisfecho él -diputado Álvaro Arzú E.-", declaró el Ministro.</p>	<p>Reunión Mingob y Presidente del Congreso</p>	<p>Informativa / De Interés</p>
<p>EE. UU. detiene a 225</p>	<p>Prensa Libre</p>		<p>Detención de</p>	<p>Informativa /</p>

migrantes que entraron por la frontera con Nuevo México en busca de asilo		<p>Un grupo de 225 inmigrantes indocumentados en busca de asilo, muchos de ellos menores no acompañados, fueron detenidos por las autoridades migratorias de EE. UU. luego de pasar la frontera en Nuevo México, y desafiar las altas temperaturas del verano.</p> <p>La Patrulla Fronteriza informó este miércoles 31 de julio que se trata principalmente de familias y niños centroamericanos detenidos este martes cerca al puerto de entrada de Antelope Wells, en Nuevo México.</p>	migrantes en EE.UU.	De Interés
CEPAL: Desaceleración económica se mantiene y PIB de la región crecerá a 0.5 por ciento en el 2019	el Periódico	<p>La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) espera que durante 2019 el crecimiento económico de la región mantenga una trayectoria descendente, debido a un contexto internacional con mayores incertidumbres y complejidades, y a un débil comportamiento de la inversión, las exportaciones y el consumo.</p> <p>Así lo señala el informe anual dado a conocer hoy por la secretaria ejecutiva de ese organismo de las Naciones Unidas, Alicia Bárcena. Según el reporte, la región crecerá este año solo un 0.5%, cifra inferior al 0.9% anotado en 2018.</p> <p>Este desempeño es atribuido a los efectos de un debilitamiento sincronizado de la economía global, lo que ha implicado un escenario internacional desfavorable para la zona.</p>	Reporte de Cepal sobre Guatemala	Informativa / De Interés
44 emprendimientos innovadores avanzan a la fase de finalistas del Desafío Los Encuentros.	La Hora	<p>El Banco de Desarrollo Rural, S.A. -Banrural-, a través de su programa Emprendiendo entre Amigos y Socialab lanzaron en abril del presente año la segunda convocatoria para presentar ideas de negocio que puedan transformar y agregar valor a bienes producidos, pero poco aprovechados en territorio guatemalteco y que aporten a conectar de mejor manera el campo con la ciudad. El objetivo de este desafío es seleccionar las mejores ideas, las cuales recibirán asesoría y financiamiento de hasta Q50 mil.</p> <p>El 25 de junio fue el cierre de recepción de propuestas y fueron 400 ideas las que se recibieron. Estas propuestas se evaluaron bajo una metodología en donde el equipo de Socialab seleccionó 44 ideas con potencial a desarrollar o fortalecer modelos de negocio, éstas aportan a fortalecer los mercados locales y generar un impacto socio-ambiental positivo.</p>	Emprendimientos innovadores	Informativa / De Interés
Temor a redadas se reflejaría en menos participación de votantes en segunda vuelta electoral en EE. UU.	Prensa Libre	<p>Para el próximo 11 de agosto 63 mil 695 personas están aptas para votar en Los Angeles, California; Silver Spring, Maryland; Nueva York, Nueva York, y Houston, Texas.</p> <p>Debido a los constantes anuncios del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de iniciar una serie de redadas para capturar a migrantes indocumentados que serían deportados a sus países de origen, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) prevé una baja participación de votantes el próximo 11 de agosto en ese país.</p>	Elecciones / Redadas	Informativa / De Interés
No somos tercer país seguro COLUMNA DE OPINIÓN	Prensa Libre Carolina Escobar Sarti	<p>Somos, por el contrario, el noveno país más violento entre los 204 del mundo, según la Unodc. Aquí "se pueden identificar los retos que tiene el Estado para mejorar el bienestar y el desarrollo de la juventud, siendo evidente el limitado acceso a los servicios públicos y la permanente vulneración de sus derechos, perpetuando la transmisión de la pobreza intergeneracional, la que se concentra en el 82.2% de la juventud, afectando particularmente a las mujeres jóvenes y la juventud indígena</p>	No somos tercer país seguro	Informativa / De Interés
PDH: Únicamente el 2.1 por ciento de los jóvenes cuenta con un empleo formal	Publinews	<p>Según el informe sobre la juventud de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), en el país únicamente el 2.1 por ciento de los jóvenes cuenta con un empleo formal, mientras que el 97.9 por ciento restante laboran en la informalidad.</p> <p>Abner Paredes, defensor de la Juventud de la PDH indicó que los jóvenes comprendidos en las edades entre 14 y 29 años, representan el 34 por ciento de la población en el país, es decir, alrededor de 5.8 millones de personas.</p> <p>Pero de este total, el 82 por ciento vive en pobreza, lo cual limita que desarrollen su proyecto de vida para tomar decisiones.</p>	Empleo	Informativa / De Interés
Por vencer plazo para aprobar dos préstamos del BID	Diario de Centroamérica	<p>En noviembre vence el plazo para que el Congreso de la República apruebe dos préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los cuales van dirigidos a ejecutar el Programa de Administración Tributaria y Transparencia (PBL) y el de Fortalecimiento y Modernización del Ministerio Público (MP).</p> <p>Carlos Melo, representante del BID en Guatemala, manifestó que el primer préstamo, cuyo monto es de</p>	Préstamos de BID	Informativa / De Interés

		<p>US \$250 millones, iría destinado para apoyo presupuestario. "Las condiciones de este crédito le permitirán al país ahorrarse US \$8 millones en intereses", expresó.</p> <p>En tanto, los US \$60 millones que ejecutaría el MP servirían para elevar la capacidad y calidad de las solicitudes de acusación, así como las sentencias condenatorias, mediante el Nuevo Modelo de Gestión Penal.</p>		
Unicef presenta modelo de cuidados alternativos para niños migrantes en México	elPeriódico	<p>El desafío y la oportunidad consisten en que este modelo de cuidados alternativos se convierta en una realidad en todo el país", dijo la jefa del programa de protección de Unicef, Dora Giusti, citada en un comunicado de la cancillería.</p> <p>El objetivo del programa es que todos los menores de edad que emigran no acompañados "reciban la protección a la que tienen derecho, asesoría y representación legal, que tengan un lugar asegurado en alguna de las opciones de cuidados alternativos de puertas abiertas, ya sea residenciales o familiares, siempre con base comunitaria, todo esto, para sustituir la detención", dijo Giusti.</p> <p>Este modelo busca brindar orientación y herramientas que puedan ser replicadas en los estados para cumplir con la normativa internacional y nacional, dijo al recibir el documento el canciller Marcelo Ebrard.</p>	UNICEF - Migración	Informativa / De Interés

Mejorando para competir

4 archivos adjuntos

elPeriódico

McAleenan visita el país para explicar acuerdo



Portada elPeriódico.jpg
165K

Diario de Centro América

Acuerdo migratorio es socializado



Portada Diario de Centroamérica.jpg
173K

PRENSA LIBRE

EE.UU. busca acuerdos con seis países en paralelo



Portada Prensa Libre.png
651K

2019.07.26. Transcripción de llamada.pdf
283K

ANEXO 2



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Evelyn Mayté Milián Cardona
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	AGOSTO 2019	Número de Contrato	PNC-108-041-029-2019
-----------------------	-------------	--------------------	----------------------

Periodo de actividades	del:	01 de agosto	al:	31 de agosto de 2019
------------------------	------	--------------	-----	----------------------

Actividades Realizadas

- a. En el marco de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados, se asistió a reuniones de preparación de los pasos siguientes para la Ruta hacia la Prosperidad – Alianza entre Pueblos, con participación de Agencias de los Estados Unidos.
- b. Se apoyó en la sistematización de matriz que reúne la información de prioridades de las autoridades indígenas visitadas durante el mes de julio, en el marco de la Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza entre los Pueblos Indígenas, en conjunto con las Agencias de Cooperación de los Estados Unidos.
- c. En el marco de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados, se participó en la presentación del trabajo final del Diplomado “Derechos Humanos, Migración Laboral y Contratación Equitativa”, impartido por Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos, Instituto de Estudios Interétnicos (USAC), Ministerio de Trabajo y Organización Internacional del Trabajo. El tema del trabajo final es “Impactos Sociales y Económicos de la Migración Guatemalteca hacia Estados Unidos”.
- d. Se asistió a la presentación del Índice y Costo Económico de la Conflictividad en Guatemala, presentado por AYSSA. El objetivo del índice es la de estudiar la conflictividad social que se ha desarrollado en Guatemala y medir los costos económicos que se han generado debido a la problemática.
- e. Apoyo con información para elaborar el documento Contexto Migratorio Guatemala para el equipo de Comunicación.
- f. Apoyo técnico en preparación para insumos para las reuniones técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en Washington D. C..
- g. En el marco de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados, se apoyó en las mesas técnicas de Desarrollo del Capital Humano, Dinamización del Sector Productivo y Fortalecimiento Institucional.
- h. Apoyo técnico en elaboración de análisis de documentos con propuestas de desarrollo económico para Guatemala: Propuesta Fundesa-Agexport de desarrollo económico, Documento de una ruta para más empleos de Agexport, Documento de más desarrollo y para todos del BID y Propuesta al nuevo gobierno del CIEN (Anexo 1).

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- i. Se sostuvieron reuniones con el equipo del Plan de la Alianza de la Prosperidad, donde se trataron temas de planificación y avances de actividades.
- j. Apoyo técnico en elaboración de análisis de las propuestas de planes de gobierno de los partidos políticos que participarán en la segunda vuelta electoral (VAMOS y UNE) (Anexo 2).
- k. Se participó en el taller de ASANA, plataforma que se utilizará para el seguimiento de las acciones estratégicas de la institución.

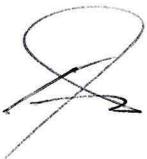


Evelyn Mayté Milián Cardona

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Propuesta Fundesa-Agexport de desarrollo económico

Principales Propuestas

Se divide en 3 ámbitos de acción: Trabajos de arranque rápido, Consolidación del empleo, y el Fortalecimiento del entorno empresarial.

Trabajos de arranque rápido:

- Infraestructura vial
- Centros de acopio y sistemas de irrigación
- Fortaleciendo el ecosistema innovador (Scale Up Xela)

Consolidando las oportunidades de empleo:

- Finishing Schools
- Centros de innovación de textiles y prendas de vestir.
- Fondo Turístico
- Infraestructura de Vivienda

Fortalecimiento del entorno empresarial

- Doing Business
- Aduanas modernizadas
- Promover Consejos Competitivos, a través de las mesas de competitividad.
- Desarrollo de Ciudades Intermedias, recomiendan desarrollar 5 ciudades intermedias.

Enfoque

El enfoque que le dan es la de reducir la migración irregular, esto puede deberse al público para el que fue generado (task force del sector privado). De acuerdo a los estudios y encuestas que diferentes instituciones han hecho en Guatemala, la causa principal de la migración en el país es debido a temas económicos. Por lo que la propuesta está basada en crear oportunidades de empleo e inversión en el país.

La propuesta se enfoca en la creación de empleos, tomando en cuenta algunos de los clústers priorizados dentro de la Política Nacional de Competitividad (Frutas y Vegetales, Textil Confección y Calzado; Turismo, TIC's, Construcción, Transporte y Logística). Es importante resaltar que la propuesta no está enfocada únicamente en el área agrícola, aunque la propuesta de Centros de Acopio y Sistemas de Irrigación, si impactan en dicho sector. También tienen propuestas para mejorar la competitividad en áreas fuera del área metropolitana, enfocando los esfuerzos en la mejora de los indicadores internacionales de competitividad.

Es la recolección de diversos estudios y propuestas en el tema económico. Se estima que no poseen la injerencia necesaria para poder promover todas las actividades propuestas. Se considera que por esta razón están llevando dichas propuestas al sector privado de Estados Unidos.

Áreas que abordan

Las áreas que abordan son las de creación de oportunidades de generación de desarrollo económico, lo que podría crear razones de arraigo. Resalta la importancia del papel del

sector privado en el desarrollo económico del país e impulsa las inversiones extranjeras en los proyectos propuestos.

Las principales áreas abordadas dentro de la propuesta son la infraestructura vial, clústers económicos y propuestas para facilitar hacer negocios en el país, tanto con inversionistas nacionales como extranjeros. Al tomar en cuenta los clústers de TIC's y Turismo, también toma en cuenta el desarrollo del capital humano.

Documento de una ruta para más empleos de Agexport

Principales propuestas

1. **Atracción de Inversiones:** Las propuestas incluidas en esta parte se basan sobre todo en mejorar la certeza jurídica y en la creación de instrumentos que puedan atraer inversión extranjera directa:
 - Política macroeconómica para el crecimiento económico y creación de empleo formal
 - Plan para la atracción de inversiones
 - Aprobación de la Ley ProGuatemala
 - Nueva ley de zonas francas y zonas especiales de desarrollo en el interior, la propuesta está basada en la actualización de las zonas francas y especiales.
 - Ley de Estabilidad Jurídica y Reglamentar el Convenio 169 de la OIT, en esta parte hay que tener precaución. Ya que los pueblos indígenas también están interesados en este Convenio, pero ellos solicitan que las Consultas puedan ser vinculantes, por lo que se debería de estar atento al Reglamento.
 - Devolución efectiva del crédito fiscal en los tiempos que estipula la ley

2. **Infraestructura y Facilitación de Negocios:** Se centra en el mejoramiento de infraestructura vial e institucional para facilitación de hacer negocios.
 - Construcción de Kilómetros de Carreteras, Ley General de Infraestructura Vial e el impulso de proyectos en alianza público-privada
 - Modernización y agilización de procesos en aduanas, puertos y aeropuertos
 - Implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC
 - Marco legal para el impulso del e-commerce y convenios para evitar la doble tributación
 - Infraestructura de banda ancha

3. **Talento Humano**
 - Aprobar el Reglamento para la implementación del Convenio 175 de la OIT/trabajo a tiempo parcial, esto también puede relacionarse con promover la inclusión de la mujer a la economía, de acuerdo a datos de la OIT, Guatemala posee el menor porcentaje de las mujeres en la economía.
 - Proyectos de desarrollo del capital humano

Enfoque

El enfoque que le brindan a la propuesta es la de crear empleos a través del aumento de las exportaciones. Guatemala aún no es considerado un país exportador, bajo los estándares internacionales, y el país puede tener facilidad de acceso a un mercado importante, como lo es el de Estados Unidos.

Es interesante observar que resaltan la importancia de las exportaciones por la producción agrícola que se posee en las áreas rurales. Entre las razones que brindan son: la estructura productiva ha cambiado (los productos no tradicionales han incrementado sus niveles de exportación), se incentiva la innovación, se mejora las condiciones y el desarrollo humano, se apoya la seguridad alimentaria, sostenibilidad ambiental y se incentiva la participación de la mujer en actividades económicas. El modelo que proponen se desarrolla en las áreas rurales. Vincular áreas rurales con cadenas de valor exportadoras. Se alinean con la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 y los compromisos adquiridos como país con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Resalta la atención lo siguiente:

- Requerimiento de eliminación del ISO para maquilas.
- Recomendaciones de política monetaria y fiscal, enfocándose principalmente en el tipo de cambio.
- No se detalla nada de electrificación rural.
- Política de Salario Mínimo
- Vinculación con la Política Nacional de Competitividad
- Esta propuesta no tiene planteamientos claros en relación con la productividad de las empresas.
- El tema de seguridad es recurrente en las limitantes, pero no es tocado en el documento.

Áreas que abordan

Esta propuesta está más relacionada al área económica, centrándose en la parte de creación de empleos, lo relaciona a la atracción de mayores inversiones (nacionales y extranjeras). Ataca algunos de los principales retos en certeza jurídica; se incentiva la facilidad de hacer negocios. Algunas de las propuestas están relacionadas con la Política Nacional de Competitividad.

Cuentan con un análisis del impacto que cada propuesta podría tener en el Producto Interno Bruto, de acuerdo al mismo, las principales propuestas son: plan nacional de atracción de inversiones, nueva ley de zonas francas; aprobación de la Ley de Estabilidad Jurídica de Contratos y reglamentación del Acuerdo 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales¹; y la aprobación de la Iniciativa de Ley 5500 sobre la creación de ProGuatemala.

Documento de más desarrollo y para todos del BID

Principales propuestas

1. Aumento del capital humano
 - Salud materna infantil: las recomendaciones giran en torno a la inclusión de las poblaciones más vulnerables, a través de capacitaciones a comadronas, inclusión de la salud ancestral y el involucramiento de la comunidad en la facilitación de acceso de servicios de salud a mujeres en gestación y niños.

¹ La preocupación de esta propuesta se debe, a que muchas de las consultas generadas al momento muestran la desaprobación de la comunidad con respecto al proyecto. Por el momento las consultas no son vinculantes, por lo que muchas veces el proyecto sigue a pesar de la desaprobación. Lo que genera descontento y conflictividad social. Si el reglamento no vincula las consultas con la aprobación del proyecto, se puede generar conflictos sociales.

- Educación: las recomendaciones se centran en estrategias para incluir a la población que abandonó la escuela, a través del fortalecimiento y aprovechamiento de la infraestructura escolar, formación a los docentes y sensibilización en la importancia de permanecer en la escuela.
 - Inserción laboral de los jóvenes: las recomendaciones se centran en el fortalecimiento de los servicios de intermediación laboral, flexibilización de programas de educación extraescolar, participación del sector privado a través de programas de aprendices y promover a productos financieros a jóvenes emprendedores e innovadores.
2. Impulso de las oportunidades productivas
- Productividad Agrícola: las recomendaciones se centran en el fortalecimiento de los productores rurales, a través de su inclusión a cadenas de valor agrícola, acceso a productos financieros, inversión en infraestructura, y fortalecimiento del sistema catastral.
 - Acceso a financiamiento: Entre las recomendaciones se encuentra el fortalecimiento de las empresas anclas de las pymes, incentivar mayor infraestructura financiera rural a través de garantías mobiliarias e instrumentos de mitigación de riesgo y oportunidades de fondeo para intermediarios financieros pequeños.
3. Fortalecimiento de las finanzas públicas
- Ingresos y Gastos: Las recomendaciones giran en torno a fortalecer la SAT e incrementar la recaudación tributaria, diseño e implementación de herramientas que disminuyan brechas de incumplimiento tributario y aumentar la base tributaria. En la parte de gastos, entre las recomendaciones se encuentran expandir el presupuesto por resultados y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema de Compras Públicas.
 - Mitigación de los pasivos contingentes, la recomendación es: Promover aprobación de leyes que reduzcan los vacíos legales.
4. Transparencia y Confianza: fortalecimiento del sistema de justicia y el acceso a la justicia de la población indígena, facilitar el acceso a la información pública y fomentar la transparencia en trámites del sector público.
5. Infraestructura para la productividad: establecimiento de una Ley de Inversión Pública única, fortalecimiento institucional de ANADIE, establecimiento de una autoridad del agua con capacidad técnica, y promover el aumento de la banda ancha.

Enfoque

Las propuestas del BID son una declaración de buenas intenciones y no se ve profundidad en las mismas. El enfoque del documento gira en torno del desarrollo del capital humano, especialmente la mejora de oferta de servicios de salud y educación a las poblaciones más vulnerables del país. También cuenta con recomendaciones en el sector productivo, específicamente en el sector agrícola, no se desarrollan otros sectores o clúster. Es importante recalcar que, si mencionan la importancia de la inclusión financiera como parte del desarrollo económico, sobre todo en áreas rurales. Cabe recalcar que el centro de las recomendaciones de las dos primeras áreas son las poblaciones que se encuentran en las áreas rurales, donde se muestra menor desarrollo humano.

También abarca recomendaciones, en menor medida, de gestión pública, transparencia e inversión pública (incluyendo infraestructura y electrificación rural). Es importante mencionar que la infraestructura juega un papel muy importante en el acceso a los servicios básicos como educación y salud, la cual es el objetivo de los primeros dos temas. Y que, a pesar de que tenemos un mercado eléctrico eficiente, aún existen más de 1,000,000 de personas que no cuentan con acceso a electricidad. Por lo que las recomendaciones en gestión pública y transparencia se alinean al objetivo principal de las recomendaciones, poder brindar acceso a servicios básicos a las poblaciones más vulnerables, especialmente rurales.

Llaman la atención lo siguiente:

- No se tocó el tema de electrificación rural
- El documento es para sustentar su agenda de trabajo en el ámbito ambiental.
- Las propuestas no están enfocadas en la productividad de las empresas.
- El BID no brinda recomendaciones en otros sectores productivos que no sean agrícola.

Áreas que abordan

La propuesta del BID se relaciona con el acceso a servicios básicos de las poblaciones más vulnerables del país. El documento brinda recomendaciones en 5 áreas: Aumento del capital humano; Impulso de las oportunidades productivas; Fortalecimiento de las finanzas públicas; Transparencia y Confianza; e Infraestructura para la productividad. Todos estos temas suman al cumplimiento de poder brindar acceso a servicios básicos a la población rural.

Un punto importante a mencionar, es que, en el tema de transparencia, se incluye una recomendación específica de acceso a la justicia por parte de las poblaciones indígenas, y es que el tema de conflictividad social se ha venido agravando en el altiplano guatemalteco, sobre todo cuando se trata de proyectos extractivos.

Propuesta al nuevo gobierno del CIEN

Principales Propuestas

- Salud y Nutrición: Las propuestas se centran en la ampliación de la cobertura del primer nivel de atención, formación del recurso humano, y creación de un sistema de rendición de cuentas.
- Educación y Tecnología: Las propuestas se enfocan en el fortalecimiento de la oferta educativa, a través de la formación de los docentes y diseño e implementación de programas de apoyo.
- Economía e Infraestructura: Las propuestas se centran en acciones para crear empleos formales.
- Seguridad y Justicia: Las propuestas se enfocan en el fortalecimiento de la carrera policial, implementación del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria y el fortalecimiento del sistema justicia.
- Calidad en el presupuesto de la nación: Las propuestas se centran en mejorar la eficiencia del gasto, eliminación de gastos no flexibles (especialmente en recurso humano) y fortalecer la rendición de cuentas.

- Transparencia en las adquisiciones del Estado: Aplicar mejoras en el Sistema de Compras y Adquisiciones del Estado.
- Objetividad en el Control de Gasto Público: Fortalecimiento del sistema de auditoría del sector público (fortalecimiento de las capacidades de la Contraloría General de Cuentas).
- Eficiencia en el servicio civil y sus procesos: Propuestas enfocadas en regular pactos colectivos, fortalecimiento de institución de reclutamiento de servidores públicos y censos de trabajadores públicos.

Enfoque

El enfoque es una propuesta multisectorial, es la de lograr desarrollo en el país, a través de recomendaciones en diferentes temas. Esto va en concordancia con la propuesta que hicieron en el 2011 en los Lineamientos de Política Económica, Social y de Seguridad para Guatemala 2011 y 2021. La propuesta actual abarca 2020 – 2024, está compuesta por recomendaciones de corto, mediano y largo plazo. Aunque no definen los tiempos de las mismas.

En la parte de economía e infraestructura, recomiendan concentrarse en la generación de empleos en el corto plazo, procurar llevar desarrollo industrial en el mediano plazo, y en el largo plazo, la recomendación se centra en el desarrollo de Zonas Económicas Especiales.

El CIEN realiza una propuesta idealista y general sobre las áreas que tocan. Cabe resaltar que es la única propuesta donde sí se aborda el tema de seguridad y se brindan recomendaciones enfocadas en el fortalecimiento de las instituciones que abordan el tema.

Áreas que abordan

Presentan un pequeño análisis de las áreas de mejora en cada punto abordado de la propuesta. Incluyen recomendaciones de corto, mediano y largo plazo, aunque quedan un poco generales las recomendaciones, sobre todo en el área económica. Esta propuesta es más integral, ya que abarca los temas de Salud, Nutrición, Educación, Seguridad, Justicia, Calidad en el presupuesto de la nación, Transparencia en las adquisiciones del Estado, Objetividad en el Control de Gasto Público, Eficiencia en el servicio civil y sus procesos.

Las propuestas en el área de seguridad tocan un tema importante, si bien, la tasa de homicidios por cada 100,000 mil habitantes ha disminuido a lo largo del tiempo, la cantidad de denuncias por extorsiones ha venido en aumento. Por lo que parece importante poder abordar el tema, ya que esto puede aumentar costos de inversión y reducir así la competitividad del país.

Anexo 2

Plan Nacional de Innovación y Desarrollo (Propuesta VAMOS)

Principales propuestas

La propuesta se divide en 5 pilares, en los cuales se han identificado objetivos y acciones:

Pilar 1 Economía, competitividad y prosperidad: Se enfocarán en 3 motores, las exportaciones, MIPYMES y turismo. También mencionan que mantendrán estabilidad económica, una infraestructura estratégica adecuada, finanzas públicas equilibradas e instituciones públicas fuertes. Las principales acciones estratégicas que proponen están:

- Acciones para facilitar la apertura y cierre de un negocio (esto ya está),
- Ampliación de zonas francas,
- Impulsar la agenda de competitividad (esta agenda se transformó en política en el 2018, o no se refieren a esto).
- Acciones para apoyar a MIPYMES.
- Aumentar recaudación fiscal y modernizar el sistema aduanero.
- Alineación de institucionalidad con infraestructura estratégica nacional.

Pilar 2 Desarrollo Social: El pilar se enfoca en la reducción de las desigualdades (no en la reducción de la pobreza), lo dividen en 4 áreas:

- Educación (ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación),
- Salud (ampliar cobertura, autogestión de salud comunitaria, equipamiento completo para hospitales y centros de salud)
- Nutrición (programas de reducción de desnutrición crónica, nutrición en adolescentes y recalcar la importancia de la lactancia materna)
- Vivienda (creación de garantía para la vivienda social, facilitación de acceso a financiamiento y estrategia de adquisición, ampliación o reparación de vivienda popular).

También incluyen acciones estratégicas en el fortalecimiento de programas de asistencia social, como la del adulto mayor; impulso al acceso de productos financieros; reducción de riesgo a desastres y catástrofes; y el fortalecimiento de la coordinación gubernamental y municipal.

Pilar 3 Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo: Se enfocan en la parte de prevención del delito, mencionando que desarrollaran una política del tema.

- Mencionan que fortalecerán el sector justicia a través de asignar más presupuesto a las entidades (MP, PNC, OJ, INACIF).
- Garantizarán el acceso a la justicia, pretenden realizarlo a través de ayudar a que exista “verdadera” separación de poderes en el OJ, implementación de la carrera judicial, apoyo financiero al OJ y mayor control sobre armas.
- Mencionan que impulsarán políticas de prevención del delito, apoyo a instituciones que atiendan la conflictividad social y acciones que permitan una reacción inmediata de las autoridades del sector seguridad.
- Promoción del derecho indígena, a través de impulsar políticas que aborden el tema, eliminando los obstáculos que dificultan la participación de las comunidades indígenas, e incentivar la organización en cooperativas productivas de la población, como un mecanismo de arraigo.
- Propiciar el respeto al derecho de propiedad, fortaleciendo al Registro de General de la Propiedad.

Pilar 4 Responsabilidad y Transparencia Efectiva: La propuesta se centra en la transformación en la forma en que el sector público responde a las necesidades de la población.

- Revisión general de las funciones de las distintas instituciones a través del levantamiento de información, evaluación y clasificación de leyes, reformas al sistema de contrataciones del

Anexo 2

Estado, revisión de las políticas actualmente vigentes y reducir los niveles de corrupción y burocracia.

- Institucionalizar el programa de Gobierno Electrónico; analizar y rediseñar los compromisos de Guatemala de Gobierno Abierto; y desarrollar espacios para fomentar la participación de la ciudadanía.
- Fomentar la descentralización del sector pública y fortalecer la coordinación interinstitucional.
- Creación de un Ministerio de Planificación y Desarrollo, el cual absorbería a otras instancias de planificación del Estado.

Pilar 5 Relaciones con el mundo: Las acciones en este pilar están enfocadas en impulsar el crecimiento de las exportaciones, turismo e inversión extranjera directa, así como la de mejorar la situación de los migrantes.

- Mejorar las relaciones diplomáticas con otros países a través de reconfigurar la política exterior y fortaleciendo las capacidades del MINEX.
- Mejorar la situación de los migrantes en Estados Unidos y otros países, a través de negociación con Estados Unidos, abrir más consulados en México y Estados Unidos, educación financiera para receptores de remesas familiares y generación de empleo para población retornada.
- Promoción de exportaciones en sedes diplomáticas, eventos comerciales en el exterior y explorar otros mercados.
- Utilización de investigación de mercados, creación de un sistema de información y fortalecer las sedes diplomáticas.
- Creación de marca país, mejorar la percepción del país, promoción de proyectos de inversión y estrategia diplomática para contrarrestar efectos de potenciales decisiones negativas del país.
- Reestructuración de la institucionalidad del turismo, fomentar la inversión privada en turismo, promocionar capacitación y profesionalización del capital humano.

Enfoque

- Al ser un plan de gobierno la propuesta es multisectorial. Algunas de las acciones estratégicas son más específicas que otras, sobre todo las que se refieren a la parte económica y desarrollo social. La parte de seguridad se queda en ideas más generales y no tienen muchas acciones estratégicas.
- No toma en cuenta los planes o estrategias que ya fueron establecidas en el gobierno actual, ya que no son mencionadas acciones de seguimiento con respecto a los mismos. En algunos casos, algunas de las acciones estratégicas ya fueron logradas en este último año de gobierno.
- No dan un marco de temporalidad (plazos) en el plan de gobierno, por lo que dejan la duda de cuánto tiempo estiman para lograr realizar sus acciones estratégicas. Definen objetivos, pero dichos objetivos no son definidos en el corto, mediano o largo plazo.
- En la parte económica no definen en qué sectores económicos se centrarán, lo que si definen es el apoyo que se les dará a las MIPYMEs y el apoyo a acciones que incrementen la competitividad del país y el turismo.
- Proponen fomentar la descentralización del sector público, pero no parece retomar el tema de la Ley de Descentralización o el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo (herramientas de descentralización de la gestión pública).
- Abarca el tema de la población migrante en otros países, pero no existe una clara estrategia para atender la población migrante retornada.
- Las propuestas también incluyen indicadores de medición por cada pilar.
- Las propuestas no incluyen los costos que tomaría llevarlas a cabo.

Anexo 2

Áreas que abordan

- Las áreas que abordan son: económico, desarrollo social y la parte de mejorar en las instituciones para mejorar la transparencia, seguridad y relaciones diplomáticas con diferentes actores.
- La parte económica se centra en mejorar la competitividad, atención a MIPYMES y ampliación de zonas francas, deja de fuera le énfasis en cadenas productivas que se ha tenido en los últimos años, tampoco se desarrolla el tema de ciudades intermedias. La propuesta si incluye el tema de turismo.
- La parte de desarrollo social, si abordan la importancia de incrementar la cobertura de la educación pre-primaria y el enfoque de prevención de la desnutrición a través de educación a las familias.
- A través del apoyo de autogestión comunitaria de salud apoyarán el tema de medicina alternativa (inclusión de medicina ancestral), aunque no queda claro si lo harán desde el MSPAS.
- La parte de seguridad no está tan desarrollada como los otros pilares, no es tan específica en acciones estratégicas, son ideas más generales. En esta parte también tienen ideas que se refieren al Organismo Judicial, donde, por ser Organismo Ejecutivo, no tendrían tanto campo de acción en implementar los cambios que sugieren.
- La propuesta en institucionalidad, la que más destaca es la creación de un Ministerio de Planificación, el cual absorbería a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Plan de Gobierno: Guatemala Próspera y en Paz (Propuesta UNE)

Principales propuestas

La propuesta se basa en los siguientes ejes:

Reactivación Económica y empleo: Las propuestas giran en torno a generar empleos y apoyar emprendimientos, con las siguientes acciones:

- Política de Empleo: Muchas de las acciones que mencionan ahí parecen estar incluidas en la Política de Empleo Digno que ya cuenta MINTRAB,
- Política de reactivación económica: Principal cambio de Ministerio de Economía al Ministerio de Industria y Comercio, y la reglamentación del Convenio 169.
- Infraestructura vial para el desarrollo: En esta parte están priorizando ya algunos tramos, pero no están mencionando el Plan de Desarrollo Vial con el que ya se cuenta.
- Vivienda Digna: Impulsarán un Plan Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano
- Emprendimiento y MIPYMES: Se apoyará al sector a través de los fideicomisos del MINECO y MAGA.
- Turismo: fortalecer segmentos ya existentes y apoyo en la creación de empresas de turismo municipales.
- Impulso a la economía rural: beneficios fiscales para pequeños y medianos productores.
- Energía Verde: Se promoverá la aprobación de la ley del arbitrio del alumbrado público; electrificación rural que atenderá el 8% de déficit.
- Agua y Medio Ambiente: alianzas con municipalidades
- Mi Bosque Progresista: Plan de Recuperación Forestal
- Mejora al Costo de Vida: A través de la Ley de Competencia y Defensa del Consumidor.
- Ciudades Intermedias: apoyo a proyectos de movilidad masiva (Metroriel), creación de zonas francas, fortalecimiento de la conectividad a través de redes de cobertura y ancho de banda.

Seguridad y Justicia: La propuesta se divide en 2 políticas:

- Política Justicia para la Paz: Las principales propuestas giran en torno a un incremento en el presupuesto del sector justicia, creación e implementación de laboratorios en materia criminalística, respeto al Organismo Judicial y sector Justicia en general, entre otros.

Anexo 2

- Política de Seguridad: Las principales propuestas giran en torno a la prevención de la violencia, fortalecimiento de la PNC en equipos de investigación y tecnología. Dividen en dos categorías las acciones
- Impacto Rápido: Centrándose en mejorar el sistema penitenciario a través de la reestructuración de 4 centros de privación de libertad, mediante alianzas público-privadas y el bloqueo de señal telefónica dentro de los centros. Fortalecimiento de la PNC y en la comunicación interinstitucional.
- Impacto Mediano: Centrándose en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad, a través de la creación del Instituto Nacional Penitenciario, promoverán la graduación de al menos 1,000 investigadores, visibilizarían de la reforma policial.

Protección Social

- Educación: Las acciones se centrarán en el aumento de la cobertura escolar, especialmente el del nivel pre-primario; se reestablecerán las escuelas abiertas; mejorarán la calidad de la educación, a través de la contratación de docentes mejor preparados.
- Salud: Se centrarán en incrementar la cobertura del primer nivel de atención de salud a través de una Estrategia de Atención Primaria de Salud; elaboración de una carrera administrativa del trabajador de salud pública; servicios de telemedicina para población en Estados Unidos, promoción del Seguro Voluntario; en la parte de seguro social, las acciones se centran en la ampliación de la cobertura, énfasis en atención ambulatoria, ampliar la atención médica a los trabajadores del sector agrícola.
- Programas Sociales: Están divididos en 2 categorías: Primera Generación (Impacto Inmediato) Segunda Generación
- Primera generación: Comunidad Segura (Bolsa de alimentos enfocada en la niñez); Programa de Madres emprendedoras (apoyo a hijos de familias en situación de vulnerabilidad); Programas de prevención de embarazos en niñas y adolescentes (fortalecimiento de las organizaciones de padres de familia y campañas de información); Programa de Atención a niñas embarazadas o madres niñas adolescentes; Jóvenes en riesgo (Beca Oportunidad, Escuelas Seguras, Escuelas abiertas y Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles); Programa Cariño Por Siempre (apoyo a los adultos mayores).
- Segunda generación: Fortalecimiento de programas de MAGA, MINTRAB, MINECO, con la coordinación del MIDES; Empleo Rural; Programa de créditos y seguros rurales, asistencia técnica, semillas y fertilizantes.

Atención a las migraciones:

- Reactivar económicamente los municipios que son considerados los mayores expulsores de migrantes.
- Mejorar la atención a migrantes en el exterior
- Definición de mecanismos que faciliten el envío de remesas
- Interconexión de programas que brinden capacitaciones técnicas; políticas de atención municipal a la migración
- Promover el ahorro de las remesas
- Actualizar marco legal e institucional para las migraciones
- Garantizar el enfoque y atención de los derechos humanos de las poblaciones migrantes en Guatemala

Agricultura y Cambio Climático:

La propuesta se centra en el uso, manejo y conservación de los recursos naturales, las acciones propuestas son:

Anexo 2

Fomento a la agricultura familiar: mencionan la Ley de Agricultura Familiar (dicha ley no ha sido aprobada, se quedó en segundo debate); impulsar el registro de tierra liderado por FONTIERRAS; reactivación de programas de alimentación en el trabajo de ser necesario; fortalecer el cooperativismo; fomento a la ganadería sostenible.

Fortalecimiento Interinstitucional: Reestructuración del MAGA; apoyo a los Institutos de Investigación Agrícolas; mayor presupuesto al MARN; revisión de la estructura del CONAP; fortalecimiento a las distintas formas de organización comunitaria.

Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala: asegurar disponibilidad de agua potable; licencias ambientales como instrumento de ordenamiento territorial; desarrollo de programa de industria forestal; fomentar el desarrollo de sistemas de manejo de desechos sólidos.

Gobierno Abierto, Transparencia y Combate a la Corrupción:

- Reformas al Estado: fomentar la independencia del sector justicia; aplicación de medidas de eficiencia en el funcionamiento de las instituciones; implementación de un servicio público ético.
- Optimización del gasto público: implementar un sistema de inventario del MSPAS; aprobación de la SIVIAL (nuevo modelo de contratación vial); reformas legales para el funcionamiento de fideicomisos.
- Calidad del Gasto Público: promover la auditoría social; fortalecimiento del MINFIN; implementación de medidas de austeridad.
- Participación ciudadana: creación de un sistema de gobierno en línea; impulsar administración pública eficaz y transparente; promover integridad compartida, empresa-gobierno.
- Combate a la corrupción: Creación de la Unidades de Probidad y Combate a la corrupción en cada ministerio y secretaría; declaraciones patrimoniales y conflictos de interés sean públicos y en línea. Consulta Popular para someter a votación popular la solicitud de una instancia como la CICIG; impulso y respaldo presupuestario al MP.

Población Indígena e Interculturalidad: La principal propuesta gira en torno a la discusión y aprobación de una Política Pública para Pueblos Indígenas que sirva como herramienta como fortalecimiento de la identidad de pueblos, promoción de la interculturalidad y se garantice los derechos de los pueblos indígenas.

Enfoque

- Se incrementaron las propuestas que van dirigidas a incrementar el desarrollo económico que en propuestas anteriores. La propuesta parece centrarse más en desarrollar las áreas rurales a través de programas productivos que programas de asistencia social.
- No toma en cuenta los planes o estrategias que ya fueron establecidas en el gobierno actual, ya que no son mencionadas acciones de seguimiento con respecto a los mismos. Lo que si mencionan es del período 2008-2011: El partido menciona que gracias a que en el período 2008-2011, la UNE impulsó el Sistema Nacional de Seguridad, la tasa de homicidios del 45.5% al 23% por cada 100,000 habitantes al 2018. En realidad, la baja en la tasa de homicidios, no puede ser explicada únicamente por esta razón. El documento menciona que gracias al programa de transferencias monetarias condicionadas (Mi Familia Progresiva), la pobreza disminuyó en Guatemala (Comparación ENCOVI 2006 y ENCOVI 2011), pero, debido a su interrupción, los niveles volvieron a subir (Comparación ENCOVI 2011 y ENCOVI 2014).
- No dan un marco de temporalidad (plazos) en el plan de gobierno, por lo que dejan la duda de cuánto tiempo estiman para lograr realizar sus acciones propuestas.
- En la parte de protección social si proponen un listado considerable de programas sociales, el enfoque de los programas sociales propone que todos los programas sociales que manejan los distintos Ministerios sean coordinados por el Ministerio de Desarrollo Social (lo cual es el deber ser del Ministerio).

Anexo 2

- La propuesta no incluye un sistema de medición para las acciones descritas.
- Las propuestas no incluyen los costos que tomaría llevarlas a cabo.

Áreas que abordan

- Entre las áreas que abordan están: Reactivación Económica y empleo, Seguridad y Justicia, Protección Social, Atención a las migraciones, Agricultura y Cambio Climático, Gobierno Abierto, Transparencia y Combate a la Corrupción, Población Indígena e Interculturalidad.
- La propuesta económica se enfoca en el desarrollo sostenible, tomando en cuenta programas de reforestación, y energía verde. Es interesante que aborda el tema de ciudades intermedias, pero en ningún momento toma en cuenta la Política Nacional de Competitividad.
- En la parte de seguridad, proponen fortalecer la PNC y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad, promoviendo la creación del Instituto Penitenciario.
- Si abordan la reinserción económica de la población migrante retornada.
- En la parte de Agricultura y Cambio Climático, hablan de acciones dentro del marco de la Ley de Agricultura Familia (ley que no ha sido aprobada, está en segunda lectura) y una acción propuesta para impulsar un registro de tierra coloca a FONTIERRAS como líder, pero la función le correspondería al RIC.

Visión Compartida del Desarrollo: Centrada en la persona y su entorno

Principales propuestas: La propuesta está compuesta por 2 partes:

Compromisos de Orden Nacional

Marco legal:

La CGAB dice que el desarrollo sostenible depende de una “arquitectura legal” con las siguientes leyes o reformas:

- Reformas a la Ley de Servicio Civil.
- Ley contra la Defraudación y el Contrabando Aduanero.
- Ley de Inversión y Activación Económica, que apoye a la inversión en infraestructura social y económica.
- Reformas al Código de Salud.
- Ley de Competencia.
- Ley de Gestión Integral de Desechos y Residuos.
- Ley para Erradicar la Desnutrición.
- Ley para la Gestión del Recurso Hídrico.
- Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado.
- Reglamento al Convenio 169 de la OIT.
- Ley para la Creación de la Agencia de Promoción de Comercio e Inversión.
- Ley de Protección al Consumidor - DIACO.

Marco Programático:

La CGAB identifica la modernización de los sistemas de planificación de políticas públicas como un factor clave para fomentar el desarrollo sostenible:

- Modernización del sistema de monitoreo y combate a la desnutrición que utilice medidas y metodologías recientes, desarrollo de una nueva agenda nacional para erradicar la desnutrición que involucre más instituciones públicas y una participación privada y de la sociedad civil más amplia.

Anexo 2

- Creación de un Plan Maestro de Salud con un énfasis más grande en la medicina preventiva, los centros de salud, y la creación de un sistema de clínicas comunitarias.
- Impulsar el Plan Nacional de Facilitación al Comercio y desarrollar una política más cohesiva para los mercados internacionales.

Fortalecimiento Interinstitucional:

La CGAB identifica el crecimiento institucional y el fortalecimiento de la gestión pública como un factor clave para fomentar el desarrollo sostenible:

- Creación de una Comisión por la Transparencia autónoma.
- En el MP, la creación de una Fiscalía contra el Contrabando y de Extorsiones.
- Modernización del sistema de aduanas, simplificación de trámites.
- Creación de una Procuraduría de Protección al Consumidor.
- Creación de una Agencia de promoción de inversiones y comercio internacional y de la inteligencia de mercados.
- Creación de una Agencia para la Competencia.

Compromisos para el Desarrollo del Sector

Marco Normativo:

- Adoptar finalmente los Reglamentos Técnicos Centroamericanos de etiquetado de alimentos.
- Creación del Comité Nacional del Codex, reforma al reglamento del MAGA.
- Agilizar el control de alimentos por medio de la acreditación de laboratorios privados.
- Creación de una entidad nacional centralizada para la certificación de alimentos, con recursos propios y con el sector privado como beneficiario.
- Crear el Departamento de Vigilancia de Alimentos en el MSPAS.

Marco Programático:

- Optimización de las plataformas informáticas de los registros sanitarios del MSPAS y de reconocimiento mutuo de los registros sanitarios de SIECA, integrar al Departamento de Control de Alimentos del MSPAS y la plataforma informática de permisos de importación de materias primas del MAGA.
- Certificación de laboratorios privados para los análisis de alimentos y materias primas, para monitoreo epidemiológico.
- Impulsar una campaña conjunta entre el estado y los gremios agrícolas y de alimentos para promover la alimentación balanceada.

Fortalecimiento Institucional:

Para la CGAB, estas instituciones y organismos necesitan más recursos técnicos y presupuestarios

- Darle al Departamento de Control de Alimentos del MSPAS un porcentaje más grande de los ingresos producidos por la tasa de registro de usuarios.
- Crear un Departamento de Vigilancia y de Riesgo de Calidad de Alimentos, con cobertura de sedes en todo el país.
- Incremento presupuestario para el Laboratorio Nacional.
- Incremento presupuestario para la Dirección de Inocuidad de los Alimentos, de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal del MAGA.
- Reformar la Dirección del Sistema Nacional de la Calidad para impulsar los servicios de normalización, acreditación, certificación y metrología.

Anexo 2

Enfoque

- La propuesta de la CGAB se enfoca en el desarrollo del capital humano, con énfasis en la seguridad alimentaria; y el desarrollo del sector (bebidas y alimentos), enfocándose en la agilización y estandarización de controles sobre el sector de bebidas y alimentos.
- Entre las acciones propuestas, se incluye un listado de leyes y normas que la Cámara considera importante apoyar que sean aprobadas o elaboradas si en dado caso aún no lo están.
- Menciona la reglamentación del Convenio 169 OIT, la cual va de la mano con la propuesta presentada con AGEXPORT.
- Recomiendan adoptar los Reglamentos Técnicos Centroamericanos de etiquetado de alimentos, y apoyar la Unión Aduanera de los tres países del Triángulo Norte y la de Centroamérica.
- La propuesta no incluye plazos para ser implementadas

Áreas que abordan

- Abordan temas de desarrollo humano, a través de propuestas para incrementar la seguridad alimentaria de la población; también abordan el tema de sector productivo a través de propuestas para incrementar la competitividad del sector, por medio de mejoras a los procesos administrativos.
- En la parte de salud, hacen énfasis en que las acciones deben de priorizarse la parte de medicina preventiva, tomando en cuenta la situación actual del tema salud en Guatemala.
- Dentro del diagnóstico que realizan, abordan el tema de la sostenibilidad ambiental, dentro de las propuestas se incluyen herramientas para regular los procesos de manejo de desechos sólidos.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

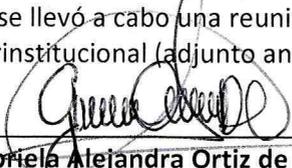
Nombre completo del contratista	Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	AGOSTO 2019	Número de Contrato	PNC-108-042-029-2019
-----------------------	-------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto	al:	31 de agosto del año 2019
------------------------	------	--------------	-----	---------------------------

Actividades Realizadas

- En seguimiento al taller de "Socialización y validación del clúster forestal en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018 – 2032", el Instituto Nacional de Bosques, solicitó una reunión con el fin de conocer las perspectivas de la activación del clúster forestal y la planificación que surja del consenso entre ambas instituciones (adjunto anexo).
- Con base a la metodología de trabajo de clúster, en el Clúster Forestal se logró el desarrollo del plan de trabajo, siendo éste el séptimo paso. El Plan de Trabajo se elaboró con los insumos de las entrevistas, información secundaria y lo discutido en el taller de "Socialización y validación del clúster forestal en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018 – 2032". El plan de trabajo cuenta con 4 acciones estratégicas: Mejoramiento de caminos forestales en los polos forestales priorizados, Financiamiento tipo puente y/o seguros forestales, Capacitación técnica y mejoramiento tecnológico y, certificación e inteligencia de mercados (Adjunto anexo).
- Dentro de la programación de ejecución física, se encuentra la meta: entidades beneficiadas con el desarrollo de proyectos de inversión en clúster priorizados de forestal y frutas y vegetales, para ello se realizó la visita a INAB y a Gremial forestal con el fin de presentar el plan de trabajo y la opción de inversión sobre certificaciones forestales. En este apartado se adjuntan las ayudas de memoria de las reuniones.
- En el marco de la participación en el "Taller de intercambio y capacitación sobre innovación agrícola y rural" del Observatorio Económico sostenible llevado a cabo el 17 y 18 del anterior mes, se elaboró la minuta donde se dan los detalles de lo trabajado con el sector agrícola. El objetivo de este taller era fortalecer las capacidades para entender y acompañar colectivamente los procesos de innovación, que contribuya a la Plataforma de Innovación Agrícola (adjunto anexo).
- Se elaboraron minutas acerca de la participación en los eventos:
 - Taller de intercambio y capacitación sobre innovación agrícola y rural, actividad que tenía como objetivo el fortalecimiento de las capacidades para entender y acompañar colectivamente los procesos de innovación, que contribuya a la Plataforma de Innovación Agrícola.
 - Programa País de Guatemala para el Fondo Verde para el Clima.
- El Clúster de Frutas y Vegetales está en el cuarto paso: Mapeo de Actores. En el mapeo de actores se identifican aquellos que tienen una participación relevante y que pueden ser clave en el desarrollo del clúster. Es por esto que se llevó a cabo una reunión de vinculación con la Cámara del Agro, en donde surgieron iniciativas de trabajo interinstitucional (adjunto anexo).


Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz

Vo.Bo.


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

AYUDA DE MEMORIA
Reunión INAB

Participantes

Ing. Ebal Sales – Análisis y planificación sectorial INAB	Lic. Luis Carlos Orellana – PRONACOM
Ing. Mártir Vásquez – Dirección Forestal INAB	Inga. Gabriela Ortiz -PRONACOM
Ing. Edwin Oliva – Gobernanza Forestal del INAB	Licda. Siria Milián – Cooperación externa INAB

OBJETIVO

- Conocer a detalle las perspectivas sobre la activación del clúster forestal y de la planificación que pueda surgir del diálogo y consenso.

DESARROLLO

- Ing. Edwin Oliva indica en el caso de financiamiento que actualmente han realizado 2 convenios con MICOOPE, específicamente Cooperativa Cobán y COOPSAMA con crédito puente para el caso de incentivos forestales. En Cobán fue novedoso porque la prenda es el bosque.
- Acerca de capacidad tecnológica en aserrío primario, se ha hecho contacto con la Cooperativa Alemana para que envíen a un experto durante un período de 2 meses para ayudar en temas identificados junto con Gremial Forestal, además se puede apoyar un sinnúmero de acciones a través de esto.
- Se puede buscar financiamiento para traer a estas personas y compartir este conocimiento con empresarios, en temas de manejo de inventario, ser más eficientes en su transformación, o temas de valor agregado como la manufactura enfocados en diámetros menores.
- El tema de diámetros menores se llegó a través del análisis realizado por PRONACOM a la información obtenida. Se detectó la oferta de plantaciones forestales, pero de diámetros menores y con ello se propusieron líneas de trabajo en valor agregado; sin embargo, decidimos que los actores principales corroboraran estas premisas a través del taller llevado a cabo en junio.
- INAB cuenta con información que puede ayudar a potencializar al clúster forestal, hay que mejorarlo y pulirlo.
- El tema de transporte sigue siendo un tema prioritario.
- En el taller anterior, se quedó fuera el tema de Certificación, pero es importante tomarlo en cuenta.
- En entrevistas con empresarios, indicaron que no les es rentable certificar la madera, a lo que INAB indica que es un tema que sale a colación en las charlas desde pequeñas, medianas y grandes empresas. Ellos quieren asegurar la promoción de su producto, el cual proviene de bosques manejados sosteniblemente.
- Las dos certificaciones que FSC (Hule y concesiones de Petén) y PEFC (Sector privado europeo), es oneroso el trámite de las auditorías. Están formulando el hecho que una organización nacional las promueva. INAB no puede ser juez y parte en el tema. Con PEFC se puede tener apertura en el mercado europeo.
- Se hace referencia al apoyo que brinda SENACYT en programas como DIFUNDE CTi, a lo cual INAB indica que ya tienen un proyecto ingresado, con un experto seleccionado. Se espera que las empresas apoyen en el recibimiento del experto, quien les brindaría seguimiento en sus procesos con el fin de hacerlos más eficientes, posterior a esto, se desea hacer una sistematización con el fin de generar documentos que puedan replicar el conocimiento adquirido hacia los demás empresarios.
- Ing. Sales, quiere conocer más sobre la iniciativa de PRONACOM en la reactivación del clúster. Durante 10 años aproximadamente, el INAB fue parte del clúster en su mantenimiento y los aportes mantuvieron a personal de oficina. Hubo errores como el no filtrar participantes en ese entonces, sugiere que deben reconsiderar a los actores prioritarios, y las instituciones deben estar en un plano secundario con fines de acompañamiento.

- Entre las debilidades en el clúster forestal anterior, se puede mencionar la diversidad de los temas que no hacían referencia a competitividad, las organizaciones ambientalistas dirigieron las discusiones hacia protección y problemas ambientales. No había un objetivo claro en las agendas. El Ing. Vásquez hace referencia de un documento sobre estrategia financiera en el cual se habla del clúster forestal.
- INAB indica que FORESCOM es un actor importante en el clúster, y se debe repasar el listado de actores, pues consideran que los que deben estar presentes, son los que producen, transforman y comercializan.
- Como antecedente, el Ing. Oliva participó en el clúster forestal y la finalidad era promover y mejorar la competitividad forestal, Poco tiempo después la actividad empezó a diversificarse, como temas de plagas, manejo forestal, trámites, educación, que son temas vinculados, pero no directamente al tema de competitividad, ocasionando que los actores principales dejaran de asistir. A tal punto que se perdió el interés hasta de la institución.
- Recalcan el apoyo y la intención de sumarse a la reactivación del clúster forestal. Para el año 2020 se tiene contemplado ya establecido y reactivado el clúster forestal.
- Otro error cometido fue el ingreso al clúster de organizaciones ambientalistas, lo que ocasionó un desgaste. En el caso de CONAP, debe estar presente, pero en un papel secundario.
- FORESCOM y las concesiones forestales privadas deben de participar en el clúster.
- No debemos hacer la priorización de especies en este momento, pero las 3 especies de pino (ocarpa, caribaeae y maximinoii) son las más plantadas por PROBOSQUE.
- En el tema de procesos administrativos, Costa Rica a través de una ley sin salir del país con valor agregado.
- Debemos de buscar la manera que los costos, en transporte, bajen para ser más competitivos.
- Facilitar los procesos administrativos es un proceso, INAB está abierto a seguir creando instrumentos amigables pero el nivel de analfabetismo es alto lo que limita, pero se está trabajando en demostrar que las estadísticas son importantes.
- Mesas de concertación forestal: son espacios y foros de análisis de la problemática forestal. Fue una buena iniciativa la cual se logró replicar en otras regiones.
- En el caso de INAB, la asignación de la persona para ser el contacto en el tema de Clúster Forestal, será a través de la gerencia. Pero de momento serán los cuatro participantes que estén apoyando.
- Se piensa en dos talleres para el resto del semestre del año, de unas 30 personas, pero dependerá de la revisión del listado. Se sugiere que se logre obtener Misión, Visión, plan estratégico, así como aclarar el rol de cada uno de los participantes en el clúster forestal.
- Se sugiere empatar uno de los talleres con las mesas de co-creación.

ACUERDOS

- Enviar el mapeo de actores principales a INAB, para su retroalimentación.
- El Ing. Vásquez compartirá un documento con información del clúster forestal anterior.
- GS1 hablar con ellos para lo de las certificaciones a través de Luis Carlos Orellana.
- Empatar el segundo taller con la planificación de las mesas de co-creación.

Compilado por:
Gabriela Ortiz

PLAN DE TRABAJO

Clúster Forestal, muebles, papel y hule

ANTECEDENTES

En 2003, la Agenda Nacional Forestal de Guatemala -ANFG- contenía la descripción de la Política Forestal Nacional -PFN- la cual incluía las siguientes ideas fundamentales: Oferta de bienes y servicios ambientales para la sociedad; ordenamiento territorial en tierras rurales; sostenibilidad en el uso del recurso forestal; conservación de la biodiversidad; participación equitativa, corresponsabilidad y empresariedad; competitividad productiva; estabilidad en la normativa; monitoreo y manejo de información estratégica y conformación de bloques regionales; dentro de estas ideas se definieron acciones y actividades estratégicas. (Agenda, 2003)

La finalidad del Programa Forestal Nacional -PFN-, era lograr la sostenibilidad de la gestión forestal-ambiental, materializada en la existencia, permanencia, mejoramiento y multiplicación de la actividad forestal productiva y protectora (2008).

Dentro de este programa se contemplaba la conformación del Clúster Forestal, considerándolo como una instancia para hacer negocios y hacer productivas y rentables las actividades forestales a la competitividad. Estaba considerado como un Foro Temático, que contribuyera al proceso del Programa Forestal Nacional y que lo retroalimentara, y orientando los esfuerzos a lograr que los actores dentro del negocio forestal (productores, transportistas, vendedores de equipos, vehículos, industriales, manufactureros, comerciantes, regentes forestales) participaran dentro de esta organización y que decidieran sobre el desarrollo de los negocios, de acuerdo a los objetivos de un proceso nacional y de beneficio para toda la sociedad.

Según Conde (2008), el clúster Forestal tomó funciones de foro sectorial, duplicando los esfuerzos de la oficina del Programa Forestal Nacional, dejando de funcionar como clúster y asumiendo funciones de un foro concertación, en donde escasamente se pudo incidir sobre decisiones de inversión, las cuales corresponde al empresariado hacerlo.

CLÚSTER FORESTAL

El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- a través de la Política Nacional de Competitividad (2018-2032), desea generar condiciones idóneas en beneficio de la competitividad a través de la estrategia, 11 clústers, 11 prioridades y 9 territorios. Siendo el clúster Forestal, muebles, papel y hule, uno de los clústers priorizados dentro de la política.

PRIMER TALLER CLÚSTER FORESTAL

Este taller tuvo como objetivo el socializar y validar el trabajo realizado por PRONACOM para la reactivación del clúster forestal. Se presentó información actualizada del estudio de Dalberg a algunos de los actores principales del sector: Gremial Forestal, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Rainforest Alliance, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Comisión de Fabricantes de Muebles -COFAMA-, Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-, entre otros.

Posterior a la retroalimentación, se acordó que el plan de trabajo se debe enfocar en la priorización de caminos forestales basado en los polos forestales, promoción en financiamiento tipo puente y/o seguros forestales; capacitación técnica y mejoramiento tecnológico.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- **Mejoramiento de los caminos forestales en los polos forestales priorizados:**
Según el Índice Global de Competitividad, en el pilar 2 acerca de infraestructura, Guatemala tiene una ponderación de 58.3 sobre 100.

La Infraestructura en Guatemala ha condicionado el desarrollo económico-social, es considerado como un factor de desarrollo económico-social de primer orden y por ello es uno de los rubros más relevantes dentro de la inversión de recursos presupuestarios del Estado (Dirección de caminos, 2019). Asimismo, el deterioro de la red vial representa un incremento en los costos de operación, tanto para el transporte de carga como para el de pasajeros.

A nivel interno, se conoce que, en el año 2018, la red vial de Guatemala estaba compuesta por 17,132.82 kilómetros de carreteras, incluyendo 4,373.31 kilómetros de caminos rurales. Esta red está dividida según cuatro tipos de rutas:

1. Rutas Centroamericanas 2,144.180 kilómetros.
2. Rutas Nacionales 2,911.70 kilómetros, incluida la Franja Transversal del Norte (FTN).
3. Rutas Departamentales 7,703.63 kilómetros.
4. Caminos Rurales 4,373.31 kilómetros.

En el Plan Operativo Anual del 2019 de la Dirección General de Caminos, se presentaron los resultados del proyecto sobre el Estado de condición de los tramos de mantenimiento de la Red Vial a través del levantamiento de daños y el cálculo del PCI (Índice de Condición del pavimento). Utilizando la siguiente ponderación: Idealmente un pavimento “nuevo” tiene un PCI cercano a 100, mientras que uno muy deteriorado puede tener un PCI de 40 a 20, y para el cual

es necesaria la rehabilitación del pavimento. Un PCI de 20 a 0 indica que es necesaria la reconstrucción del pavimento.

RESULTADO DEL ESTUDIO DEL ESTADO DE LA RED VIAL

PCI	TIPO DE MANTENIMIENTO NECESARIO	LONGITUD (KMS)	%	ESTADO
80-100	Mantenimiento preventivo	937.35	16.50%	Muy bueno
60-80	Mantenimiento menor (Bacheo superficial, sello de grietas)	1,395.28	24.50%	Bueno
40-60	Mantenimiento mayor (Bacheo mayor)	2,258.29	39.70%	Regular
20-40	Rehabilitación del pavimento	1,000.81	17.60%	Malo
0-20	Reconstrucción del pavimento	98.42	1.70%	Destruído
	Total de la red vial	5,690.15	100.00	

Según los resultados presentados en el cuadro anterior, la situación actual del estado de la red vial del país se encuentra en un estado regular, de acuerdo a esto se deben tomar medidas en el mantenimiento y rehabilitación de los tramos carreteros.

Basado en lo anterior, los caminos forestales podrían no estar reflejados en este análisis, siendo un rubro importante en los costos, pues según FUNDESA (2011), los costos de transporte significan el 40% de los costos totales. Cabe mencionar que CEPAL (2014) elaboró un análisis de costos con datos de concesiones forestales, donde se destaca que los costos por concepto de transporte y combustible son los que tienen el mayor peso dentro de los costos variables de producción.

- **Financiamiento tipo puente y/o seguros forestales:**

En el sector forestal el financiamiento de la banca tradicional, es quien provee todos los recursos financieros para capital de trabajo, obras de infraestructura y compra de maquinaria y equipos (CEPAL, 2014). Actualmente, el sector no cuenta con financiamientos a largo plazo, solamente a corto plazo.

Dentro de las necesidades identificadas en el sector, el aspecto financiero es de gran importancia; pero debe buscarse la mejor opción para financiamiento.

Dentro del taller, sobresalió el tema de financiamiento tipo puente y de seguro forestal. Siendo el financiamiento tipo puente, un préstamo a corto plazo destinado a reducir la brecha entre dos préstamos de financiación a más largo plazo (1). Tiene tres características principales: es de necesidad inmediata, es de carácter temporal y debe existir una garantía de ingresos futuros por el prestatario, que asegure la devolución del crédito (2). Actualmente, los bancos del sistema no los reconocen como tal, pero sí se brindan.

El seguro forestal, es un seguro de riesgo múltiple que cubre contra fenómenos climáticos y/o antrópicos, permitiéndole al agricultor recuperar el capital de trabajo invertido en el cultivo asegurado, en caso que resulte dañado por alguno de los fenómenos climáticos y/o antrópicos cubiertos por la póliza, logrando una mayor estabilidad económica y mejorando su calidad como sujeto de crédito (3).

- **Capacitación técnica y mejoramiento tecnológico:**

En el 2003, la Agenda Nacional Forestal de Guatemala muestra que otro de los problemas en el sector, son los productos con problemas de calidad, cantidad, clasificación, humedad, puntualidad y cumplimiento, evidenciando de esta forma las limitaciones de tecnología y capacitación por uso de métodos educativos poco eficientes y por la débil articulación de los centros de capacitación en el marco de la cadena "Bosque-Industria-Mercado". El equipo industrial, en el caso de las concesiones, es obsoleto y hace ineficiente la producción (ANFG, 2003).

La CEPAL (2014), indica que la mayor parte de los insumos y repuestos utilizados por la FORESCOM deben ser importados del Brasil, el Canadá, los Estados Unidos, México y otros países, dado que en Guatemala no hay empresas proveedoras de productos de calidad. Esta situación tiene una incidencia directa en los costos de producción y, además, el plazo de entrega puede variar de 20 días a 3 meses, lo que afecta la continuidad de la producción y la satisfacción de los clientes.

- **Certificación e inteligencia de mercados:**

Actualmente en el país se trabaja con la certificación FSC, esta certificación se basa en la evaluación de una unidad de manejo forestal (bosque o industria) y garantiza al consumidor que los productos forestales que adquieren proceden de bosques aprovechados en forma sostenible.

Existen tres tipos de certificaciones: de manejo forestal natural, de cadena de custodia y de lineamientos aplicados en las plantaciones. La más común a la fecha en Guatemala y en toda Centroamérica es la certificación de las cadenas de custodia, que incluye el monitoreo y la certificación del proceso de transformación de la madera desde la tala de un árbol en el bosque hasta la

elaboración del producto final que se vende a los consumidores, ya sea al detalle o al por mayor.

Hasta el año 2007, Rainforest Alliance había certificado las prácticas aplicadas en 478,000 hectáreas de la RBM, que representaban el 60% de la zona de uso múltiple y el 23% de la extensión total de la reserva.

En general, a todas las empresas que realizan actividades relacionadas con el manejo forestal sostenible les resulta conveniente contar con la certificación de sus métodos de producción.

Acciones estratégicas	Actividades	Resultado	Responsables
Mejoramiento de los caminos forestales en los polos forestales priorizados	Solicitud a la entidad responsable, de la información sobre los caminos rurales dentro de los polos forestales y su situación actual, incluyendo shapes.	Oficio	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda - CIV-
	Mapeo de los caminos forestales en los polos forestales.	Informe	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda - CIV-, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Gremial Forestal, Municipalidades en los polos forestales, Sector productivo.
	Elaboración de la propuesta de creación, mantenimiento y rehabilitación de caminos forestales.	Documento	Sector productivo, Municipalidades de los polos forestales, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Gremial Forestal.
	Validación de la propuesta de creación, mantenimiento y rehabilitación de caminos forestales.	Taller	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda - CIV-, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Gremial Forestal, Municipalidades en los polos forestales, Sector productivo
Financiamiento tipo puente y/o seguros forestales	Investigación acerca de las figuras de financiamiento dentro de la banca nacional.	Informe	Bancos del sistema
	Capacitación a las entidades bancarias en proyectos verdes.	Presentación	Bancos del sistema, Instituto Nacional de Bosques -INAB-.

Capacitación técnica y mejoramiento tecnológico	Diagnóstico de las necesidades de capacitación	Informe	Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Asociación de Exportadores de Guatemala -AGEXPORT-, Gremial Forestal
	Formulación de un plan de capacitación y transferencia de conocimientos para el recurso humano.	Documento	Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Asociación de Exportadores de Guatemala -AGEXPORT-, Gremial Forestal, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-
	Formación técnica y administrativa del recurso humano.	Informe de necesidades de capacitación	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-
	Vinculación y alianzas para el financiamiento y puesta en ejecución del plan de capacitación.	Acuerdos firmados	Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Asociación de Exportadores de Guatemala -AGEXPORT-, Gremial Forestal, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, Secretaria de Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT-
	Promoción en participación a ferias nacionales e internacionales o intercambios de experiencias a nivel nacional e internacional	Documento	Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Asociación de Exportadores de Guatemala -AGEXPORT-, Gremial Forestal
	Gestionar financiamiento para la participación en ferias o actividades	Informe de participación	Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Asociación de Exportadores de Guatemala -AGEXPORT-, Gremial Forestal

Certificación e inteligencia de mercados	Análisis de nuevas certificaciones que representen una fuente de valor agregado.	Informe FSC y PSC	Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Rainforest Alliance.
	Elaboración de perfiles de países a exportar. Elaboración perfil de país.	Informe	Ministerio de Economía - MINECO-, Instituto Nacional de Bosques - INAB-
	Elaboración de catálogo de especies y productos de transformación primaria y secundaria.	Taller	Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Asociación de Exportadores de Guatemala -AGEXPORT-, Gremial Forestal.

Bibliografía

1. <https://pyme.lavoztx.com/qu-es-un-prstamo-puente-y-cmo-funciona-para-una-empresa-8451.html>
2. <https://economipedia.com/definiciones/credito-puente.html>
3. <https://www.agroseguros.gob.cl/seguro-forestal/>
4. Padilla, R. 2014. Fortalecimiento de las cadenas de valor como instrumento de la política industrial. CEPAL.

Participantes

Ing. Ebal Sales - Análisis y planificación sectorial INAB
Ing. Mártir Vásquez - Dirección Forestal INAB
Ing. Edwin Oliva - Gobernanza Forestal INAB

Inga. Gabriela Ortiz -PRONACOM

OBJETIVO

- Seguimiento a la reactivación del clúster forestal

DESARROLLO

- Ing. Oliva hace la pregunta si el clúster forestal será un nuevo clúster o solamente se reactivará, además indica que el clúster forestal fue avalado por el Ministerio de Economía a través de un acuerdo. Se harán las consultas correspondientes.
- Con respecto a los integrantes del clúster forestal, el Ing. Vásquez y el Ing. Sales sugieren que deben de participar las personas que se dedican al sector productivo, puesto que el objetivo del clúster forestal es buscar la competitividad del sector.
- Ahora bien, al referirnos al tema de competitividad ¿será dirigido a bienes o servicios? Idealmente se deben tomar ambos, pero el tema de bienes es el que está más claro.
- Dentro de las cuatro estrategias priorizadas en el taller anterior, el tema de certificación es relevante, de esto surgen ciertas preguntas: ¿Cuántas certificaciones existen en Guatemala? ¿Cuántas empresas están certificadas? ¿Cuántas empresas certificadoras hay en el mercado? De parte de INAB se compartirá un documento acerca de este tema.
- INAB indica que las dos certificaciones comerciales en Guatemala son: FSC (Greenpeace) y PEFC (Sector productivo europeo). La certificación FSC ya no es atractiva puesto que ha limitado la comercialización por motivos de la conservación de la Biósfera Maya.
 - Con respecto a la presentación del Plan de Trabajo: Están de acuerdo con elaborar un análisis de las certificaciones, análisis de perfil de países a exportar, tomando en cuenta que tenemos competidores como Costa Rica, quienes tienen a su favor una ley que los obliga a exportar solamente producto con valor agregado.
 - Con base a la discusión de inteligencia de mercados, se acuerda elaborar un análisis de perfil de países a exportar y otro perfil de país.
- Con respecto a promover el ciprés, el INAB indica que se debe generar información con respecto a las especies con mercado, incentivando su producción.
- Retomando el tema de los actores, se define un perfil: Personas individuales o jurídicas que se dedican a la exportación.
- Las instituciones tendrán una figura de facilitadores y vinculadores, siendo éstas MINECO-PRONACOM e INAB.
- Se trabajó en la propuesta de agenda del segundo taller:

Fecha: JUEVES 26 SEPTIEMBRE

Lugar: El Ranchón INAB

Hora: 8:30 a 13:00 horas

8:30 a 9:00	Registro de participantes
9:00 a 9:15	Bienvenida (Dirección Ejecutiva y Gerente del INAB)
9:15 a 9:30	Antecedentes y parte teórica de qué es clúster
9:30 a 10:30	Mapeo de actores dentro del clúster
10:30 a 10:45	Refrigerio
10:45 a 11:30	Presentación de tema de caminos
11:30 a 12:15	Plan de capacitaciones
12:15 a 13:00	Mecanismo de conformación y funcionamiento del clúster
13:00	Almuerzo

- Para el segundo taller, se debe tener claro que, el objetivo es promoción de la competitividad. Se sugiere contar con un facilitador y dentro de las actividades a ejecutar están una dinámica de definición de actores, acordar reuniones bimensuales y promover una hoja de ruta. INAB aportaría el salón (Ranchón) y con la comida.
- Sale el tema de clúster de construcción, donde INAB desea participar, por lo que se proporcionará el contacto a Lucy Rodríguez.
- Para el caso del facilitador en el segundo taller, se trabajarán los términos de referencia con el equipo de Clústers.
- El otro tema relevante, es el tema de Caminos, así que apoyan las acciones a tomar, siendo uno de los primeros pasos, presentar nota de solicitud de información al CIV previo a la segunda reunión taller del Clúster, agregando la solicitud de shapes. INAB puede hacer el análisis. Idealmente, la información solicitada debe estar antes del segundo taller, para hacer el análisis correspondiente y presentarlo en dicho taller.
- En tema de capacitaciones, se acuerda tener una previa del plan de capacitaciones para ser validado en el segundo taller del clúster forestal. Uno de los actores importantes es INTECAP, ya que a inicio de año conformaron una mesa forestal, fue liderado por el equipo de planificación de la institución, en estos momentos se desconoce la situación actual.
- La propuesta de INAB a INTECAP iba dirigida en el eslabón de transformación primaria, sugiere agregar capacitaciones en temas administrativos y del eslabón de transformación secundaria.

ACUERDOS

- Ing. Mártir Vásquez enviará un documento acerca de certificaciones.
- Compartir el contacto del Ing. Mártir Vásquez a Lucy Rodríguez, para participar en el Clúster de Construcción.
- Seguimiento a la nota de solicitud al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda -CIV-.

Compilado por:
Gabriela Ortiz

Participantes

Ing. Francisco Escobedo - Gerente General Gremial Forestal
Inga. Gabriela Ortiz - PRONACOM

OBJETIVO

- Seguimiento a la reactivación del clúster forestal, presentación del plan de trabajo y una opción de inversión.

DESARROLLO

- Se inicia la reunión, recapitulando lo acordado en el primer taller de clúster forestal, siendo los temas más relevantes: Caminos Forestales, financiamiento tipo puente, Capacitación técnica y mejoramiento tecnológico, y Certificación e inteligencia de mercados.
- Con el tema de caminos, no ve viable la posibilidad de hacer algo. Aunque se le explicó que se va a trabajar en una propuesta de creación, mantenimiento y rehabilitación de caminos forestales.
- Con el tema de certificaciones, considera que es una actividad que desde ya hace el sector forestal.
- El Ing. Escobedo ve la importancia en el tema de certificación e inteligencia de mercados, indicando que años anteriores hubo una iniciativa de una certificación nacional llamada Guatemala Forestal Responsable. Al parecer se presentó a CONESFORGUA, pero el tema ha estado engavetado.
- Comenta que, entre las dos certificaciones actuales, es mejor la PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification o Programa de reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal) que la FSC (Forest Stewardship Council) puesto que la primera se adecua más a la situación de nuestro país y permitiría la exportación hacia Europa.
- Sugiere entablar una relación con CONESFORGUA, para poder conocer la situación de la certificación de Guatemala Forestal Responsable, en miras de la reactivación del proceso.
- Con respecto al tema de financiamiento tipo puente, considera que las acciones son sencillas y prácticas. Este tipo de banca ya lo tenía Banrural, pero en tiempos del presidente Colom, el gobierno no pagó, y dejaron de participar.
- El asunto del financiamiento es que la banca desconoce el tema y el sector forestal.
- Debido a esto, se propone que se hagan capacitaciones a los bancos, pero la Gremial considera que se puede hacer, aunque idealmente es sentarse con el Gerente de Banrural y el Gerente de INAB. Ofreciendo como garantías, la tierra y el incentivo (monto) mismo de PROBOSQUE.
- Una sugerencia manifestada por Gremial es que el MINECO elabore una carta indicando que el crédito puente es una herramienta que puede aumentar el desarrollo de PROBOSQUE.
- En el tema de planificación del segundo taller forestal, se le solicita indicar los nombres de los actores que deben estar dentro del clúster, a lo que responde que Otto Becker, alguien de INAB, Comercio Exterior de la Gremial, Exportaciones de VUPE y del CONAP - Secretario Ejecutivo y/o Dirección Forestal, Gremial Forestal y COFAMA.

- El Gerente también hace énfasis que las acciones deben dirigir los esfuerzos hacia los cuellos de botella, oportunidades y costos del sector forestal.
- Agrega que el concepto de clúster debe ser claro para el sector, la función del clúster es hacer más competitiva la cadena productiva. Deben de estar los sectores y las personas que produzcan y las instituciones son acompañantes del proceso.
- El clúster debe estar realizando análisis acerca de quién es nuestro mayor competidor, análisis de precios y costos, mercados internacionales. Cómo hacemos para ser más baratos que nuestro competidor.
- Se comenta que, dentro de las actividades en el plan de trabajo, se contempla realizar junto con la Unidad de Inteligencia de Mercados de MINECO, un perfil de país; y de países a exportar, así como un catálogo de especies exóticas que ya están sembradas en el país.
- Se debe hacer un análisis fuerte acerca de mercados.
- Sugiere que se trabaje a través de ejes: Costos de producción, tiempos de trámites, costos de transporte, precio de materia prima y valor agregado.
- El sector forestal es un tema amplio, pero la creación del clúster es para dirigir los esfuerzos hacia la competitividad.
- Se debe tomar nota de lo anterior, pues hay que evitar que se incluyan temas de conservación, biodiversidad y otros.

ACUERDOS

- Se acordó hacer extensiva la invitación para el segundo taller de Clúster Forestal en el mes de septiembre, al Gerente General de la Gremial Forestal.

Compilado por:
Gabriela Ortiz

Actividad:	Taller de intercambio y capacitación sobre innovación agrícola y rural		
Objetivo:	Fortalecer las capacidades para entender y acompañar colectivamente los procesos de innovación, que contribuya a la Plataforma de Innovación Agrícola.		
Lugar: Hotel Villas de Guatemala	Fecha: 17 y 18 de julio	Hora de inicio	8:00 horas
		Hora de finalización	19:00 horas
Convocada por:	Sigfrido Lee, Observatorio Económico Sostenible María Febres, Representante IICA Guatemala		
Asistentes	Nombre		
	IICA	ICTA	
	IICA-CRIA	UVG	
	Facultad de Veterinaria y Zootecnia-USAC	URL	
	SENACYT	Cámara del Agro	
	OES	FEDECOVERA, R. L.	
	CDAIS- El Salvador	Otros	
Agenda	Tema		Responsable
	Horario	Sesión	Contenido
	Día I		
	09:00 -- 10:00	Introducción	Presentación de participantes, revisar objetivos, expectativas, y el programa
	10:30 - 12:30	1. Conceptos claves	Intercambio sobre la base de las experiencias de los participantes Consenso sobre definiciones operacional y sus implicaciones
	12:30 - 14:00	COMIDA y pausa	
	14:00 -16:30	2. Herramientas básicas	Intercambio sobre la base de las experiencias de los participantes Consenso sobre herramientas operacionales y las implicaciones de su uso
	17:00 -18:00	3. Introducción a la metodología de documentación de casos de innovación	Presentación del marco analítico y de la metodología propuesta Discusión y acuerdos de ajustes eventuales
	19:30 - 21:00	Cena y tiempo de relajación	
	<i>Noche</i>	<i>Trabajo individual sobre casos</i>	<i>Trabajo sobre estructuración de información sobre los casos de innovación truidos por los participantes</i>

Día 2			
8:30 -- 10:00	4. Metodología de documentación	Entrar a detalle en las varias etapas de la documentación, y usar los casos de los participantes para ilustrar	Presentación sobre las varias etapas, tablas y figuras
10.30 -- 12:30	5. Capacidades de innovación	¿Qué es, como diagnosticarlas, porque y como reforzarlas? Discusión y acuerdos sobre los pasos a seguir para hacer (o finalizar) el diagnóstico de capacidades a nivel de los miembros de la plataforma	Presentación sobre capacidades Herramienta actualizada de diagnóstico de capacidades (adaptado de CDAIS)
12:30 - 14:00	COMIDA y pausa		
14:00 -15:00	6. Programa de fortalecimiento de capacidades	Elaborar un programa de fortalecimiento de capacidades (temas prioritarios, fechas, modalidades, financiamiento, etc.)	
15:00 -- 17:00	7. Consolidación de la plataforma nacional	Revisar y aclarar visión, miembros y sus roles, estrategia de financiamiento, actividades y planes de trabajo para el 2º semestre 2019, etc.	Materiales preparados por el Petit Comité sobre estos temas Lista de preguntas que tratar
17:00 -- 18:00	Síntesis y clausura	Síntesis de lo logrado en el taller, próximas etapas, evaluación del taller	Calendario Formato de evaluación
18:00 en adelante	Salida de los participantes		

Desarrollo de la reunión:

Día 1:

- En este día se realizaron varias actividades en grupo de temas conceptuales de innovación, lo que permitía intercambios y discusión de experiencias. Posteriormente el facilitador Bernard Triomphe, desarrollaba la parte teórica para llegar a acuerdos.
- Resumen de lo trabajado en grupo:

Actividad 1:

- Los sectores no están articulados, trabajan desvinculados.
- La innovación debe dar respuesta a una necesidad.
- Levantamiento de necesidades para dirigir los esfuerzos.
- Los pasos que lleva son: identificación de la agrocadena, diagnóstico de necesidades, mapeo de actores.
- Definición: Ruta que los individuos y organizaciones, privadas o públicas, recorren para genera un cambio que beneficie a la sociedad.
- Los actores que deben participar son aquellos que estén articulado en una cadena de valor agrícola.
- Algunas experiencias: Nicho del aguacate con CDAIS, innovaron organizacionalmente para comercializar. La facultad de veterinaria se unió junto a la facultad de agronomía para impulsar a microempresas a través de ferias de emprendimiento.
- Dudas:

- De proceso: ¿Existe una metodología? ¿Cómo se priorizan las necesidades? ¿Hasta dónde se gestiona el conocimiento?

De actores: ¿Quién inicia el proceso de innovación? ¿Los actores involucrados en los eslabones de la cadena, son los únicos actores?

Actividad 2: Mapeo de actores

- El mapeo de actores es el primer paso para realizar un diagnóstico, es el mapeo de actores dentro de los eslabones, en esta etapa se identifican los problemas.
- ¿Quiénes están involucrados?
- Pueden ser entidades, instituciones y organizaciones que participan en la cadena de valor.
- Identificación de personas e instituciones, se considera similar a un perfil, pues se debe definir las capacidades, si están comprometidos y en qué parte del proceso de innovación se encuentran.
- No todos los actores están comprometidos en el proceso de innovación, por ejemplo, los intermediarios, mejor conocidos como coyotes.
- Dentro del mapeo de actores podemos encontrar actores relevantes y no relevantes.
- En el sector agrícola, se considera el mapeo de actores como el paso inicial, es la identificación de las personas que van a participar y pueden dar insumos en la problemática.
- A nivel local, las municipalidades son actores claves.
- Definición: Es una herramienta que se utiliza al inicio de un proceso y que identifica a las instituciones o individuos que están dentro de una cadena de valor.
- Se pueden definir las características de los actores: Roles, alcances, problemas y experiencias.
- El mapeo es visual; permite conocer quiénes son y dónde están, qué hacen y cómo interactúan.
- El mapeo y caracterización no es lo mismo.
- El mapeo de actores se utiliza para establecer redes, alianzas, para establecer estructuras y/o asignar comisiones.
- Algunos ejemplos:
 - El programa CRIA, se mapearon los actores de 18 cadenas de valor en diferentes regiones, esto permitió tener insumos para realizar el diagnóstico.
 - CDAIS El Salvador, nicho de café. Esto ha permitido conocer quiénes están dentro de la cadena de valor.
- ¿Los actores tienen que ser claves o no? Deben estar todos mapeados, para luego ser filtrados según el objetivo planteado.
- Duda:
 - ¿Será necesario hacer una descripción o caracterización al mapeo de actores?

Día 2:

- Durante este día se trabajó nuevamente en grupos para consensuar los objetivos, misión y visión; así como definir los criterios propuestos para la selección de experiencias de innovación.
- Con base a los criterios consensuados para la selección de experiencias, se obtuvo 14 innovaciones que cuentan con las condiciones, 6 innovaciones que pueden ser estudios de caso y 3 innovaciones que no califican como estudios de caso.
- Se conformó el petite comité, siendo las entidades incluidas Anacafé, Agexport, Camagro, UVG, Alterna, FMVZ, SNITA, IICA y OES.
- Se tuvo una discusión acerca de la metodología de documentación de experiencias de innovación.
- De parte del nicho de aguacate de CDAIS, se presentó la experiencia en innovación organizacional.
- Se consensuaron las acciones a realizar para continuar con el fortalecimiento de la Plataforma de Innovación.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> • Convocarán a una próxima reunión posterior a la reunión del Petite Comité. 	Petite Comité	Finales de agosto

Actividad:	Programa País de Guatemala para el Fondo Verde para el Clima		
Objetivo:			
Lugar:	Fecha:	Hora de inicio	8:30 horas
Hotel Barceló, Salón Los Reyes I y II	23 de julio de 2019	Hora de finalización	14:00 horas
Convocada por:	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales		
Asistentes	Nombre		
	Varias representantes de entidades		
Agenda	Tema	Responsable	
	“Presentación del Programa País de Guatemala para el Fondo Verde para el Clima”		
	Lugar: Hotel Barceló, Salón Reyes I y II. Fecha: 23 de julio de 2019		
	9:30 a 10:00	Registro de Participantes MARN	
	10:00 a 10:05	Entonación Himno Nacional	
	10:05 a 10:20	Palabras de Bienvenida Úrsula Parrilla Coordinadora de País UICN Carlos Ramos Saiguero Viceministro de Recursos Naturales y Cambio Climático	
	10:20 a 10:45	Presentación Fondo Verde para el Clima Objetivos, Criterios, Visión General y Apoyo Preparatorio Representante EA-UICN	
	10:45 a 11:10	Refacción	

	11:10 a 11:40	Principales resultados de la ejecución del Programa de Apoyo Preparatorio del FVC Dirección de Cambio Climático MARN
	11:40 a 12:25	Presentación: Programa País de Guatemala para El Fondo Verde del Clima Dirección de Cambio Climático-MARN
	12:25 a 12:45	Palabras de Cierre Ministro de Recursos Naturales Alfonso Alonzo
	12:45 a 14:00	Almuerzo

Desarrollo de la reunión:

Punto 1:

- Úrsula Parrilla, coordinadora de país UICN, inició con las palabras de bienvenida acompañando al MARN en la presentación de resultados de la implementación del Programa de País del Fondo verde para el clima, fungiendo como socio implementador del mismo. Indica que este programa es un instrumento de implementación e inversión, y es considerado un paso concreto para atraer inversión privada y pública. Hace referencia de cómo y cuándo nace el Programa de País, además de indicar que el fondo verde a colocado 5,200 millones de dólares en distintos programas y proyectos alrededor del mundo, tratando de mitigar millones de toneladas de CO2 e incrementando la resiliencia de los países más vulnerables. Actualmente, Guatemala cuenta con 4 proyectos aprobados y llevados al Fondo Verde, canalizando más de 900 millones de dólares para inversión en el país. El fondo ha instado a los países a desarrollar con carácter prioritario un programa de país que se constituye como un destilado de las prioridades con respecto a las inversiones dirigidas a cambio climático. El instrumento que se presentó, constituye un punto de partida en un nuevo relacionamiento de Guatemala con este mecanismo multilateral. La UICN como socio implementador ha tenido a bien acompañar a las instituciones afines en un proceso participativo de construcción de una primera entrega del programa país. No debe verse como un fin sino como un medio para coordinar y atraer las inversiones que tanto necesita el país. Este instrumento se deberá adecuar y adaptarse a las oportunidades y sinergias de inversión.

Punto 2:

- El viceministro Carlos Ramos, indica que es un gusto contar con la presencia de todo el público presente para la presentación del Programa País para el fondo verde para el clima. Guatemala ha avanzado en la construcción de nuestro marco de política en materia de cambio climático. Nos coloca como un país con una estructura normativa e institucional

establecida para dirigir las acciones a reducir la vulnerabilidad, mejorar la adaptación y reducir las emisiones de efecto de invernadero. Se espera contar con el apoyo financiero y técnico de la cooperación internacional para reducir las emisiones un 22% del país. La convención marco de las Naciones Unidas en Cambio Climático, tiene su principal instrumento financiero el Fondo Verde para el Clima, el cual permite que los países alcancen sus compromisos establecidos.

Punto 3:

- El Ing. Mario Rodríguez presenta de dónde nace el Fondo Verde para el Clima, sus objetivos, criterios, visión general y apoyo. Además, brindó información relevante del programa, tal es el caso de: Los recursos iniciales con los que cuenta el Fondo Verde para el clima para desarrollar proyectos es de 10,200 millones de dólares, de los cuales se han colocado 5,200 millones, es decir un 50% de los recursos actuales. El fondo ha abierto una convocatoria para capitalización de estos recursos.
- El fondo funciona a través de entidades acreditadas, pudiendo ser entidades de gobierno, privadas, sociedad civil, internacionales, regionales y nacionales. Se mencionan algunas: FAO, PNUD, WWF, KFW, GIZ, UICN, JICA, BCIE, entre otros. Estas entidades presentan proyectos para recibir donaciones, préstamos, créditos, apoyo en garantías, hasta apoyo en capital, dado que el fondo desea participar con la mayor cantidad de actores posible.
- Como mandato del Fondo, el 50% de sus recursos tienen que estar dedicados al tema de mitigación y el otro 50% a tema de adaptación. Para el tema de adaptación, debe de ir a países menos desarrollados, islas y a África; la otra parte a países en vías de desarrollo.
- Prioridades del Fondo: Cuatro en temas de mitigación y cuatro en temas de adaptación. - --
 - Recursos forestales, ecosistemas y áreas protegidas
 - Agricultura, ganadería y seguridad alimentaria
 - Infraestructura
 - Zonas Marino-costeras
 - Energía
 - Desechos
 - Salud humana
- La propuesta debe ir acompañada de la No objeción de la autoridad nacional, MARN. Luego el fondo lo revisa, y la junta directiva debe aprobarlo, se reúnen 3 veces al año.

Punto 4:

- La Lcda. Zúñiga presenta la etapa de preparatorio para el Fondo Verde del clima. Indica que el punto focal es el MARN. Cuando se presenta el proyecto a la autoridad, debe enviarla al Fondo Verde del clima. Los proyectos deben de ir alineados a las prioridades nacionales y el MARN puede dar el acompañamiento para el éxito de los mismos.

- Fueron 5 las etapas que pasaron: El fortalecimiento de capacidades del país, involucramiento de todos los actores, acceso directo a través de los organismos acreditados, acceso a financiamiento y movilización del sector privado, el cual está totalmente involucrado en el tema.
- Se capacitaron a 185 personas en tema de cambio climático y fondo verde del clima.
- Se brindo una hoja de ruta para la formulación de proyectos.
- Hubo una interrelación de programas en el marco programático nacional, lo cual nace del compromiso adquiridos en el marco de la Convención de las Naciones Unidas.
- Cuatro han sido los proyectos que se le han aprobado a Guatemala. Uno de ellos es de adaptación en el Altiplano nacional.
- En el acceso financiero, se tiene un manual práctico para la formulación de notas conceptuales.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> • Para cualquier otra información, se puede abocar al MARN 	MARN	

Participantes

Laura Barrera - Gerente Relaciones Institucionales y Comercio Exterior
Gabriela Ortiz - PRONACOM

OBJETIVO

- Vinculación con la institución
- Conocer las líneas estratégicas de trabajo de CAMAGRO

DESARROLLO

- Se hace una breve presentación de PRONACOM y la Política Nacional de Competitividad, así como las acciones que se han llevado a cabo con el sector de frutas y vegetales.
- Camagro es una institución gremial conformada por los sectores organizados del agro, trabajan como un CACIF del agro. Tratan la manera de incidir en el interior.
- Comentan que en el caso de Agexport, las cadenas de valor están paradas, puesto que son programas pequeños para determinadas personas.
- Cámara del agro ha hecho acercamientos al interior a través de 8 foros y la campaña #somoselagro. Esto les permitió conocer las necesidades de los sectores, pero no de todos, debido a la falta de interés que mostraron algunos. Dentro de estos foros se les han dado ideas para que logren comercializar, tal es el caso de una propuesta de subasta en pepino y en el tema de vegetales, la apertura en enseñarles nuevos cultivos y formas de cultivar. Lo interesante de esto es que lo que se les proponga a los productores debe ser innovador, sostenible en el tiempo y que trascienda.
- En el tema de competitividad, Camagro ha realizado una nueva evaluación estratégica, a través de focus group, foros regionales, encuestas virtuales y una consultoría para la evaluación. Los resultados son los siguientes: Investigación, más inversión, infraestructura, certeza jurídica, capacitación, entre otros. Se agruparon en: Competitividad, Seguridad Alimentaria y sostenibilidad ambiental.
- El tema de competitividad es importante para la Cámara del Agro, que exista un sistema de innovación, sistema de tecnología, sistema de calidad, infraestructura y acceso a mercados.
- Cámara del agro ha estado haciendo esfuerzos para la reforma del MAGA, para que el VISAR sea un de los viceministerios más fuertes, con gente capacitada y con procesos eficientes. Comenta el caso de una alerta de hongo que devasta el cultivo de banano, previamente no existía en América, pero Colombia ahora lo tiene. Guatemala es el 5to exportador de banano, y de la producción el 95% se va a Estados Unidos; es por esto la importancia y de entrar el hongo al país, se devastarían 135 mil hectáreas de cultivo. CAMAGRO elaboró un plan nacional para la prevención y MAGA no lo tomó en cuenta, pues aún siguen esperando retroalimentación de este. Se necesitarían Q 100 mil por hectárea para erradicarlo.
- El INTECAP es uno de los actores importantes en tema de capacitación, especialmente en temas del hule. Actualmente, el INTECAP presta servicios a Colombia.
- Presenta dos opciones de innovación, como el caso de hule a través del mejoramiento de semilla y la utilización de drones en azúcar.
- CAMAGRO ha dirigido esfuerzos hacia la competitividad a través de la innovación. Según un estudio realizado por ellos, actualmente somos 16 millones de

guatemaltecos, y se espera que en el 2050 seamos 25 millones; de ahí la necesidad de innovar para hacer más eficiente y competitivo. Presentaron 5 ejes:

- Sistema de innovación: Política Nacional, Reestructuración institucional, plataformas virtuales de nuevas prácticas.
 - Sistema de tecnología: Política Nacional, APPs para nuevos productos y nuevos procesos, extensión al campo.
 - Sistema de calidad: Cumplimiento de normas internacionales, medidas fitosanitarias, inocuidad de productos y certificaciones.
 - Infraestructura: Carreteras, puertos y riego.
 - Mercados: Nuevos mercados, Nuevos TLC y mejor administración.
- En la página institucional de CAMAGRO, se observó un documento titulado “Oportunidades de negocio en México para el sector agroalimentario 2017” junto con CABI, lo que dirigió la conversación hacia conocer la forma de trabajar de ellos y poder replicar un documento similar para el caso del clúster de frutas y vegetales.
 - ¿Por qué no se ha realizado un estudio similar pero acerca de lo que ofrece Guatemala para el mercado? Se han hecho estudios para consumo local. Pero desean involucrarse en el desarrollo del un documento interinstitucional de perfil de país, apoyando con tiempo y seguimiento, reuniones con actores y

ACUERDOS

- Seguimiento a la propuesta de la elaboración de un documento interinstitucional de perfil de país.

Compilado por:
Gabriela Ortiz

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

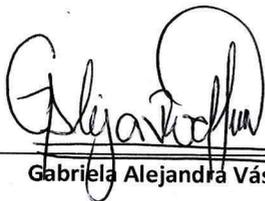
Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-044-029-2019 ✓
-----------------------	---------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de Agosto ✓	al:	31 de Agosto del año 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	-----------------------------

Actividades Realizadas

Actividades técnicas realizadas durante el mes de Agosto:

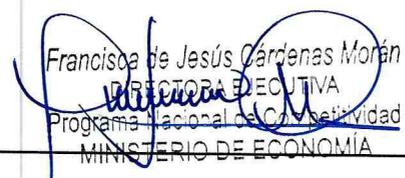
- Brindé apoyo en la asignación de salas para reuniones agendadas en el Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo en la asignación de sala para el evento "2do. Workshop - Proyectos Innovación y Emprendimiento".
- Apoyé en control y registro de visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad, según reuniones agendadas.
- Brindé apoyo en la asignación de salas de reuniones para las diferentes "Mesas" llevadas a cabo en el Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé en el traslado de llamadas recibidas para las diferentes unidades
- Apoyé realizando el reporte de visitas mensual de visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé enviando vía correo electrónico el reporte diario de las visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo en el archivo de correspondencia recibida.
- Brindé apoyo en la entrega de la documentación recibida.
- Apoyé con la solicitud mensual de insumos de cafetería requeridos por el Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo en la entrega de insumos de oficina requeridos por las diferentes unidades del Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé al personal de servicios, indicándoles la calendarización de las reuniones asignadas.
- Brindé apoyo al personal de servicios, realizando la requisición de insumos de limpieza requeridos para el mes.
- Apoyé en la preparación y coordinación de la Ruta de Mensajería del Programa Nacional de Competitividad, en los tres horarios establecidos, 8:00 am, 11:00 am, 14:00 pm; realizando la entrega de documentación correspondiente en las siguientes instituciones:
 - ✓ Ministerio de Economía
 - ✓ Ministerio de Salud
 - ✓ Ministerio de Gobernación
 - ✓ Ministerio de Finanzas
 - ✓ Agexport
 - ✓ Embajada de Estados Unidos
 - ✓ Entre otras Instituciones



Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez



Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Francisco de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo. _____

EVALUACION METRORIEL @ Sala Inversionista

?

7am

8am

9am

10am

11am

12pm

1pm

2pm

3pm

4pm

5pm

6pm

Auditoria @ Sala "INVERSIONISTA" (12)
8am - 4pm

Sesiones Coaching/Psicología
8am - 12pm

Reunión quincenal con Comisionado VMA @ PRONACOM, 13 Calle 3-40 zona 10, Nivel 3, 7

Comité Técnico Interinstitucional @ PRONACOM, 13 Calle 3-

Reunión Scott Winton @ Sala "LIBERTAD" (14)
12pm - 1pm

Reunión Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos, @ Sala "LIBERTAD" (14)
2pm - 4pm

2do. Workshop - Proyectos Innovación y Emprendimiento @ Sala "Vip" (22)
8am - 5pm

Auditoria @ Sala "INVERSIONISTA" (12)
8am - 4pm

Presentación estudio INL @ Sala Libertad
9:30am - 10:30am

Audiencia Diputado José Rodrigo Valladares Guillen @

CONTROL DE VISITAS A PRONACOM-AGOSTO 2019

FECHA	HORA ENTRADA	NOMBRE	No. DPI	INSTITUCIÓN	REUNIÓN
01/08/2019	07:14:00 a. m.	Lou rdes Mayté Malconado Reyna	1682916061201	MINECO	Auditoria
01/08/2019	08:01:00 a. m.	Julio Alberto Lernus	225388000101	SISESA	Capacitación ASANA
01/08/2019	12:29:00 p. m.	Alejandra del Rosario Barreno Arriaza	3000873730101	Universidad Mesamericana	Pasantia
01/08/2019	02:00:00 p. m.	Sicbhan Kathryn Pangel	3303852	MCC	Reunión MCC
01/08/2019	02:07:00 p. m.	José Fodolfo Zelada	2520268290101	Personal	Reunión
01/08/2019	02:51:00 p. m.	Pablo Jose del Valle	3052465870108	Pasantia	Pasantia
01/08/2019	02:51:00 p. m.	Anna Lucila Puelite Lainfrista	2952207290101	Pasantia	Pasantia
01/08/2019	02:59:00 p. m.	Francisco Javier Novales	2454216740101	Novales Abogados	Reunión
01/08/2019	02:59:00 p. m.	José Rodrigo Barillas	2356795160101	Novales Abogados	Reunión
01/08/2019	07:20:00 a. m.	Lou rdes Mayté Malconado Reyna	1682916061201	MINECO	Auditoria

CONVOCA

Yalira Galindo

Miguel Estraca

Andrés Mazariegos

Manfredo Chocano

Roberto Hernandez

Arian Sanchez

Manuela Rodriguez

Manuela Rodriguez

Manuela Rodriguez

Yalira Galindo

PRONACOM

Mejorando para Competir

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 15:00 p.m.				SELLO
Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	
01/08/2013	Dirección de RRIH MINECO Zona 1, nivel 5	Brenda de Gómez <i>Brenda</i>	Enregar 2 oficios y firmar copias	01 AOC 2013 1546 MINISTERIO DE ECONOMIA SECRETARIA GENERAL CONTROL ACUERDOS Y CONTRATOS 08-08-13 <i>[Signature]</i>
01/08/2013	Maribel Vargas Secretaría MINECO Zona 1, nivel 5	Grace Samayoa <i>[Signature]</i>	Traer expedientes	
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				

		RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 8:00 a.m.			MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección de Servicios Administrativos	
3	Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELLO	
1	01/08/2019	Héctor Canto Viceministerio Técnico MINEC Zona 10	Carla Lopez 	Entrega productos 4.3.2 Y 5.3.5 trimestral 5/10. Firmar en 4 copias de recibido	01 AGO 2019 	
2.	01/08/2019	Lic. Luis Escobar Vice Lam MINECO Zona 1, nivel 6	Grace Samayoa 	Dejar sobre con docto. Corregidos Rafael Garavito		
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 11:00 a.m.			
Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO
01/08/2019	Presupuesto -UD/F- Presupuesto MINECO	Licky Martínez	Entrega de modificación presupuestaria. Firmar copia de recibido que se encuentra adentro del sobre
01/08/2019	RRHH Recurso Humanos MINECO	Henri Maeda 01/08/19	Solicitud de permiso Firmar y sellar copia de recibido
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			

SEILO

UDAF-RECIBIDO

19/08/2019

MINISTERIO ECONOMÍA

01 AGO 2019

11:22

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	EMMA GRACIELA SAMAYOA GARCÍA DE AVALOS
Dependencia	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, MINISTERIO DE ECONOMÍA

Mes y año del Informe	AGOSTO 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-045-029-2019 ✓
-----------------------	---------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 DE AGOSTO ✓	al:	31 DE AGOSTO DEL AÑO 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	-----------------------------

Actividades Realizadas

- Apoyo en Recepción y Revisión de expedientes de los consultores a contratarse bajo el subgrupo 18.
- Apoyo en solicitar la autorización de contratación de consultores a contratarse bajo el Subgrupo 18.
- Apoyo en el seguimiento de expedientes para autorización de contratación bajo el subgrupo 18.
- Apoyo en elaboración de contratos de los consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la gestión y elaboración de Acuerdos de aprobación para contrataciones de asesores individuales del Subgrupo 18.
- Apoyo en publicación en Guatecompras de la contratación de consultores del subgrupo 18.
- Apoyo para realizar el compromiso de contrataciones en el Sistema SIGES de los distintos asesores individuales del subgrupo 18.
- Apoyo en la realización del Devengado en el Sistema de Gestión-SIGES-, de los pagos de consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la realización de Retenciones de ISR en el sistema de la SAT de las facturas bajo el régimen de Retención Definitiva de los consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la generación y envío de constancias de IVA en el Sistema de Gestión-SIGES-
- Apoyo en el registro de contratos en el portal de la Contraloría General de Cuentas.
- Apoyo en la actualización del archivo digital del área de Contrataciones.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Apoyo en la elaboración de Oficios.
- Apoyo en la actualización del archivo físico de expedientes del subgrupo 18 y Renglón 029.
- Envío de correos de confirmación de contratación a los consultores adjudicados del subgrupo 18 y resolución de dudas vía telefónica con respecto a la papelería solicitada como requisito de contratación.



Emma Graciela Samayoa García de Avalos



Lic. Rondita Estuardo Herrera Valdez
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD - PRONACOM

AREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Expedientes de Consultores a Recibir/Revisar/Gestionar Aprobación de Contratación/Contrato/Acuerdo/Guatecompras/Siges/Contraloría en AGOSTO 2019

No.	No. Contrato	Consultor	Nombre de Consultoría
1	PNC-108-033-0189-2019	Mario René Velásquez Letona	Asesoría en Recursos Humanos
2	PNC-108-xxx-189-2019	Wendy Paolette Méndez González	Asesor en Gestión, Monitoreo y Seguimiento de las Ciudades Intermedias
3	PNC-108-xxx-189-2019	Edwin Josué Ramírez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Ciudad Portuaria Puerto Barrios
4	PNC-108-xxx-189-2019	Cindy Stephany Quezada Velásquez	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites I
5	PNC-108-xxx-189-2019	Ana Lucía Ramírez Díaz	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites II
6	PNC-108-xxx-189-2019	Gerber Manuel León Rivera	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites III
7	PNC-108-xxx-189-2019	Pamela Carolina Ramírez Rodas	Servicios Profesionales de Asesoría en Diseño de Imagen Institucional
8	PNC-108-036-183-2019	Andrea Desirée Rabanales de la Roca	Asesoría Jurídica para el Análisis y Difusión de Proyectos o Iniciativas de Ley
9	PNC-108-xxx-183-2029	Rafael Humberto Garavito Gordillo	Asesoría legal para el análisis del marco jurídico para facilitación de procedimientos en el Registro Mercantil
10	PNC-108-xxx-029-2019	José Antonio Weymann Arévalo	Servicios Técnicos para Análisis y Revisión de Documentos Estratégicos y de Investigación
11	PNC-108-xxx-029-2019	Ana Gabriela Pérez Estrada	Asesoría Estratégica para la Implementación de Herramientas de Transición de Proyectos Alineados a la Política Nacional de
12	PNC-108-xxx-189-2019	Carlos Alejandro José Maldonado Lutomirsk	Asesor en Análisis y Estrategia en la Competitividad
13	PNC-108-xxx-189-2019	Victor Eduardo Berganza Jongezoon	Asesor en Seguimiento de Mesas Multisectoriales y Estructuración de Compendio Estratégico de Competitividad
14	PNC-108-xxx-183-2019	Carlos José Muñoz Martínez	
15	PNC-108-xxx-189-2019	Roberto Absalón Curruchichelópez	
16	PNC-108-xxx-189-2019	Ramón Alfredo Flores Mendoza	
17	PNC-108-xxx-189-2019	Juan Gerardo de León Montenergo	
18	PNC-108-xxx-189-2019	Tomás Orlando Godínez López	
19	PNC-108-xxx-189-2019	Keila Elizabeth Díaz de León	

20	PNC-108-xxx-189-2019	Héctor René Gutiérrez Castellanos	
21	PNC-108-xxx-189-2019	José Alberto Chang Méndez	
22	PNC-108-xxx-189-2019	Alejandro Iván de León Aquino	
23	PNC-108-xxx-029-2019	Luis Diego Prah	
24	PNC-108-xxx-029-2019	Juan Andrés Mancilla	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Henri Josué Maeda Peña
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

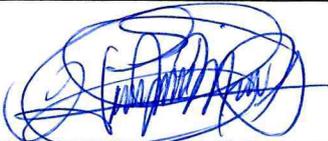
Mes y año del Informe	Agosto 2019	Número de Contrato	PCN-108-046-029-2019
-----------------------	-------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto	al:	31 de agosto del año 2019
------------------------	------	--------------	-----	---------------------------

Actividades Realizadas

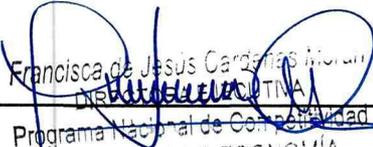
Actividades Técnicas realizadas durante agosto de 2019

- a) Apoyo técnico en realizar las solicitudes de compra de insumos de oficina y alimentos necesarios para el desarrollo de las actividades de la coordinación administrativa y generales del Programa.
 - Servicio de energía eléctrica, telefonía fija y celulares, arrendamiento de oficinas y bodega, desodorizante y aromatizante, internet primario y secundario, compras de café, azúcar blanca y morena, servilletas, papel higiénico, toallas para mano, sobres manila, papel adhesivo, repuestos varios para equipo, tóner, y otros.
- b) Apoyo en el despacho de las requisiciones solicitadas por los usuarios y operar en el sistema de control las entradas y salidas y demás necesarias para el funcionamiento de la unidad administrativa.
 - Se apoyó con la entrega de útiles de oficina, al Departamento de Apoyo Administrativo Política Nacional de Competitividad, al departamento Financiero, al Departamento de Adquisiciones y contrataciones, al departamento de Comunicación y a la Unidad Administrativa.
- c) Brindar apoyo en la preparación de documentos para firmas de Dirección y/o Subdirección Ejecutiva en lo relacionado a la unidad de Almacén y Administración.
 - Se apoyó en la gestión de firmas para la autorización de solicitudes de compras y adquisiciones de suministros, para el pago correspondiente a los proveedores.
- d) Apoyar en la revisión física de las compras directas para la elaboración de los documentos de constancia de ingreso al Almacén, así como en su recepción y verificación.
 - Se apoyó en la recepción y revisión física de las siguientes compras: Café, azúcar, papel higiénico, toalla para manos, servilletas, sobres manila, papel adhesivo, tóner y otros.
- e) Apoyo técnico en el archivo de documentos correspondientes a el pago de servicios, así como las solicitudes de compra, realizados por la Dirección administrativa, del Programa Nacional de Competitividad.
 - Formularios de Compras, copias de expedientes de solicitudes de compras, Solicitudes de Despacho de Almacén, copias Formularios 1H, documentación generada por la unidad Administrativa, etc.


Henri Josué Maeda Peña


Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo. _____


Francisca de Jesús Cardenas Moran
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Energía 100 wgh



PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



SIN SERIE

Nº 0000512

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)



UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 01 de agosto 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-111-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: _____ Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
111		<p>ENERGÍA ELÉCTRICA</p> <p>Servicio mensual de energía eléctrica de la bodega de archivo muerto, del Programa Nacional de Competitividad, ubicada en Ofibodega 33 Centro 5, Calzada La Paz 18-40, zona 05.</p>

Observaciones: _____

Licda Evelyn Maylene Corado
 Jefe Administrativa
 Programa Nacional de Competitividad
 MINISTERIO DE ECONOMÍA
 (Firma y Sello)

 Funcionario que Autoriza
 (Firma y Sello)

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y
Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 01 de agosto 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-113-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnosticos y Proyectos para mejorar la Inversion y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: _____ Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
113		<p>TELEFONÍA</p> <p>Servicio telefónico mensual para el Programa Nacional de Competitividad, PBX: 2421-2464.</p>

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA
(Firma y Sello)

Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)